IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año CX - N° [illegible] Montevideo, martes 24 de marzo de 2015 - ISSN 1510-3749

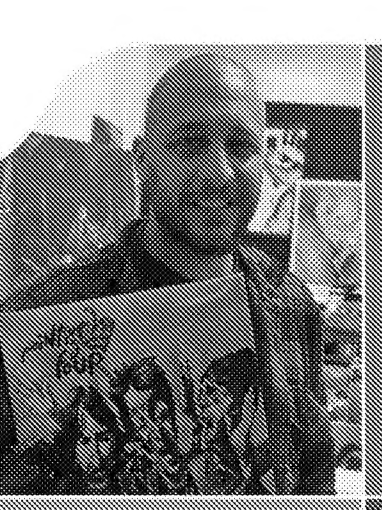
objetivos de desarrollo del milenio

Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



República Oriental del Uruguay











aintingFour

PaintingFour

El proyecto PaintingFour está inspirado en la banda británica The Beatles, que marca un antes y un después en la historia musical contemporánea.

El mismo se compone de ochenta obras realizadas en varias técnicas (óleo, acrílico, tinta, acuarela y lápiz), más la edición de un libro diseñado íntegramente por el artista (del armado a la creación de la tipografía), en el que las imágenes están acompañadas de textos anecdóticos de la banda.

En PaintingFour, PEZ apuesta a la deformación característica de la caricatura como herramienta principal para sintetizar la personalidad psíquica y física de sus personajes.

PEZ (Pablo López)

PEZ nace en Montevideo, Uruguay, en 1975. Su formación artística se inicia veinte años después, abarcando variadas disciplinas. Estudia diseño gráfico en la ORT, cerámica en el Taller Barradas, serigrafía en el Taller Oscar Ferrando, pintura con Álvaro Podestá e ilustración en los talleres de Tunda Prada y Ombú.

La creación de PEZ se orienta esp
mente a la caricatura, a las que in
diversas corrientes artísticas com
presionismo, el cubismo, el surrea
hiperrealismo y el pop.

El artista participa desde hace una
en exposiciones y muestras indiv
colectivas en Uruguay y España,
país europeo el proyecto que aqu
la se expuso por primera vez en 2

Abierto al público

A partir del
niércoles 4 de febrero
orario: 9:30 a 16:00 hs.

espacio IMPO

Avenida 18 de Julio1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy/espacioimpo

IMPO

Diario*Oficial*

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 50.-

Año CX- Nº 29.177 - Montevideo, martes 24 de marzo de 2015

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 7
Convocatorias	Pág. 28
Dirección de Necrópolis	Pág. 31
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 31
Divorcios	Pág. 33
Emplazamientos	Pág. 34
Expropiaciones	Pág. 36
Incapacidades	Pág. 37
Información de Vida y Costumbres	Pág. 40
Licitaciones	Pág. 40
Edictos Matrimoniales	Pág. 41
Prescripciones	Pág. 43
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 46
Procesos Concursales	Pág. 46
Rectificaciones de Partidas	Pág. 47
Remates	Pág. 49
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 54
Venta de Comercios	Pág. 55
Niñez y Adolescencia	Pág. 55
Varios	Pág. 58
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 61
Tarifas	Pág. 65

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1 - Decreto 94/015.- Modifícase el art. 1º del Decreto 381/013, con el fin de incluir en el régimen que se especifica, a los funcionarios que efectivamente presten servicios en Establecimientos de la Presidencia de la República. (732*R)..Pág. 4

2 - Resolución 435/015.- Apruébanse los Proyectos de Contrato de Préstamo, a suscribirse entre la República Oriental del Uruguay y el BID. (733*R) .... Pág. 4

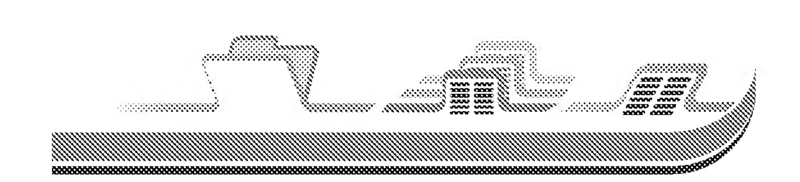
3 - Resolución S/n.- Autorízase a "Laboratorio Libra S.A." la importación del producto "Idursulfasa", a una Tasa Global Arancelaria de 0%, a regir hasta la fecha que se especifica. (731*R)........ Pág. 5

4 - Resolución S/n.- Incorpórase a la Nomenclatura Común del MERCOSUR estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, los ítems que se determinan. (734*R) .... Pág. 5

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

5 - Acordada 7.835.- Créase a partir de la fecha que se especifica, el "Comité de Gestión Administrativa (CGA)", y establécese su integración y cometidos. (730*R) .... Pág. 5





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

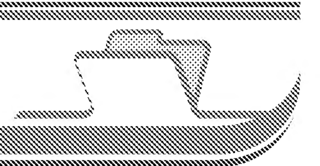
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 19 y 20 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1

Decreto 94/015

Modifícase el art. 1° del Decreto 381/013, con el fin de incluir en el régimen que se especifica, a los funcionarios que efectivamente presten servicios en Establecimientos de la Presidencia de la República.

(732*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo 18 de Marzo de 2015

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 1º del Decreto Nº 381/013 del Poder Ejecutivo de 29 de noviembre de 2013;

RESULTANDO: que, por dicha disposición se incluye en el régimen establecido en el Decreto 771/008 de 26 de diciembre de 2008 y su reglamento Anexo, al personal que efectivamente preste funciones en la Secretaría del Secretario y Prosecretario de la Presidencia de la República;

CONSIDERANDO: que, corresponde incluir además en dicho régimen, a los funcionarios que efectivamente presten servicios en los Establecimientos de la Presidencia de la República;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 381/013 de 29 de noviembre de 2013;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Modificase el Artículo 1º del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 381/013 de 29 de noviembre de 2013, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Inclúyese en el régimen establecido en el Decreto 771/008 de 26 de diciembre de 2008 y su reglamento Anexo, en la redacción dada en el artículo 2º del Decreto 267/013 de 29 de agosto de 2013, al personal que efectivamente preste funciones en la Secretaría del Secretario, Prosecretario de la Presidencia de la República y demás Establecimientos de la Presidencia de la República".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI.

2

Resolución 435/015

Apruébanse los Proyectos de Contrato de Préstamo, a suscribirse entre la República Oriental del Uruguay y el BID.

(733*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 18 de Marzo de 2015

VISTO: los proyectos de Contratos de Préstamo a celebrarse entre la República Oriental del Uruguay (R.O.U.) y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), destinados a apoyar la ejecución de un programa en apoyo de reformas de políticas con opción de retiro diferido, consistente en el fortalecimiento del marco normativo e institucional para la atracción de inversiones, la promoción y facilitación comercial, y la maximización del impacto local de dicho posicionamiento.

RESULTANDO: que el monto total del financiamiento asciende a la suma de U$S 367:000.000 (trescientos sesenta y siete millones dólares de los Estados Unidos de América), a través de dos operaciones de préstamo. La primera ("3365/OC-UR"), con recursos del cupo regular del 2014, por un monto que asciende a la suma de U$S 120:000.000 (ciento veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América), y la segunda ("3418/OC-UR"), con recursos del cupo regular del 2015, por un monto que asciende a la suma de U$S 247:000.000 (doscientos cuarenta y siete millones de dólares de los Estados Unidos de América), que serán amortizados en un plazo de veinte años, con cinco años de gracia y con una tasa de interés variable.

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a la aprobación de los proyectos de Contrato de Préstamo negociados, los que serán suscritos en representación del país, por el Señor Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Danilo Astori o por el Señor Sub Secretario de Economía y Finanzas, Cr. Pablo Ferreri, indistintamente.

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley Nº 15.851, de 24 de diciembre de 1986,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

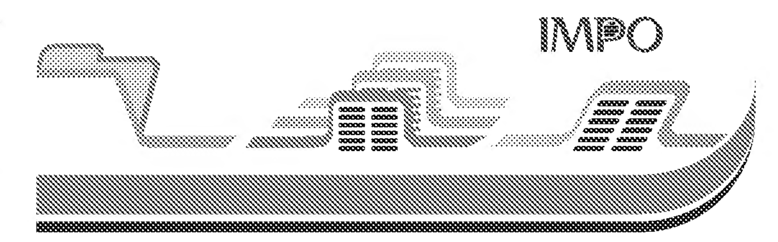
1º.- Apruébanse los Proyectos de Contrato de Préstamo a celebrarse entre la República Oriental del Uruguay (R.O.U.) y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), por un monto total de U$S 367:000.000 (trescientos sesenta y siete millones dólares de los Estados Unidos de América), destinados a apoyar la ejecución de un programa de reformas de políticas con opción de retiro diferido, consistente en el fortalecimiento del marco normativo e institucional para la atracción de inversiones, la promoción y facilitación comercial, y la maximización del impacto local de dicho posicionamiento.

2º.- Los referidos contratos y documentos serán oportunamente otorgados y suscritos en nombre y representación del país por el Señor Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Danilo Astori o por el Señor Sub Secretario de Economía y Finanzas, Cr. Pablo Ferreri, indistintamente.

3º.- Desígnase, indistintamente, a los Dres. Ricardo Pérez Blanco, Marcos Álvarez Rego y Fernando Scelza, para que expidan por la República los dictámenes jurídicos correspondientes.

4º.- Dese cuenta a la Asamblea General, dentro de los diez días siguientes a la celebración del Contrato de Préstamo.

5º.- Comuníquese y archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI; RODOLFO NIN NOVOA.



3

Resolución S/n

Autorízase a "Laboratorio Libra S.A." la importación del producto "Idursulfasa", a una Tasa Global Arancelaria de 0%, a regir hasta la fecha que se especifica.

(731*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de Marzo de 2015

VISTO: la gestión efectuada por el "Laboratorio Libra S.A.", en la que solicita la reducción temporal de la Tasa Global Arancelaria aplicable a la importación de 450 unidades del producto "Idursulfasa".

RESULTANDO: **I)** en virtud de que la situación planteada encuadra en la hipótesis prevista en el artículo 2º inciso 1º de la Resolución GMC Nº 08/08, Uruguay solicitó autorización a la Comisión de Comercio del MERCOSUR para adoptar para el mencionado producto una medida específica de carácter arancelario por razones de abastecimiento;

II) que la referida Comisión de Comercio, mediante Directiva Nº 43/14, incorporada a nuestro ordenamiento jurídico interno por el Decreto 74/015 de 26 de febrero de 2015 publicado en el Diario Oficial el 09 de marzo de 2015, autorizó una rebaja arancelaria temporal y por una determinada cantidad para el producto a que alude el Visto.

CONSIDERANDO: que corresponde, en consecuencia, adoptar la medida arancelaria autorizada.

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º.- Autorizar a "Laboratorio Libra S.A." la importación de 450 unidades del producto "Idursulfasa", clasificado en la NCM 3002.90.99.90, a una Tasa Global Arancelaria de 0% (cero por ciento).-

2º.- La presente resolución regirá hasta el 09 de marzo de 2016.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
DANILO ASTORI.

4

Resolución S/n

Incorpórase a la Nomenclatura Común del MERCOSUR estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, los ítems que se determinan.

(734*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de Marzo de 2015

VISTO: el Decreto Nº 73/015, de fecha 26 de febrero de 2015 y la Resolución S/N del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 19 de diciembre de 2011,

RESULTANDO: **I)** que el referido Decreto incorporó al ordenamiento jurídico nacional la Resolución del Grupo Mercado Común Nº 40/14, así como la Resolución S/N del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 19 de diciembre de 2011, que sustituye la nomenclatura estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario.

II) que el Decreto modifica la Nomenclatura Común del Mercosur así como su correspondiente Arancel Externo Común, y

III) que para la efectiva implementación aduanera de lo estipulado en el Decreto invocado es conveniente realizar modificaciones en la nomenclatura nacional estructurada a diez dígitos y su correspondiente régimen arancelario.

CONSIDERANDO: que corresponde, en consecuencia, ajustar el Anexo de la Resolución de esta Secretaría de Estado de fecha 19 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 73/015, de fecha 26 de febrero de 2015.

ATENTO: a lo expuesto.-

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º.- Incorporar a la Nomenclatura Común del Mercosur estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, aprobada por la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 19 de diciembre de 2011, el contenido del Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.-

2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
DANILO ASTORI.

ANEXO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	A.E.C.	CL	TGAE/Z	TGAI/Z	UVF
2941.90.92.00	Fumarato de tiamulina	2		2	0	10
7606.12.20.00	Con un contenido de silicio superior o igual al 0,05% pero inferior o igual al 0,20%, en peso, hierro superior o igual al 0,20% pero inferior o igual al 0,40%, en peso, cobre inferior o igual al 0,05% en peso, cinc inferior o igual al 0,05% en peso, manganeso inferior o igual al 0,25% en peso, magnesio superior o igual al 0,05% pero inferior o igual al 0,25% en peso y otros elementos, en conjunto, inferior o igual al 0,07% en peso, de espesor inferior o igual a 0,4 mm, en bobinas de ancho superior a 900 mm, con una relación entre las rugosidades máxima y media aritmética superior o igual a 1,25 pero inferior o igual a 1,30 en cada una de las caras y un límite de resistencia a la tracción superior o igual a 115 MPa	2		2	0	10
7606.12.90.00	Las demás	12		0	0	10

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

5

Acordada 7.835

Créase a partir de la fecha que se especifica, el "Comité de Gestión Administrativa (CGA)", y establécese su integración y cometidos.

(730*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los doce días del mes de marzo de dos mil quince, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los

señores Ministros doctores Jorge O. Chediak -Presidente-, Jorge Ruibal Pino, Jorge Larrieux, Ricardo C. Pérez Manrique y Felipe Hounie Sánchez, con la asistencia de su Secretario Letrado doctor Fernando Tovagliare Romero;

DIJO

VISTOS:

I) que conforme a lo establecido en el artículo 239 de la Constitución de la República corresponde a la Suprema Corte de Justicia el ejercicio de la superintendencia directiva y económica "sobre los Tribunales, Juzgados y demás dependencias del Poder Judicial", así como Formular los proyectos de presupuesto del Poder Judicial..." (numerales 2º y 3º);

II) que dichas competencias en el plano de la gestión y conforme Acordada nº 7253 de 26 de julio de 2004 se desarrollan mayoritariamente en el área de la Dirección General de los Servicios Administrativos, que actúa en este ámbito con el grado de desconcentración necesaria;

III) que la línea de mando en lo administrativo es ejercida por la Suprema Corte de Justicia en Acuerdo al que concurre el Sr. Director General de los Servicios Administrativos conjuntamente con las dos personas en ejercicio de las Subdirecciones;

IV) que entiende esta Corporación que es necesario adoptar medidas para mejorar la forma de toma de decisiones en el ámbito administrativo, de forma de lograr una mayor eficiencia y eficacia de toda la estructura de soporte a la actuación jurisdiccional;

V) que en el ámbito de actuación del Poder Judicial, lo esencial es el ejercicio de la función jurisdiccional y, las tareas administrativas y de apoyo se justifican y tienen razón de ser como elementos que posibilitan y facilitan el ejercicio de aquélla;

VI) que se entiende necesario crear una instancia intermedia entre el Acuerdo de la Corte en pleno y la Dirección General de los Servicios Administrativos, a los efectos de mejorar la gestión administrativa mediante un seguimiento conjunto del cumplimiento de las metas y objetivos en lo estratégico y en el plano presupuestal, así como la gestión cotidiana de recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás necesarios para el ejercicio de la función jurisdiccional;

ATENTO:

a lo expuesto, y a lo dispuesto en el art. 239 de la Constitución de la República;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º.- La creación, a partir del **15 de marzo de 2015**, del **Comité de Gestión Administrativa** (CGA) integrado por el Sr. Presidente, o quien éste designe en su lugar y un Ministro de la Suprema Corte de Justicia, así como el Sr. Director General de los Servicios Administrativos y los dos Subdirectores.

Podrán concurrir a las reuniones, cuando lo entiendan oportuno, los demás integrantes de la Corporación.-

2º.- El CGA tiene como competencia el diseño de líneas de acción, el seguimiento del cumplimiento de las mismas y todo lo atinente a la mejora de la eficiencia y la eficacia de la gestión administrativa. Tendrá además los cometidos que la Suprema Corte de Justicia le asigne específicamente.-

3º.- Las sesiones serán presididas por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia y habrá una Secretaría de Actas.-

4º.- Las decisiones que se adopten en ejercicio de sus competencias se consignarán en una minuta que será puesta a consideración del Acuerdo de la Suprema Corte de Justicia.-

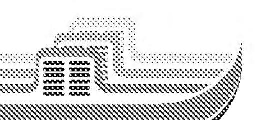
5º.- El CGA podrá citar a sus sesiones a los directores o responsables de todas las áreas dependientes de la Dirección General, así como podrá inspeccionar y visitar sin previo aviso a las oficinas o dependencias en que funcionan dichas áreas.-

6º.- Podrán ser resueltos por el CGA sujeto a revisión en el Acuerdo, aquellos aspectos puntuales de gestión que no implican cambio o modificación de línea de acción, sino que constituyen actos de ejecución de dichas líneas.-

7º.- Comuníquese.-

Dr. Jorge O. CHEDIAK, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge T. LARRIEUX, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Ricardo C. PÉREZ MANRIQUE, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Felipe HOUNIE SÁNCHEZ, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Fernando TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado Suprema Corte de Justicia.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANTONIO ISAC GARCÍA ENRIQUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-003702/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6784 Mar 24- Abr 13

DIONISIO RAÚL VERGARA OLANO (EXPEDIENTE IUE 0002-004510/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6538 Mar 23- Abr 10

LUIS ALBERTO DELFINO CAZET y ADELA VIVO BELTRAMO (EXPEDIENTE IUE 0002-006727/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6537 Mar 23- Abr 10

TOMÁS WALTER PEREYRA, ARGEMINA ISMA MAZZOLENNI o MAZZOLINNI BAGNASCO y LUIS ALBERTO PEREYRA MAZZOLENNI o MAZZOLINNI (EXPEDIENTE IUE 0002-056550/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6536 Mar 23- Abr 10

PABLO NOEL HERNANDEZ HERNANDEZ, BASILIA HERNANDEZ IZETO y NANCY LAURA HERNANDEZ HERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-001559/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6042 Mar 18- Abr 07

ELSA RAQUEL MUÑOZ MARRA (EXPEDIENTE IUE 0002-054425/2014).
Montevideo, 9 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5935 Mar 19- Abr 08

ELSA ROMARIZ MERENS y LUIS MARÍA GINI NEIL o GINI O'NEILL (EXPEDIENTE IUE 2-61096/2009).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5829 Mar 17- Abr 06

CARLOS ALBERTO HANNAY MENCHACA (EXPEDIENTE IUE 0002-003125/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5801 Mar 17- Abr 06

BRÍGIDO FELIPE FERNANDEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-000074/2015).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5796 Mar 17- Abr 06

JUAN CARLOS CURBELO GUBITOSI (EXPEDIENTE IUE 0002-052191/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5648 Mar 16- Mar 27

YOLANDA CABRERA VILLANUEVA (EXPEDIENTE IUE 0002-002748/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5599 Mar 16- Mar 27

ARON NACHAJON PALACHI (EXPEDIENTE IUE 0002-004295/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5322 Mar 13- Mar 26

EDISON ALBERTO MOLINA CARTAGENA (EXPEDIENTE IUE 0002-000835/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4977 Mar 12- Mar 25

SEGUNDO TURNO

MARIO NELSON SANTANDREU PARODI (2-53187/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6412 Mar 20- Abr 09

DANTE BENTANCOURT e HILDA MARIA BIZAL VOGRINCHICH (FICHA 2-5020/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6191 Mar 19- Abr 08

LAUREANO JOSE SOBA (FICHA 2-51831/2014).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
MA. CAROLINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6088 Mar 18- Abr 07

FRANCISCO VICTOR CORRADO SPERA (2-52346/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6072 Mar 18- Abr 07

OLIVIA AUNUCIATA o ANUNCIATA ARCIA CAPUCCIO (FICHA 2-561/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6023 Mar 18- Abr 07

MARIA ANGELICA AGUERRE ALBANO (FICHA 2-58116/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5600 Mar 16- Mar 27

RAUL PINGARO del BONO (FICHA 2-48/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5328 Mar 13- Mar 26

NESTOR SANTIAGO MARTIRENA (2-47822/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5183 Mar 12- Mar 25

DANIEL ANDRES MONTALDO MARTINEZ (FICHA 2-1147/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5015 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

SEVERA SANCHEZ EXPOSITO (IUE 2-56967/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5795 Mar 17- Abr 06

LAURA INÉS BLANCO (IUE 2-055715/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.

Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5187 Mar 12- Mar 25

NEDY JOSEFINA CARAMES ANTUNEZ MACIEL o CARAMES ANTUNEZ (IUE 2-052392/2014).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5119 Mar 12- Mar 25

CUARTO TURNO

HUGO HUMBERTO LAURNAGA BEVILACQUA (IUE 2-58058/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6468 Mar 23- Abr 10

MARIO CÉSAR LANZA FERRARO (IUE 2-53201/2012).
Montevideo, 23 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6215 Mar 19- Abr 08

RENEE DOMINGUEZ VAZQUEZ (IUE 2-4081/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6177 Mar 19- Abr 08

JORGE DANIEL ARTETA GARCIA (IUE 2-1364/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6176 Mar 19- Abr 08

MARIANO SARALEGUI LARRANBEBERE (IUE 2-417/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6161 Mar 19- Abr 08

ELIDA MENENDEZ TABORDA (IUE 2-3629/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6070 Mar 18- Abr 07

MARIA CRISTINA BORMIOLI BORMIOLI (IUE 2-3026/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6065 Mar 18- Abr 07

LUIS LOPEZ, ISABEL CONCEPCIÓN ARTURI y FRANCISCO LUIS LOPEZ (IUE 4560/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6016 Mar 18- Abr 07

BEATRIZ PIZZANO MASSA (IUE 2-58299/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5954 Mar 18- Abr 07

WASHINGTON CORREA DE PAIVA o WASHINGTON CORREA o WASHINGTON CORREA PAIVA FERNANDEZ y ODA NAMY MENDEZ OJEDA (FICHA 2-56215/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5953 Mar 18- Abr 07

ALFREDO SEVERINO MARESCA MARSIGLIA (IUE 2-4063/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5651 Mar 16- Mar 27

EROS HIRAM GASTESI PORCIRES (FICHA 2-57040/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5626 Mar 16- Mar 27

GREGORIO SERGIO UMPIERREZ CASTILLO (IUE 2-1052/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5613 Mar 16- Mar 27

JOSE MARIA DUARTE MIRA (IUE 2-51269/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5367 Mar 13- Mar 26

MARIA ESMERALDA GUILLEN (IUE 2-54779/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5325 Mar 16- Mar 27

CARMEN CRISTINA LACUESTA PAISAL (IUE 2-48515/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5136 Mar 12- Mar 25

ELINÉS FERNÁNDEZ VILLERO (IUE 2-56049/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5135 Mar 12- Mar 25

SOL ANGEL AMADO AYALA (IUE 2-3791/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5009 Mar 11- Mar 24

INGRID HANSZ GRÖNROS (IUE 2-1474/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5004 Mar 11- Mar 24

QUINTO TURNO

MARY o MARIA NELLY FERREIRA MOTTA (IUE 2-53130/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 6422 Mar 20- Abr 09

CARLOS ALBERTO DEVITA (IUE 2-053589/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6413 Mar 20- Abr 09

ANTONIO ÁNGEL SILVA SUÁREZ (EXPEDIENTE 2-43151/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 6394 Mar 23- Abr 10

IGNACIO PEREIRA VIÑA y FELIPA DUTRA PEREYRA (IUE 2-3894/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 6076 Mar 18- Abr 07

ALDA MABEL MARTINEZ PEREYRA o PEREIRA (IUE 2-58104/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5792 Mar 17- Abr 06

WALTER LIDER HERNANDEZ SUAREZ (IUE 2-3336/2015).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5737 Mar 17- Abr 06

ELIDA RENEE RUIZDIA TORTEROLO (IUE 0002-002617/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 5653 Mar 16- Mar 27

DANTE OVIDIO, ROMANO VARGAS (IUE 2-36368/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 5634 Mar 16- Mar 27

PEDRO SEBASTIAN IBARRA GAHN (IUE 2-40085/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 5631 Mar 16- Mar 27

MYRIAM MABEL FOJO (IUE 0002-041921/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 5623 Mar 16- Mar 27

ANGELA BENTANCOR DE SIMONE (IUE 2-669/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 5611 Mar 16- Mar 27

RAUL TORRE GUILLAMA (IUE 2-039177/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 5389 Mar 16- Mar 27

MARIA ELOISA FERREIRA GIACOSA (IUE 2-56254-2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 5347 Mar 13- Mar 26

DELMA PRINA FILA CURT (IUE 2-2140/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 5210 Mar 12- Mar 25

ANA ZUNKO REPSYTE (IUE 2-57094/2014).
Montevideo, 3 de febrero de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5174 Mar 12- Mar 25

HUGO SERGIO PULLESO CANTERO (IUE 2-39565/2013).
Montevideo, 22 de octubre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4970 Mar 11- Mar 24

SEXTO TURNO

LIA EMA GONZALEZ HORTA (FICHA 2-25168/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6593 Mar 23- Abr 10

DOSILIO BUENAVIDA SILVA (FICHA 2-46685/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6423 Mar 20- Abr 09

ROGELIO ALFONSO LOSADA (IUE 2-8696/2014).
Montevideo, 29 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6151 Mar 19- Abr 08

ISIDORO MARCOS LOZANO (FICHA 002-1840/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6068 Mar 18- Abr 07

MANUEL ÁNGEL LARREA LAFONT (FICHA 0002-040720/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5991 Mar 18- Abr 07

TERESITA ARGACHA NANCHEZ (FICHA 0002-044806/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5956 Mar 18- Abr 07

JUAN RIVA BUGLIO (FICHA 2-55401/2014).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5955 Mar 18- Abr 07

NELY SONIA MAGNOU BESSI (FICHA 2-749/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5723 Mar 17- Abr 06

OVIDIO RIOS BERON (IUE 2-18450/2014).
Montevideo, 23 de julio de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5182 Mar 12- Mar 25

GLADYS LINA ORTIZ OTEN u OTTEN (IUE 2-3246/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5137 Mar 12- Mar 25

BALDOMERO CONDOY MUÑIZ (FICHA 2-1429/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5113 Mar 12- Mar 25

SÉPTIMO TURNO

ELSA MERA ALVAREZ (FICHA 2-7265/2015).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 6539 Mar 23- Abr 10

ALBERTO ROJAS RODRIGUEZ (FICHA 2-54249/2014).
Montevideo, 15 de diciembre de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6416 Mar 20- Abr 09

MARIA ELENA BALLESTRINO PLATERO (FICHA 2-27409/2013).
Montevideo, 22 de julio de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6414 Mar 20- Abr 09

TEOTIMO ARTURO ALMEIDA GONZALEZ y MARIA OFELIA PATRON FERNANDEZ (FICHA 2-6532/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 6178 Mar 19- Abr 08

HECTOR MADERO y MARIA ALCANTARA OCAMPOS u OCAMPOS DE MADERO (FICHA 2-46558/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 6158 Mar 19- Abr 08

TERESA GAUDENCIA DE LEON ALONSO o TERESA DE LEON DE FICARRA (FICHA 54-260/1998).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6038 Mar 18- Abr 07

JOSE DAMIAN ROSAS PATRON (FICHA 2-993/2015).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 6032 Mar 18- Abr 07

ERNESTO MARIA AVELLANAL ANCEL (FICHA 2-2743/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 5638 Mar 16- Mar 27

RODOLFO LENTINI DEL PINO JELPO (FICHA 2-6316/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 5517 Mar 16- Mar 27

DORA BRAÑA PEREZ (FICHA 2-56528/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 5383 Mar 13- Mar 26

MARIA ELENA CARVALHO CASTILLO (FICHA 2-5497/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 5329 Mar 13- Mar 26

VLADIMIRO o WLADIMIRO WASZCZUK HRYNIUK o HRINIUK o HRENIUK (FICHA 2-1166/2015).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5005 Mar 11- Mar 24

CARLOS ANTONIO PENA COSTA (FICHA 2-1590/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4972 Mar 11- Mar 24

ALBERTO FEDERICO BERNET VIGNI (FICHA 2-5884/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4971 Mar 11- Mar 24

MARIO ISRAEL GALVAN (FICHA 2-44803/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4917 Mar 11- Mar 24

OCTAVO TURNO

BIBIANO ANTONIO PEREYRA NUÑEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-013297/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6762 Mar 24- Abr 13

MATEO MIGUEL ELEFTERIU ZONCA (EXPEDIENTE IUE 0002-002144/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6587 Mar 23- Abr 10

ERNESTO MARIO OLIVERA CABALLERO (EXPEDIENTE IUE 0002-002692/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6066 Mar 18- Abr 07

MARISOL PAZOS VAZQUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-005349/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 5844 Mar 17- Abr 06

TEOFILO RODRIGUEZ PERAZA (EXPEDIENTE IUE 0002-003527/2015).

Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5722 Mar 17- Abr 06

ERLINA AMELIA o ERLINDA AMELIA DE LEON FRANCO (EXPEDIENTE IUE 0002-054240/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5714 Mar 17- Abr 06

EDUARDO FRANCISCO SOSA IBAÑEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-003188/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5027 Mar 11- Mar 24

NOVENO TURNO

NORBERTO FERMIN BERMUDEZ BOCCA (2-50923/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6733 Mar 24- Abr 13

GLADYS MABEL ALVAREZ MEDINA (2-54446/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6731 Mar 24- Abr 13

AMBROSIA CARMEN ALBARRACIN RUIZ y TELMO VICENTE BERRIEL MARTINEZ (FICHA 2-56686/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6578 Mar 23- Abr 10

INES PISCOPO CANEDA (2-51753/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6245 Mar 19- Abr 08

MARIA GLADYS PERNAS GONZALEZ (FICHA 2-1495/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6179 Mar 19- Abr 08

MARIA ELSA CLAVIJO GONZALEZ y CECILIO HERNANDEZ VIERA (FICHA 2-1808/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6084 Mar 18- Abr 07

RAQUEL GLADYS FRANZANTE o FRANZANTI RETTA (FICHA 2-9531/2013).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6013 Mar 18- Abr 07

HECTOR RODOLFO RODRIGUEZ FERREIRO (2-52899/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6011 Mar 18- Abr 07

EMILIO ORJALES FREIRE (FICHA 2-12575/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5830 Mar 17- Abr 06

MAURILLO FRANCISCO SOSA ROSSANO (FICHA 2-3167/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5715 Mar 17- Abr 06

OTTO VIDAL (FICHA 2-3000/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5601 Mar 16- Mar 27

GLADYS CAROLINA MOLONEY CASTRO (FICHA 2-242/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5330 Mar 13- Mar 26

OSCAR ABELLA VIGNOLI (FICHA 2-43885/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5138 Mar 12- Mar 25

HECTOR JOSE VANINI TASSIMO o TASSINO y CELIA ANGELITA FRECCERO LUACES (FICHA 2-612/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5032 Mar 11- Mar 24

DÉCIMO TURNO

AYRACEMA AMARAL GIMÉNEZ (IUE 2.54.563/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6572 Mar 23- Abr 10

ECLAIR DE LOS SANTOS BATALLA (IUE 2-45362/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6205 Mar 20- Abr 09

YOLANDA ALICIA o ADILCIA FLEITAS o FLEITA BELLO y MIGUEL ANGEL SARAZOLA (IUE 2-045023/2014).
Montevideo, 13 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6180 Mar 19- Abr 08

OLGA ESTHER RIVERO y MAYRA ETCHEVERRY RIVERO (IUE 2-3162/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6155 Mar 19- Abr 08

KETTY RAFFO LIZARAZU (IUE 2-001538/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6029 Mar 18- Abr 07

JORGE MILTON PISAK o PIZAK FOUCAULT (IUE 2-740/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5841 Mar 17- Abr 06

GIORGE MARCELLO o MARCELO NICOLETTI GARCÍA (IUE 2-4140/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5802 Mar 17- Abr 06

NELLY o NELLY RENEE TASENDE LOPEZ (IUE 2-56561/2014).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5331 Mar 13- Mar 26

HUGO ALCIDES SALVO ARIAS (IUE 2-56110/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5212 Mar 12- Mar 25

ELSA MIRTA IMBACH ICASURIAGA (IUE 2-47012/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5206 Mar 12- Mar 25

OVIDIO GODAN VEGA y MARÍA ESTHER BENTURA o VENTURA MARTÍNEZ (IUE 2 054812/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5200 Mar 12- Mar 25

INES DORIS SCHIAVONI LEAL y ANGEL MIGUEL MARTINEZ PEREZ (IUE 2-400/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5166 Mar 12- Mar 25

MARIELA RINCON QUINTANA (IUE 2-052984/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4995 Mar 11- Mar 24

DECIMOPRIMER TURNO

PEDRO VAZQUEZ PENA y MARIA DEL CARMEN DIAZ MONTEIRO (IUE 2-4287/2015).

Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6796 Mar 24- Abr 13

JOSE ALPUIN NAVARRO (IUE 2-55799/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6775 Mar 24- Abr 13

ALEJANDRO WILSON TONELLI (IUE 2-2532/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6760 Mar 24- Abr 13

SERGIO DANIEL SACOMANI MOREIRA (IUE 2-57460/2014).
Montevideo, 4 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6086 Mar 18- Abr 07

JUAN BLAS DIALLUTTO BENITEZ (IUE 2-2004/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6041 Mar 18- Abr 07

ALICIA OLIVER CASTRO (IUE 2-4284/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5839 Mar 17- Abr 06

OSVALDO ABELENDA MATO (IUE 2-57195/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5838 Mar 17- Abr 06

UBERFIL ZEBALLOS PINTOS (IUE 2-50305/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5718 Mar 17- Abr 06

JUAN OLEGARIO CARRILLO RODRIGUEZ e ILDA GLORIA RUSSI SANCHEZ (IUE 2-1037/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5624 Mar 16- Mar 27

CRISTINA SOLEDAD MUNIZ LEAL (IUE 2-52190/2014).
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5602 Mar 16- Mar 27

NELSON GUILLERMO SEGADE QUINTEROS (IUE 2-40103/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5377 Mar 13- Mar 26

ALBA GLORIA BROSSARD HORTELANO (IUE 2-3543/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5139 Mar 12- Mar 25

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ (IUE 2-39536/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5122 Mar 12- Mar 25

HEBER GERMAN CERILLO NERVI (IUE 2-3324/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5112 Mar 12- Mar 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

STELLA MARI CARBAJAL ARRIOLA (IUE FICHA 2-8855/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6734 Mar 24- Abr 13

MARGARITA BERTA VERA LEBORGNE (IUE 2/003978/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 6540 Mar 23- Abr 10

ADRIANA MOSCATELLI SIRVYS (IUE 0002-57390/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 6467 Mar 23- Abr 10

LILIA BEATRIZ RUIZ BARBITTA (IUE 2-54696/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6157 Mar 19- Abr 08

LUCIANO CASALDERREY HERMIDA (IUE 2-51285/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 6015 Mar 18- Abr 07

ROELF PIETER EEMSING (IUE 0002/000087/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 5793 Mar 17- Abr 06

DE LEON NIEVES, JULIO CÉSAR (IUE 2-2100/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 5738 Mar 17- Abr 06

JUANA PEREIRA (IUE 2-3931/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 5612 Mar 16- Mar 27

FRANCISCO JULIO MACHADO RODRIGUEZ (IUE 2-44322/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 5596 Mar 16- Mar 27

WASHINGTON CURBELO MOLINARI (IUE 2-34460/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 5140 Mar 12- Mar 25

JOSE PEDRO PERRONE (IUE 2-52845/2014).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4990 Mar 11- Mar 24

DECIMOTERCER TURNO

JUAN RAMÓN AYALA LUZARDO (FICHA 2-54416/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 6463 Mar 24- Abr 13

CELIA RUIZ DÍAZ VIERA (FICHA 2-56200/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6030 Mar 18- Abr 07

ELSA LENA BOGLIOLO (FICHA 0002-042363/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5837 Mar 17- Abr 06

EDUARDO AGUSTÍN FERNÁNDEZ TUNEU (FICHA IUE 2-053524/2014).
Montevideo, 3 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5761 Mar 17- Abr 06

PALE ZINOLA, TERESITA TELMA (FICHA 2-2077/2015).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5739 Mar 17- Abr 06

CARLOS ENRIQUE LEMA DA SILVA (FICHA 0002-002369/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5186 Mar 12- Mar 25

OSCAR ANGEL POMI ATENCIO (IUE 0002-014784/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4992 Mar 11- Mar 24

DECIMOCUARTO TURNO

GLADYS MIRTA VITERITO FUENTES (FICHA 2-57442/2014).
Montevideo, 15 de diciembre de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6788 Mar 24- Abr 13

LUIS ALBERTO CASTILLO BOLINIS o BOLINI o BOLINE (FICHA 2-58054/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6735 Mar 24- Abr 13

ENRIQUE ALBA SUAREZ (FICHA 2-7110/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 6579 Mar 23- Abr 10

HUGO LORENZO GENTA DODERA y MARTA MARTINEZ DEL DUCCA o DEL DUCA o del DUCCA (FICHA 2-604/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 6553 Mar 23- Abr 10

MARIA DEL CARMEN TORENA PEREZ (FICHA 2-3454/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 6434 Mar 20- Abr 09

CARLOS AMILCAR VIERA OLIVERA (FICHA 2-52636/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 6432 Mar 20- Abr 09

RAFAELA SONIA GARCIA SIRI (FICHA 2-56357/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 6415 Mar 20- Abr 09

JUAN PEDRO FREITAS (FICHA 2-56687/2014).
Montevideo, 15 de diciembre de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6181 Mar 19- Abr 08

LIDIA ESPERANZA TIO DE LANZIANO REMISEIRO o LIDIA ESPERANZA TIO REMISEIRO o REMISEIRO DE LANZIANO (FICHA 2-4220/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 6085 Mar 18- Abr 07

ROMAN FERRO RODRIGUEZ (FICHA 2-6130/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 6046 Mar 18- Abr 07

MARIA ESTHER DELEOTTI SAAVEDRA o DELEOTTI DE LACUEVA y JULIO CESAR LACUEVA RODRIGUEZ (FICHA 2-1767/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 6022 Mar 18- Abr 07

MARIA ELISA FABBIANI ALLENDE (FICHA 2-2965/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 5640 Mar 16- Mar 27

SANTA o SANTA REINA CACERES NUÑEZ (FICHA 2-3516/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 5637 Mar 16- Mar 27

JULIO ROLANDI (FICHA 2-1316/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 5559 Mar 16- Mar 27

ROBERTO DA SILVA RODRIGUEZ (FICHA 2-2693/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 5114 Mar 12- Mar 25

ALBERTO ROSSINI VILLAR (FICHA 2-54067/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5018 Mar 11- Mar 24

NORMA RENEE VIERA TOURU o TOURN y JULIO NELSON GULA ARDISONE o ARDIZZONO (FICHA 2-5009/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4999 Mar 11- Mar 24

HIPOLITO ELIBERTO, BLANCA MARGARITA y CARMELO UMPIERREZ BERRUTTI (FICHA 2-3138/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4815 Mar 11- Mar 24

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO DANIEL FIGUERON RIVERO (EXPEDIENTE 2-47162/2013).
Montevideo, 20 de noviembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6182 Mar 19- Abr 08

MARIA DE LOS ANGELES MADERA DELFINO y FEDERICO CARLOS CAPUTI LOCANE (EXPEDIENTE 2-56547/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6074 Mar 18- Abr 07

EDGARDO ALVAREZ BARBOZA (EXPEDIENTE 2-56212/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6008 Mar 18- Abr 07

JORGE ORLANDO MANZOLIDO SCHMID (EXPEDIENTE 2-55554/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6006 Mar 18- Abr 07

EDITH LYLIAM URBAN ETCHEGOYHEN (EXPEDIENTE 2-121/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5836 Mar 17- Abr 06

LUISA ONIX SEIJAS DIAZ (EXPEDIENTE 2-46922/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5831 Mar 17- Abr 06

FERNANDO ALFARO FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-56734/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5560 Mar 16- Mar 27

MARIA MERCEDES LANGONE ARAMBURU (EXPEDIENTE 2-2098/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5371 Mar 13- Mar 26

JOSE PEDRO VARELA BARRERA (EXPEDIENTE 2-2151/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5366 Mar 13- Mar 26

REBECA ROTTEMBERG STEIN (EXPEDIENTE 2-57747/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5213 Mar 12- Mar 25

FRANCISCO KOVACS SKRILECZ (EXPEDIENTE 2-962/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
ESC. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5141 Mar 12- Mar 25

SILVIA IRIDES PÉREZ (EXPEDIENTE 2-52497/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5025 Mar 11- Mar 24

MARTHA REBOREDO AVALLE y JUAN CARLOS CORREA PÉREZ (EXPEDIENTE 2-48567/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5023 Mar 11- Mar 24

MARIA IRENE FERRANDO LOPEZ (EXPEDIENTE 2-57732/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4757 Mar 11- Mar 24

DECIMOSEXTO TURNO

CARMEN VARELA AMADO (EXPEDIENTE 2-5385/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6785 Mar 24- Abr 13

TEOFILO TECHERA CAMARGO (EXPEDIENTE 2-57566/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6541 Mar 23- Abr 10

ORLANDO RICARDO HERRERA PICA y JOSEFA PICA ZAMORA (EXPEDIENTE 2-3494/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6150 Mar 19- Abr 08

IRMA RENEE RIVERO LIMA y DORIS IVONNE RIVERO LIMA (EXPEDIENTE 2-58170/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 6018 Mar 18- Abr 07

HILDA NAHIR o NAIR NADRUZ MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-5464/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5994 Mar 18- Abr 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ELIAS LEON STOLOWITZ o STOLOVICH STAROSVIETZKY (IUE 2-56239/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6789 Mar 24- Abr 13

NELI o NELLY SAQUIERES GARRIDO (IUE 2-4505/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6736 Mar 24- Abr 13

DINORA o DINORAH ESTHER TORRES RODRIGUEZ y MARIA SARA TORRES RODRIGUEZ (IUE 2-2348/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6549 Mar 23- Abr 10

DEOLINDA RIERA GONZALEZ (IUE 2-50016/2014).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6542 Mar 23- Abr 10

MIRTHA OFELIA GILLARDO CIFALU (IUE 2-57468/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6503 Mar 24- Abr 13

TELMO GLADYS PEREZ PEREZ (IUE 2-25096/2014).
Montevideo, 21 de julio de 2014.
Esc. J. FERNANDO DECIA, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 3600 10/p 6438 Mar 20- Abr 09

SILVANA JULIE GONZALEZ (IUE 2-26701/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Esc. J. FERNANDO DECIA, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 3240 10/p 6192 Mar 19- Abr 08

CARMEN GLORIA DOMINGUEZ ABALDE (IUE 2-17889/2010).
Montevideo, 17 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6183 Mar 19- Abr 08

ENRIQUE BRUNO BORLANDELLI (IUE 2-4249/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6091 Mar 18- Abr 07

HORACIO GABINO PAEZ GARCIA; CALAMANDA ESTELA RODRIGUEZ BAISON y ALMA LILLIAM CARMEN PAEZ RODRIGUEZ o ALMA LILLIAM PAEZ RODRIGUEZ (IUE 2-45249/2014).
Montevideo, 9 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6073 Mar 18- Abr 07

MIRTA o MIRTHA HAYDEE ESTEVEZ o ESTEVES RODRIGUEZ (IUE 2-57756/2014).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6063 Mar 18- Abr 07

HORACIO CASSINELLI MUÑOZ (IUE 2-3060/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6021 Mar 18- Abr 07

ELDA ELVA o ELDA ELVA BEATRIZ CALLEO LUCARELLI (IUE 2-55099/2014).
Montevideo, 8 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5934 Mar 19- Abr 08

MARIA JULIA RUSSO MARTINEZ y ELIBERTO SERRATTO RODRIGUEZ (IUE 2-56972/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5803 Mar 17- Abr 06

OSCAR BONETTI SOUTO (IUE 2-1942/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5617 Mar 16- Mar 27

JUAN MOLINA RIVERA (IUE 2-57273/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5316 Mar 13- Mar 26

GERARDO FAVIO MENYU PACHECO (IUE 56713/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5201 Mar 12- Mar 25

HERMINIA LUNGO SIRTORI (IUE 2-52504/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5168 Mar 12- Mar 25

NELLY RENEE RODRIGUEZ LAVEGA (IUE 2-50587/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5142 Mar 12- Mar 25

LAURA ADELA RODRIGUEZ MAZZOLI (IUE 2-46760/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5017 Mar 11- Mar 24

DECIMOCTAVO TURNO

ANA ISABEL ZAS CALVENTE (IUE 2-3157/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6732 Mar 24- Abr 13

ALDA OLIVEIRA DOS SANTOS (IUE 2-5913/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6592 Mar 24- Abr 13

SIXTA MACHIN MARTINEZ (IUE 2-5122/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6543 Mar 23- Abr 10

AMALIA ELIDA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-3105/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6195 Mar 19- Abr 08

ELENA CRISTINA SELA ARIGON (IUE 2-4278/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6194 Mar 19- Abr 08

MARINO SOUZA BRASIL (IUE 2-1486/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6193 Mar 19- Abr 08

DALMIRO MARIA VALVERDE GONZALEZ (IUE 2-55969/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6092 Mar 18- Abr 07

MARIA ESTHER DE LEON LOPEZ (IUE 2-1711/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6061 Mar 18- Abr 07

TIBURCIO GERVASIO SALVADOR MONTES de OCA JORGES (IUE 2-3443/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6050 Mar 18- Abr 07

ISMAEL PEREZ IZQUIERDO (IUE 2-43888/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6000 Mar 18- Abr 07

ESMERALDA ORGUET SILVA (IUE 2-56531/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5948 Mar 18- Abr 07

ELSA VILLADONIGA CASTRO (IUE 2-47667/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5947 Mar 18- Abr 07

LUIS LOPEZ ABISAAB FERREIRA (IUE 2-17970/2014).
Montevideo, 12 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5777 Mar 18- Abr 07

VICTOR o VITTORIO o VICTORIO HILLEL AGIMAN (IUE 2-57270/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5646 Mar 16- Mar 27

ADA LIDIA MISS DESIMONI y EZIO PEDRO MISS DESIMONI (IUE 2-52503/2014).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5645 Mar 16- Mar 27

JULIETA AYDE VIDART CALCAGNO (IUE 2-2462/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5629 Mar 16- Mar 27

MARGARITA RAQUEL O'NEILL BENZANO (IUE 2-56562/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5333 Mar 13- Mar 26

DOLORES RICO CASTRO (IUE 2-320/2015).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5199 Mar 12- Mar 25

ODELIN GAJATE (IUE 2-53808/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5121 Mar 12- Mar 25

RAMIRO CORREA BONIFACINO (IUE 2-57630/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5026 Mar 11- Mar 24

ANA MARIA UMPIERREZ SUAREZ (IUE 2-45763/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4996 Mar 11- Mar 24

DECIMONOVENO TURNO

CESAR OMAR BETARTE BENITEZ (FICHA 2-2056/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 6197 Mar 19- Abr 08

MANUEL ALFONSO PEÑATE BUSTARA (FICHA 2-56569/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6196 Mar 19- Abr 08

ANA MARIA REBECH VICENTE (FICHA 2-539/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6026 Mar 18- Abr 07

CLAUDIA DOMINGUEZ NOVO (FICHA 2-54599/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6025 Mar 18- Abr 07

ADEMAR ERNESTO IGOA GASSMAN (FICHA 2-4255/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5959 Mar 19- Abr 08

JULIO CESAR FLEITAS (FICHA 2-3902/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5719 Mar 17- Abr 06

AIDA MARIA LUISA SANTO PALADINO ó PALLADINO ó AIDA MARIA SANTO PALADINO (FICHA 2-52031/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5144 Mar 12- Mar 25

GREGORIO VALENTIN WITT BARRIOS (FICHA 2-2966/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5143 Mar 12- Mar 25

AGUSTINA CIRIACA RUECO ó AGUSTINA CIRIACA RUECO ALMEIDA (FICHA 2-47430/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 5115 Mar 12- Mar 25

AURORA RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 2-3181/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5031 Mar 11- Mar 24

VIGÉSIMO TURNO

MARCELO ACOSTA Y LARA MARTINEZ (FICHA 2-6668/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6759 Mar 24- Abr 13

JUAN FRANCISCO TOST FARRE (FICHA 2-1928/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6600 Mar 23- Abr 10

OLGA TERESA ROTUNDO MORENO (FICHA 2-56976/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6583 Mar 23- Abr 10

MARIA ISABEL PEREIRA (FICHA 2-5476/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6576 Mar 23- Abr 10

OSCAR FERNANDO CASAL PAMPIN (FICHA 2-2624/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6466 Mar 23- Abr 10

LUCAS SALVADOR BRUN o BRUM (FICHA 2-54579/2014).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6357 Mar 20- Abr 09

LINA MOLETTA GARZOLA (FICHA 2-620/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6090 Mar 18- Abr 07

ALBERTO GOMEZ MAHIA (FICHA 2-4541/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5933 Mar 19- Abr 08

CARMELA ZOPPI BANO (FICHA 2-55631/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5741 Mar 17- Abr 06

TERESA DE LEON CICERO (FICHA 2-3239/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5740 Mar 17- Abr 06

LAURA VAZQUEZ LORES y SINESIO URBANO VAZQUEZ BUCETA (FICHA 2-47837/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5647 Mar 16- Mar 27

JOSE EDISON BLANCO GARCIA (FICHA 2-285/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5633 Mar 16- Mar 27

ROBERTO MOREIRA PIEGAS (FICHA 2-20998/2012).

Montevideo, 31 de mayo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5632 Mar 16- Mar 27

PILAR LORENZO ALONSO (FICHA 2-5049/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5630 Mar 16- Mar 27

SHIRLEY ELIA MATEOS CALVETE (FICHA 2-58312/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5198 Mar 12- Mar 25

JUAN JULIO CARVALLO BOTTA (FICHA 2-54339/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4994 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

TOSAR GANDARELA, LEONOR MARÍA (IUE 2-34810/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6778 Mar 24- Abr 13

OSCAR FRANCISCO GAETA CATALDO (IUE 2-27342/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6777 Mar 24- Abr 13

HUGO FRANCISCO GOMEZ VAIRO o BAIRO (IUE 2-002075/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6606 Mar 23- Abr 10

ANGEL MARIA ó ANGELO GAUDIELLO ACOCELLA (IUE 2-56732/14).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6581 Mar 23- Abr 10

DELIA INOCENCIA PASTORINI GASCUE (IUE 2-1285/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6574 Mar 23- Abr 10

MARTINEZ MARBELLO, EUSEBIO EUDORO (IUE 2-51728/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6152 Mar 19- Abr 08

EMILIO CEAN PEREZ (IUE 2-4235/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6062 Mar 18- Abr 07

MONICA INES BELOCON MOREIRA (IUE 2-3094/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5742 Mar 17- Abr 06

MARÍA LUISA GONCALVES de JESÚS y EDUARDO VIEIRA de JESÚS (IUE 2-032795/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5306 Mar 13- Mar 26

CARLOS LUIS ALBERTO GENTA QUAGLIA (IUE 0002-045059/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5118 Mar 12- Mar 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

REY RODRIGUEZ, EDUARDO RUBEN (EXPEDIENTE 0002-052810/2014).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6776 Mar 24- Abr 13

EMELTA MERILES NALERIO y CARLOS RUBEN VEIRANO BILLER (IUE 2-1259/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6773 Mar 24- Abr 13

ERNESTO CESAR ROCA COMESAÑA (IUE 2-51507/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6761 Mar 24- Abr 13

CARLOS HERIBERTO ROSSELLI o ROSELLI NUSSPAUMER (IUE 2-22764/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6435 Mar 20- Abr 09

DELFINA VIDAL CARBALLO y LUIS ALBERTO CARBALLO BRUNO (IUE 0002-056585/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6424 Mar 20- Abr 09

EMIO ALFREDO FELLONI MUÑOZ (IUE 2/043256/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6027 Mar 18- Abr 07

RITA HERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 0002-038576/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5732 Mar 17- Abr 06

ISABEL HAGOPIAN TUNGERIAN (IUE 2-058239/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5642 Mar 16- Mar 27

JUAN CAMBOUE LANGONE (IUE 2-54065/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5368 Mar 13- Mar 26

PABLO RUBEN BENITEZ GAGLIANO (IUE 2-34847/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5360 Mar 13- Mar 26

ENRIQUE DARWIN GIORDANO HERMIDA (IUE 2-48435/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5145 Mar 12- Mar 25

VIGESIMOTERCER TURNO

OCLIDES DALUZ (FICHA 2-5391/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6781 Mar 24- Abr 13

DOMINGO RODRIGUEZ GIMENO o GIMENEZ (FICHA 2-1045/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6573 Mar 23- Abr 10

NORBERTO JUAN PEDRO ZANOTTI CAVALLI (FICHA 2-55765/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6425 Mar 20- Abr 09

MARIA RENEE PEREZ PEREZ (FICHA 2-5201/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6198 Mar 19- Abr 08

HECTOR EDUARDO ACEVEDO MENENDEZ (FICHA 2-1757/2015).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6083 Mar 18- Abr 07

RAUL GUILLERMO CARTLEDGE CAFARO y ESMERALDA LAURA o LAURA ESMERALDA CAFARO FERNANDEZ (FICHA 2-3962/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6044 Mar 18- Abr 07

AMALIA JOSEFINA ROTONDO TORNARIA (FICHA 2-3074/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6028 Mar 18- Abr 07

ANA MARIA SUSANA PERNA CAMPOLO (FICHA 2-54824/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6019 Mar 18- Abr 07

MARIA INES ALTEZ HUELMO (FICHA 2-45123/2014).
Montevideo, 21 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5990 Mar 18- Abr 07

OMAR NELSON ALMIÑANA DI CATERINO o CASTELINO o CASTERINO (FICHA 2-57086/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5348 Mar 13- Mar 26

CECILIA VARELA PEREZ (FICHA 2-1460/2015).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5334 Mar 13- Mar 26

CARLOS ALBERTO CASTRO BOVINO (FICHA 2-56459/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5305 Mar 13- Mar 26

GUSTAVO o GUSTABO ERNESTO SICA MUÑIZ (FICHA 2-53448/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5167 Mar 12- Mar 25

MARIA ESTHER da CUNHA GALVAN OLIVERA (FICHA 2-52783/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5124 Mar 12- Mar 25

DIMAS CUITIÑO SERVETTI (FICHA 2-61932/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4973 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

NELSON ILICH VASQUEZ LOPEZ (FICHA 2-56436/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6743 Mar 24- Abr 13

LEO ó LEON SCHNUR TAKSEL ó TAKSER (FICHA 2-3143/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6588 Mar 23- Abr 10

OSCAR ROBERTO VINCENT NOCELLA (FICHA 2-2498/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6426 Mar 20- Abr 09

LUCIA ASUNCION ORTIZ D'AGOSTO (FICHA 2-3052/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6153 Mar 19- Abr 08

PRIMITIVA CANTOS ALVEZ (FICHA 2-1018/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6075 Mar 18- Abr 07

GIAMBATTISTA FOGLIA CORSI (FICHA 2-6377/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5995 Mar 18- Abr 07

EMILIA RUBI SANGIACOMO GESTO (FICHA 2-5562/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5824 Mar 17- Abr 06

SARA JAUREGUI PEREZ (FICHA 2-3367/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5550 Mar 16- Mar 27

EMILIO ALEJO RAMIREZ RUSSO (FICHA 2-2364/2015).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5209 Mar 12- Mar 25

MARIA ADELA PAGLIANO DIAZ (FICHA 2-52297/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5010 Mar 11- Mar 24

MARIA TERESA FERREIRA SANTOS (FICHA 2-37801/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4993 Mar 11- Mar 24

AURORA ASTRADA DA ROCHA ó ROCHA y ADOLFO MARTILOTTO FERRARO (FICHA 2-36062/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4916 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ELENA GUERRA HERRERO o HERRERA y JUAN JOSE MONTENEGRO RODRIGUEZ (IUE 2-53451/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6783 Mar 24- Abr 13

ALFREDO JESUS DE ALMEIDA OLIVERA (FICHA 2-4154/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6737 Mar 24- Abr 13

ANGELINA ASUNCION GARBANI INSAURRALDE (FICHA 2-6368/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6575 Mar 23- Abr 10

MARIA SANTA MELOGNO (FICHA 2-4807/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6417 Mar 20- Abr 09

JOSE LUIS TORRES LOPEZ (IUE 2-57896/2014).
Montevideo, 8 de enero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6077 Mar 18- Abr 07

LUIS CHAS RABUÑAL (FICHA 2-54821/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6071 Mar 18- Abr 07

GUILLERMO BARRALES SANCHEZ o BORRALES SANCHEZ (FICHA 2-3526/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6014 Mar 18- Abr 07

REINA ABAD MENDEZ ESPINOSA (FICHA 2-4412/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5996 Mar 18- Abr 07

JORGE JULIAN FIGUEROA FERNANDEZ (FICHA 2-3366/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5794 Mar 17- Abr 06

ATAHUALPA ESPILMAN o ESPILMA (IUE 2-56931/2014).
Montevideo, 23 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5652 Mar 16- Mar 27

HECTOR ATILA PEREZ CHIRIBAO o CHIRIBAN (IUE 2-43228/2010).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 5649 Mar 16- Mar 27

ALEXEY SZPIRO STAVSKA o ALEXEY SZPIROS STARSKA o ALEXEY SZPIROS STAVSKA o ALEXEY SZPIRO STAWSKA (IUE 2-53247/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5208 Mar 12- Mar 25

JUVENAL DIAZ y ZULMA PEREZ ROCHA o ZULMA PEREZ DE DIAZ (IUE 2-56163/2014).
Montevideo, 23 de diciembre de 2014.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5185 Mar 12- Mar 25

SIGIFREDO MONTES DE OCA UGARTEMENDIA (FICHA 2-58221/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5146 Mar 12- Mar 25

JULIO CESAR VERA SCARONI (FICHA 2-3944/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5012 Mar 11- Mar 24

AQUINO MUSLERA PEREIRA y YOLANDA IRIS MENDEZ SCHILD (FICHA 2-1170/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5003 Mar 11- Mar 24

CLEBER o CLEVER DOACYR FERREIRA TAPIA (FICHA 2-2967/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4974 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA TERESA MELILLO SALVATORE (FICHA 2-4327/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6801 Mar 24- Abr 13

TERESA ELIDA CURBELO IZZI (FICHA 2-7291/2015).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6738 Mar 24- Abr 13

JOSE DELORENZI o DE LORENZI o DE LORENZO o DILORENZI ARROLLI o AIROLLI o AROLLI (FICHA 2-46231/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6419 Mar 20- Abr 09

SIGFRIDO JOSE FRIGERIO GOTTARDI (FICHA 2-6556/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6418 Mar 20- Abr 09

AVELINO GOMEZ MORALES (FICHA 67-388/1997).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6017 Mar 18- Abr 07

JANE MARGARET GREENING (FICHA 2-4521/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5992 Mar 18- Abr 07

ELIDA EMA GARGIULO CABRAL (FICHA 2-2169/2015).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5654 Mar 16- Mar 27

GABRIEL LOPEZ LARROQUE (FICHA 2-58215/2014).
Montevideo, 4 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5643 Mar 16- Mar 27

TERESITA NANCY ALONSO SOSA (FICHA 2-41571/2013).
Montevideo, 2 de octubre de 2013.
ESC. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5604 Mar 16- Mar 27

NELLY VIRGINIA RAPETTI GARCIA y LUIS CAMBEIRO (FICHA 2-53074/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5603 Mar 16- Mar 27

ANNE MARIE FRIEDA o ANNE MARIA FRIEDA o FREIDA KATIE STOLDT WÜLFKEN o WILFKEN (FICHA 2-3241/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5551 Mar 16- Mar 27

OTMAN LEBAN VALENTINCCE (FICHA 2-4032/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5370 Mar 13- Mar 26

JUAN GUALBERTO OSTA MENDOZA (FICHA 2-55284/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5123 Mar 12- Mar 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SOFIA DELFINA BUZO RODRÍGUEZ (IUE 2-2424/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6797 Mar 24- Abr 13

ALICIA GARCIA MENENDEZ (IUE 225-496/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6779 Mar 24- Abr 13

MARIA MAGDALENA FERREIRA YEMI (IUE 2-4557/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6739 Mar 24- Abr 13

JUANA KUSTRIN ZAVAALAV (IUE 2-5466/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6591 Mar 23- Abr 10

YOLANDA MARY GARCIA CASTRO (IUE 2-53434/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6208 Mar 20- Abr 09

ALVORINA DA CUNHA LOPEZ ó LOPES y AMANCIO CARRACELAS CARRACELAS (IUE 2-4307/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5949 Mar 18- Abr 07

NANCY LILIAN BERNOTTI LONGO (IUE 2-42217/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5800 Mar 17- Abr 06

ALBERTO FERNANDEZ SOSA y MARTINA NAVARRO SUAREZ (IUE 2-53656/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5655 Mar 16- Mar 27

MARGARITA o MARGOT MITRE LAGO (IUE 2-51841/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5625 Mar 16- Mar 27

CIRILO DE LEON LAURO (IUE 2-52802/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5376 Mar 13- Mar 26

HONORINA CRUDELI LUCCHI u HONORINA ARGENTINA CRUDELI LUCCHI (IUE 2-28150/2013).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5372 Mar 13- Mar 26

WALTER LORENZO GAMBA REGUENGO (IUE 2-57402/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5321 Mar 13- Mar 26

EVERILDA GREGORIA MARTINEZ TREMEZANA (IUE 2-44977/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5175 Mar 12- Mar 25

JORGE ROBERTO ALVAREZ CABRERA (IUE 2-989/2015).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5169 Mar 12- Mar 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALFREDO ACOSTA GIMENEZ (FICHA 2-4306/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6795 Mar 24- Abr 13

MARTHA o MARTHA INES o MARTA PEREZ GOCHICOA (FICHA 2-3994/2015).

Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6740 Mar 24- Abr 13

MABEL IRIGOYEN AROCENA (IUE 2-4006/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6586 Mar 23- Abr 10

JUSTO ANTERO SARMIENTO y JUANA HAYDEE LOPEZ CUCARO (FICHA 2-116524/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 6568 Mar 24- Abr 13

LAURA MARIA GONZALEZ BELLO (IUE 2-2117/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6544 Mar 23- Abr 10

WALTER AMÉRICO PEDROSO CASTRO (IUE 2-57736/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6184 Mar 19- Abr 08

MODESTO DOMINGUEZ VARELA (IUE 2-2751/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6069 Mar 18- Abr 07

ERMELINDA RAQUEL BONORINO RAMPINI (FICHA 2-4538/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6067 Mar 18- Abr 07

MARGARITA BRUN LARROSA (IUE 2-53419/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6040 Mar 18- Abr 07

JOSE ROMANO IACOVELLA o YACOVELLA (IUE 2-2401/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5382 Mar 13- Mar 26

RENEE CALVO REGUEIRA y WASHINGTON BARBIERI REGUEIRA o REQUEIRA (IUE 2-54550/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5381 Mar 13- Mar 26

GLORIA IRIS EGUREN OLIVERA (IUE 2-281/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5196 Mar 12- Mar 25

BENJAMIN RUIZ PEREZ (FICHA 2-23686/2014).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5176 Mar 12- Mar 25

JULIANA GUTIERREZ PEREZ (FICHA 2-2051/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5024 Mar 11- Mar 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON VAZQUEZ DE SOUZA ó WASHINGTON VASQUEZ DE SOUZA (FICHA 156-387/2014).
Artigas, 26 de febrero de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5750 Mar 17- Abr 06

ZILA CORREA DA ROSA (FICHA 156-733/2014).
Artigas, 9 de febrero de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5749 Mar 18- Abr 07

SARA ELIAS DE SOUZA ó SARA ELIAS BUENO (FICHA 156-27/2015).
Artigas, 26 de febrero de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5589 Mar 17- Abr 06

KARINA JOSEFINA QUINTANA LEAL (FICHA 156-19/2015).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 26 de febrero de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 5130 Mar 13- Mar 26

TERCER TURNO

JUAN CARLOS TAFERNABERRY GOMEZ (FICHA 461-717/2014).
Artigas, 9 de febrero de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6115 Mar 19- Abr 08

TERESA ROMERO y JACINTO RODRIGUEZ (FICHA 461-14/2015).
Artigas, 26 de febrero de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5755 Mar 17- Abr 06

HECTOR CESAR DA LUZ AVEDUTTO (FICHA 461-17/2015).
Artigas, 26 de febrero de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5752 Mar 17- Abr 06

PURIFICACION GLORIA CUETO JUAN (FICHA 461-679/2014).
Artigas, 9 de febrero de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5340 Mar 16- Mar 27

EUDA PEREIRA (FICHA 461-11/2015).
Artigas, 26 de febrero de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5339 Mar 16- Mar 27

GRACIELA MARTINEZ RODRIGUEZ (FICHA 156-556/2014).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 6 de octubre de 2014.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 5147 Mar 13- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

HUGO ALBERTO ZAPIRAIN (IUE 157-297/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 24 de diciembre de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5593 Mar 17- Abr 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADIS NUVIA LAIÑO NUÑEZ (IUE 168-571/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5068 Mar 13- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NEDDA LUCIA PAPA PENSADO (IUE 179-502/2014).
Ciudad de la Costa, 25 de febrero de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6420 Mar 20- Abr 09

CUARTO TURNO

WASHINGTON VIZIR PÉREZ BARREIRO (IUE 180-594/2014).

Ciudad de la Costa, 2 de febrero de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5733 Mar 17- Abr 06

SEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO DE LEON GUTIERREZ (IUE 493-546/2014).
Ciudad de la Costa, 2 de enero de 2015.
Ciudad de la Costa, 6 de febrero de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5743 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

GLADYS ROSA DALEIRA SANCHEZ (FICHA IUE 458-56/2015).
Las Piedras, 24 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6048 Mar 18- Abr 07

DANTE ITALO CATTANEO CONDE (FICHA IUE 458-42/2015).
Las Piedras, 24 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5963 Mar 19- Abr 08

OSCAR ANTONIO FLORES LOPEZ (FICHA IUE 458-43/2015).
Las Piedras, 11 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5962 Mar 19- Abr 08

RÓMULO FRANCISCO BRUZZONE (FICHA IUE 458-26/2015).
Las Piedras, 24 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5154 Mar 13- Mar 26

SÉPTIMO TURNO

JOSE ANTONIO AYALA CABRERA (FICHA IUE 533-112/2015).
Las Piedras, 3 de marzo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6233 Mar 20- Abr 09

MARIA TERESITA MARRERO MESA (FICHA IUE 533-284/2014).
Las Piedras, 5 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6232 Mar 20- Abr 09

ELBIO GONZALEZ (FICHA IUE 533-468/2014).
Las Piedras, 8 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6213 Mar 20- Abr 09

RICARDO CARLOS PALOMINO IROLDI (FICHA IUE 533-586/2014).
Las Piedras, 4 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5961 Mar 19- Abr 08

MARIO PORRO LANZA (FICHA IUE 533-587/2014).
Las Piedras, 4 de febrero de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5960 Mar 19- Abr 08

BOLIVAR LIMA CALDAS (FICHA IUE 533-446/2014).
Las Piedras, 8 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5184 Mar 12- Mar 25

JUANA DENES RODRIGUEZ DE NICASIO u OBDULIA DENES RODRIGUEZ o JUANA ADULIA DENES y BLAZ o BLAS LUIS NICASSIO o NICASIO LUPO o LUPPO (FICHA IUE 533-68/2015).
Las Piedras, 3 de marzo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5001 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL SCOCOZZA PEALE y NESTOR HUMBERTO SCOCOZZA ALVAREZ (FICHA 175-860/2013).
Pando, 9 de diciembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 5880 Mar 19- Abr 08

LIDIA MAURICIA GONZALEZ ESTEVEZ (FICHA 175-652/2014).
Pando, 24 de setiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 5876 Mar 19- Abr 08

CARLOS BALBI PIANO (FICHA 175-726/2014).
Pando, 15 de octubre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 5358 Mar 13- Mar 26

CUARTO TURNO

NORA INES RAFFO MOLINARI (FICHA 176-487/2014).
Pando, 23 de febrero de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 5883 Mar 19- Abr 08

NABOR RAMON PONCE LAPUBLE (FICHA 176-793/2014).
Pando, 21 de noviembre de 2014.
Pando, 19 de febrero de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 5882 Mar 19- Abr 08

ERLINDA GONZALEZ FERREIRA (FICHA 176-819/2014).
Pando, 11 de noviembre de 2014.
Pando, 25 de febrero de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 5881 Mar 19- Abr 08

JUANITA TRINIDAD MELLO (FICHA 176-796/2014).
Pando, 21 de noviembre de 2014.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 5878 Mar 19- Abr 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LOPEZ ó JOSE LOPEZ DA CUNHA ó JOSE LOPEZ DA CUÑA ó JOSE LOPEZ DA CUNHA; JUANA PAULA RODRIGUEZ ó JUANA RODRIGUEZ ó JUANA PAULA RODRIGUEZ de LOPEZ; VICENTE SOLANO LOPEZ DA CUNHA ó VICENTE SOLANO LOPEZ RODRIGUEZ; ALICE LOPEZ ó ALICE LOPEZ RODRIGUEZ ó ALICE LOPEZ DA CUNHA RODRIGUEZ; MARIA AMALIA LOPEZ ó MARIA AMALIA LOPEZ RODRIGUEZ; RAMON FORTUNATO LOPEZ ó RAMON FORTUNATO LOPEZ RODRIGUEZ; y JOSE MANUEL LOPEZ ó JOSE MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 207-701/2014).
Melo, 4 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 5218 Mar 16- Mar 27

JULIO CESAR PIÑEIRUA ó PIÑEYRUA PARDIÑAS y MARTA OLGA POSE ZAVALA (IUE 207-348/2014).
Melo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4668 Mar 11- Mar 24

CUARTO TURNO

CECILIO PATRON ALANIS ó ALANIZ e IRMA RAMOS CARBALLO (IUE 208-26/2015).
Melo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 5975 Mar 19- Abr 08

ROMARIO PAN ALVAREZ (IUE 208-63/2015).
Melo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 5491 Mar 17- Abr 06

QUINTO TURNO

DORA ENAIR PINTOS ó PINTO RIVERO y OLGA PINTOS ó PINTO RIVERO (IUE 468-84/2009).
Melo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 6272 Mar 23- Abr 10

SERGIO LEONEL FERNANDEZ BRUM (IUE 468-67/2015).
Melo, 26 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 6271 Mar 23- Abr 10

ALEJANDRO ERMAIN TABAREZ MENDEZ (IUE 468-112/2015).
Melo, 17 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 6217 Mar 20- Abr 09

MARIO OSCAR FERNANDEZ (IUE 468-617/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 6216 Mar 20- Abr 09

FRANCISCO GRILLO (IUE 468-45/2015).
Melo, 4 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 6137 Mar 20- Abr 09

CECILIA SENOVIA ó SENOBIA BARDALLO BARRIOS y NERY DEL PINO JARDIN (IUE 468-592/2014).
Melo, 13 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 5974 Mar 19- Abr 08

CARLOS MARIA RODRIGUEZ SANTANA (IUE 468-103/2015).
Melo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 5501 Mar 17- Abr 06

ESTHER DA ROSA PINTOS (IUE 468-102/2015).
Melo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 5498 Mar 17- Abr 06

ELBIO GULARTE TAPIE (IUE 468-668/2014).
Melo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 5492 Mar 17- Abr 06

RUBEN ALEJANDRO MORALES SILES (IUE 468-580/2014).
Melo, 4 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 5490 Mar 17- Abr 06

TERESA ALONSO NUÑEZ (IUE 468-183/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 5220 Mar 16- Mar 27

SONIA LILA GONZALEZ PEREYRA (IUE 468-679/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 5219 Mar 16- Mar 27

FRANCISCO CLAUDIO PEREZ JUAREZ (IUE 468-80/2015).
Melo, 26 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 4865 Mar 12- Mar 25

MARIA ELENA GOMEZ ORIBE (IUE 468-63/2015).
Melo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4669 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

GENECY FREIRE PORCIUNCULA (IUE 488-53/2015).
Río Branco, 2 de marzo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6273 Mar 23- Abr 10

SUSANA BEATRIZ TABAREZ FREIRE (IUE 488-24/2015).
Río Branco, 18 de febrero de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5503 Mar 17- Abr 06

IRACELIO RAMOS CARBALLO (IUE 488-61/2015).
Río Branco, 2 de marzo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5502 Mar 17- Abr 06

ALDAMIRA GUILLERMINA GALLO VIERA (IUE 488-21/2015).
Río Branco, 11 de febrero de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5500 Mar 17- Abr 06

MARIA ELDI CALVETTE ó CALVETTI PERDOMO (IUE 488-27/2015).
Río Branco, 11 de febrero de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5499 Mar 17- Abr 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO HORACIO MATEO CORREA; ANÍBAL TEÓFILO RIVERÓS; ALICIA IRENE RIVERÓS o RIVERÓS TULA y ANA MARÍA RIVERÓS (IUE 223-28/2015).
Colonia, 25 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5476 Mar 17- Abr 06

PABLO INOCENCIO PEREZ PEREZ (IUE 223-726/2014).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5309 Mar 16- Mar 27

TERCER TURNO

RAMIRO REGUEIRO RODRIGUEZ (IUE 508-65/2015).
Colonia, 13 de marzo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6396 Mar 23- Abr 10

FRANKLIN DANILO KELLAND MONDON (IUE 508-599/2014).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5940 Mar 19- Abr 08

HÉCTOR ERNESTO DIBAR ARMAND PILON (IUE 508-586/2014).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5475 Mar 17- Abr 06

ELENA ESTHER DEVEZA o DEBEZZA ROCHET o ROCHE (IUE 508-475/2014).
Colonia, 9 de diciembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5078 Mar 13- Mar 26

ALBINA HERMINDA TABAREZ BEUS (IUE 508-583/2014).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4869 Mar 12- Mar 25

REINA MARÍA ISLA (IUE 508-23/2015).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4743 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA NIEVES NOAIN PRIETO (IUE 227-74/2015).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6529 Mar 24- Abr 13

VICTORIA DEMETRIA CHA PELLEGRINI (IUE 227-79/2015).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6479 Mar 24- Abr 13

RUBEN FRANCISCO BANCHERO BARALE (IUE 227-872/2014).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6478 Mar 24- Abr 13

JOSE MARIA PAOLINI MANCIERI y DELIA JUANA GARRONE GUALA (IUE 227-875/2014).
Carmelo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6477 Mar 24- Abr 13

ROSALBA CRISTINA GARCIA y LUIS ALBERTO GARCIA (IUE 227-873/2014).
Carmelo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6476 Mar 24- Abr 13

BLANCA MARIA COLO VIDARTE y WASHINGTON RUBEN ROSTAN COLO (IUE 227-522/2014).
Carmelo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6204 Mar 20- Abr 09

LETICIA MARIA LA PAZ NOAIN (IUE 227-53/2015).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5944 Mar 19- Abr 08

RUBY NERIS CARRO IBALDI (IUE 227-52/2015).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5941 Mar 19- Abr 08

ZULMA EDERLINDA JAUREGUI MORENO (IUE 227-55/2015).

Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5939 Mar 19- Abr 08

JUSTA EMA DUBROCA CORNU (IUE 227-906/2014).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5938 Mar 19- Abr 08

CASILDA DURAND ROMERO (IUE 227-72/2015).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5937 Mar 19- Abr 08

SOFIA MARIA NEGRO SALVETTO (IUE 227-94/2015).
Carmelo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5779 Mar 18- Abr 07

HILDA DELFINA BANCHERO BACHINI (IUE 227-41/2015).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5778 Mar 18- Abr 07

GUILLERMO MARIA MORELLI LAMBRECHTS (IUE 227-858/2014).
Carmelo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5763 Mar 18- Abr 07

DANTE FRANCISCO BARALE VICO (IUE 227-821/2013).
Carmelo, 22 de noviembre de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5695 Mar 18- Abr 07

CAYETANA AFONZO ROSAS (IUE 227-845/2014).
Carmelo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5079 Mar 13- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SILVANA MARIA SUAREZ RIPOLL (IUE 225-250/2011).
Rosario, 13 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4785 Mar 11- Mar 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUDOXIO ó EUDOSIO ó EUDOCIO RAÚL, ARISMENDI MORAN (IUE 241-345/2014).
Durazno, 10 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6527 Mar 24- Abr 13

MARÍA, GIMENEZ (IUE 241-837/2014).
Durazno, 5 de diciembre de 2014.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6401 Mar 23- Abr 10

JUAN ANTONIO, MARTELUNA BERMUDEZ (IUE 241-42/2015).
Durazno, 19 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6399 Mar 23- Abr 10

CARLOS, FANLOR DELGADO (IUE 241-101/2015).
Durazno, 10 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6398 Mar 23- Abr 10

NELSON RAMÓN, MIGUES PERALTA (IUE 241-45/2015).
Durazno, 19 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6034 Mar 19- Abr 08

FRANCISCO OTILIO, RUIZ DIAZ NICHE (IUE 241-855/2014).
Durazno, 6 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6033 Mar 19- Abr 08

ROSA, LAROSA (IUE 241-182/2014).
Durazno, 7 de abril de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4904 Mar 12- Mar 25

ANGEL ANTONIO, ABREU MEROLA (IUE 241-50/2015).
Durazno, 19 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4674 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

NÉSTOR ANDRÉS, GODAN GONZALEZ (IUE 242-52/2015).
Durazno, 23 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6403 Mar 23- Abr 10

RAQUEL ELENA, RODRIGUEZ CALERO (IUE 242-54/2015).
Durazno, 23 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6402 Mar 23- Abr 10

NELSON ANELIS, BETELU DURAND (IUE 242-142/2015).
Durazno, 12 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6400 Mar 23- Abr 10

MARÍA ELENA, TAVOLARA GROSSO y HUGO CLAUDIO de BUTRON ó CLAUDIO de BAUTRON (IUE 242-704/2014).
Durazno, 10 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5489 Mar 17- Abr 06

LUIS ALBERTO, BENTANCOR LOPEZ y SATURNINA CLOTILDE, MOSCA GIMENEZ (IUE 242-64/2015).
Durazno, 2 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5074 Mar 13- Mar 26

ADEMAR, BORSANI CAMILO (IUE 242-47/2015).
Durazno, 23 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5073 Mar 13- Mar 26

CELSA LONGINA, LOPEZ PEÑA (IUE 241-753/2014).
Durazno, 19 de diciembre de 2014.
Durazno, 6 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4675 Mar 11- Mar 24

NÉSTOR HUGO, ARRIOLA LAGUNA (IUE 242-41/2015).
Durazno, 23 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4673 Mar 11- Mar 24

ISMAEL ORTIZ (IUE 242-57/2015).
Durazno, 23 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4660 Mar 11- Mar 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL PILAR OHOLEGUY ALVAREZ (IUE 254-689/2014).
Trinidad, 12 de noviembre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 5497 Mar 17- Abr 06

PEDRO COITIÑO OCLO (IUE 254-767/2014).
Trinidad, 11 de diciembre de 2014.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3240 10/p 4898 Mar 12- Mar 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TEODORA VALENTINA MAUBRIGADA o MAUBRIGADE o MAUBRIGADES o MAUBRIGADEZ o MAUDRIGADE RIJO (FICHA 260-69/2015).
Florida, 4 de marzo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5965 Mar 19- Abr 08

MARÍA ANTONIA PÉREZ (FICHA 260-829/2014).
Florida, 23 de febrero de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5964 Mar 19- Abr 08

HUGO MARÍA GONZÁLEZ PELÚA o PEÑÚA (FICHA 260-93/2015).

Florida, 25 de febrero de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5784 Mar 18- Abr 07

CARLOS MARÍA GIACHERO AGRATTI, CARLOS MARÍA GIACHERO PASTORÍN y MARÍA ALCALÁ PASTORÍN OLIVERO (FICHA 260-105/2015).
Florida, 4 de marzo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5782 Mar 18- Abr 07

JUAN TORIBIO FIGUEROA RODRIGUEZ y ANA MARY PEÑA VAZ (FICHA 260-905/2014).
Florida, 25 de noviembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5701 Mar 18- Abr 07

GLADIS o GLADYS MARGARITA IBERO DOMINGUEZ (FICHA 260-56/2015).
Florida, 11 de febrero de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5700 Mar 18- Abr 07

RUBEN TEODULO o TEODULU RODRIGUEZ REY (FICHA 260-911/2014).
Florida, 1 de diciembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5699 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

RODOLFO LAMAISON FERREYRA (FICHA IUE 261/71/2015).
Florida, 9 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5966 Mar 19- Abr 08

ADA POLONIA RODRIGUEZ CACEREZ (FICHA IUE 261/949/2014).
Florida, 9 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5783 Mar 18- Abr 07

ALFONSO EMERENCIANO o EMERECIANO CLAVIJO (FICHA IUE 261/885/2014).
Florida, 9 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5697 Mar 18- Abr 07

NELLY ISABEL FERNANDEZ y ANGEL HIPOLITO THUE o THUES ALBANO (FICHA IUE 261/69/2015).
Florida, 9 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5494 Mar 17- Abr 06

JUANA JOSEFA MORENA BOVIO (FICHA IUE 261/70/2015).
Florida, 9 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5493 Mar 17- Abr 06

JUAN ANGEL PEREZ MARTINEZ (FICHA IUE 261-933/2014).
Florida, 10 de febrero de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4818 Mar 11- Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MERCEDES PAULA GORGOROSO (IUE 274-622/2014).
Minas, 2 de diciembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5919 Mar 18- Abr 07

MIRIAN LILIAN MARTINEZ GONZALEZ (IUE 274-46/2015).
Minas, 18 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5918 Mar 18- Abr 07

RAMONA DELFINA MAIDANA RODRIGUEZ (IUE 274-704/2014).
Minas, 4 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5469 Mar 16- Mar 27

NELLY ESTHER BARRIOS GONZALEZ o NELLYS ESTHER BARRIOS o NELLY ESTHER BARRIOS (IUE 274-697/2014).
Minas, 4 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5468 Mar 16- Mar 27

FRANCISCO ASUNCION CORREA INZAURRALDE (IUE 274-31/2015).
Minas, 24 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5300 Mar 13- Mar 26

WALTER AMILCAR GONZALEZ LORENZO (IUE 274-36/2015).
Minas, 24 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5162 Mar 13- Mar 26

TERCER TURNO

RAMON CEJAS BORDON (IUE 432-97/2015).
Minas, 11 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6681 Mar 24- Abr 13

ELIZA IDER RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 432-669/2014).
Minas, 20 de noviembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 6519 Mar 23- Abr 10

RUBEN DARIO MARICHAL MARICHAL (IUE 432-701/2014).
Minas, 2 de febrero de 2015.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6346 Mar 23- Abr 10

MARIS LILIAN JUAREZ CASTRO (IUE 432-93/2015).
Minas, 4 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5917 Mar 18- Abr 07

ARIDES FELIX MEDINA IBARRA y CARMEN MARIA IBARRA ALONZO (IUE 432-690/2014).
Minas, 4 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5916 Mar 18- Abr 07

MARIA ROSA PORRINI CLERICI (IUE 432-87/2015).
Minas, 11 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5915 Mar 18- Abr 07

WALTER DARIO JAUREGUITO PUCHALVERT (IUE 432-773/2014).
Minas, 6 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5301 Mar 13- Mar 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO ALBERICO FULINO CAMACHO (FICHA 284-757/2014).
Maldonado, 4 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6585 Mar 23- Abr 10

GISELE LUCIENNE RENEE DUCLOS (FICHA 284-42/2015).
Maldonado, 6 de febrero de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6582 Mar 23- Abr 10

ALBERTO MACHADO PIZZANI (FICHA 284-737/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6379 Mar 23- Abr 10

CARMEN IRMA RUMASSA FARRE (FICHA 284-75/2015).
Maldonado, 13 de febrero de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5641 Mar 16- Mar 27

MARIA ANGELICA LARMINI DE ARMAS o LALMINIS DE ARMAS y ELEUTERIO WASHINGTON GONZALEZ TORRES (FICHA 284-475/2013).
Maldonado, 20 de octubre de 2014.
Esc SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5635 Mar 16- Mar 27

ESMERALDA ROSA GIL NUÑEZ (FICHA 284-703/2014).
Maldonado, 20 de octubre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5284 Mar 16- Mar 27

SIXTA DOROTEA ROBAINA UMPIERREZ (FICHA 284-68/2015).
Maldonado, 13 de febrero de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5278 Mar 16- Mar 27

TERCER TURNO

EDUARDO OSCAR DO PORTO BALLENT (FICHA 285-74/2015).
Maldonado, 24 de febrero de 2015.

Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 6471 Mar 23- Abr 10

ANIBAL REMIGIO ROJAS MENESES (FICHA 285-994/2014).
Maldonado, 2 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 6376 Mar 23- Abr 10

WAGNER ALVAREZ FONTANALS (FICHA 285-996/2014).
Maldonado, 2 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 6372 Mar 23- Abr 10

OCTAVO TURNO

FRANCISCO RAMOS RAMOS (IUE 286-24/2015).
Maldonado, 19 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 6378 Mar 23- Abr 10

GUSTAVO ZALLES TUNEU (FICHA 286-932/2014).
Maldonado, 27 de octubre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 6377 Mar 23- Abr 10

OTILIA ALBINA CORBO MOLINA u OTILIA CORBO MOLINA DE DONATE (IUE 286-25/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 6374 Mar 23- Abr 10

ELISEO ENRIQUE VATTUONE (IUE 286-32/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 6373 Mar 23- Abr 10

LYDIA FERNANDEZ CAVEDAGNI (IUE 286-674/2014).
Maldonado, 19 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5636 Mar 16- Mar 27

GERARDO SUAREZ DE LOS SANTOS (IUE 286-44/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5277 Mar 16- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ELOISA DE LAS NIEVES SUÁREZ SUÁREZ (FICHA 503-364/2014).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6371 Mar 23- Abr 10

OSVALDO ALEJO HUELMO GARCÍA (FICHA 503-318/2014).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5283 Mar 16- Mar 27

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO MAGUNA DELGADO (FICHA 505-363/2014).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5286 Mar 16- Mar 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CLAUDIO FRANCESCO CECCHETTO STORTI (IUE 300-988/2014).
Paysandú, 2 de febrero de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6389 Mar 23- Abr 10

ZULEMA CACCIA RIOS (IUE 300-89/2015).
Paysandú, 25 de febrero de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6387 Mar 23- Abr 10

DIONISEL ROSALINO RODRIGUEZ (IUE 300-459/1999).
Paysandú, 3 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 6314 Mar 23- Abr 10

ANGEL ICATT DELGADO (IUE 300-30/2015).
Paysandú, 4 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5228 Mar 16- Mar 27

NILDA YOLANDA MUZANTE CATTINO (IUE 300-890/2014).
Paysandú, 2 de febrero de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5226 Mar 16- Mar 27

TERCER TURNO

DONALDO NORES, MARIA ROSA WYNANTS DE AGOSTINI y MARIO RAUL NORES PONCE (IUE 301-828/2014).
Paysandú, 5 de diciembre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 6523 Mar 24- Abr 13

FERNANDO JOSE GUAZZONI LOPARDO (IUE 301-92/2015).
Paysandú, 10 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 6388 Mar 23- Abr 10

JUAN GUILLERMO TRINGLNHU TONME (IUE 301-46/2015).

Paysandú, 26 de febrero de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5764 Mar 18- Abr 07

JUAN RAMON TIRELLI TAMBASCO (IUE 301-881/2014).
Paysandú, 26 de febrero de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5224 Mar 16- Mar 27

ESMERALDA LINDA FLORES (IUE 301-507/2014).
Paysandú, 21 de agosto de 2014.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 5223 Mar 16- Mar 27

SÉPTIMO TURNO

IRMA RENEE SALLES CORREA (IUE 501-831/2014).
Paysandú, 5 de noviembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 6522 Mar 24- Abr 13

JOSÉ HÉCTOR EUGUI GOMILA y MARÍA ANGÉLICA DE LOS SANTOS MARTÍNEZ (IUE 501-878/2014).
Paysandú, 26 de noviembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 6520 Mar 24- Abr 13

NANY MARGARITA SUÁREZ DE LEÓN (IUE 501-945/2014).
Paysandú, 10 de diciembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 6384 Mar 23- Abr 10

MARIO SEBASTIÁN CURBELO FERRARI (IUE 501-883/2014).
Paysandú, 12 de diciembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5765 Mar 18- Abr 07

LUIS EDUARDO DA COSTA MORAES (IUE 501-41/2015).
Paysandú, 18 de febrero de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5227 Mar 16- Mar 27

NICOLÁS PUSKAREOV CASTERNOV o PUCHKARIOV CASTARNOV (IUE 501-481/2014).
Paysandú, 24 de julio de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5222 Mar 16- Mar 27

RUBENS OCTAVIO MEDEIROS FAGÚNDEZ DE LOS REYES (IUE 501-969/2014).
Paysandú, 23 de diciembre de 2014.
Dr. Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 5221 Mar 16- Mar 27

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GLADYS ZULMA SORDI SCHAUMANN (FICHA 317-1157/2014).
Fray Bentos, 28 de noviembre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 5771 Mar 18- Abr 07

FONRODONA ROLDAN, JOSE LUIS (FICHA 317-110/2015).

Fray Bentos, 10 de marzo de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 5770 Mar 18- Abr 07

CASCO RIOS, MARIA ZULMA (FICHA 317-63/2015).
Fray Bentos, 20 de febrero de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5066 Mar 13- Mar 26

SOCA, SANTA ZOA (FICHA 317.1216/2014).
Fray Bentos, 9 de febrero de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4911 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

SIMON KOLIESNIK y HAYDÉE o HAYDEÉ LASSERRA ó LASERRA (IUE 445-210/2014).
Young, 2 de marzo de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5232 Mar 16- Mar 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SERGIO ERIC BARRIENTOS FERNANDEZ (FICHA IUE 329-663/2014).
Rivera, 21 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5776 Mar 18- Abr 07

ELIDA SANTA CASTILLO (FICHA IUE 329-516/2013).
Rivera, 13 de junio de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5775 Mar 18- Abr 07

ELIDA TRINIDAD PEREYRA o ELIDA TRINIDAD PEREIRA o ELIDA TRINIDAD PEREYRA SANTANDER (FICHA IUE 329-727/2014).
Rivera, 11 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5774 Mar 18- Abr 07

PEREIRA AMARO ASENCION NEL (FICHA IUE 329-408/2014).
Rivera, 14 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5543 Mar 17- Abr 06

JULIO TARTER SOUZA (FICHA IUE 329-56/2015).
Rivera, 4 de marzo de 2015.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4703 Mar 11- Mar 24

CUARTO TURNO

CENIRA GUIMARAES CORSINO o CENIRA CUSTODIO GUIMARAES (FICHA IUE 330-592/2014).
Rivera, 13 de febrero de 2015.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5772 Mar 18- Abr 07

ANACLETA RIVERO (FICHA IUE 330-552/2014).
Rivera, 25 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4701 Mar 11- Mar 24

CARLOS LUIS MONTANO (FICHA IUE 330-748/2014).
Rivera, 18 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4700 Mar 11- Mar 24

QUINTO TURNO

EUSTAQUIO FREITAS DA SILVA (FICHA IUE 462-440/2014).
Rivera, 11 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5926 Mar 19- Abr 08

MARGARITA MARIA SEGARRA LEAL (FICHA IUE 462-663/2014).
Rivera, 21 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5925 Mar 19- Abr 08

MARINA FIAT GABRIEL DE LUCAS o MARINA FIAT DERGAN (FICHA IUE 462-397/2014).
Rivera, 23 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5773 Mar 18- Abr 07

DORI ROSA LÓPEZ GONZÁLEZ (FICHA IUE 462-654/2014).
Rivera, 11 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4702 Mar 11- Mar 24

SEXTO TURNO

HILDA LARA VENIA (FICHA IUE 477-641/2014).
Rivera, 13 de febrero de 2015.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5544 Mar 17- Abr 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO ALEM OLIVERA OLIVERA (IUE 341-566/2013).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 11 de febrero de 2015.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6165 Mar 20- Abr 09

CUARTO TURNO

ELSA MARIA DOS SANTOS CRUZ CARDOSO (IUE 342-27/2015).
Rocha, 4 de marzo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6531 Mar 24- Abr 13

NEREO ALVAREZ MOLINA (IUE 342-74/2015).
Rocha, 4 de marzo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 5478 Mar 17- Abr 06

QUINTO TURNO

RAMON RIVERA PEREYRA SOSA (IUE 525-1002/2014).
Rocha, 24 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6530 Mar 24- Abr 13

OTMAR GEUSS (IUE 525-31/2015).
Rocha, 19 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 6391 Mar 23- Abr 10

IRMA BONIFACIA CAL MÉNDEZ (IUE 525-653/2014).
Rocha, 28 de noviembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6390 Mar 23- Abr 10

INOCENCIO GABINO OLIVERA MENDEZ BLANCO, PURA MENDEZ BLANCO de OLIVERA y PURA MIRTA OLIVERA MENDEZ BLANCO (FICHA 525-536/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 6 de marzo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 6171 Mar 20- Abr 09

JUANA OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 525-1166/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 3 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 6166 Mar 20- Abr 09

ELIDA MARGOT DE LOS SANTOS VAZQUEZ (IUE 525-1136/2014).
Rocha, 24 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 6142 Mar 20- Abr 09

ANGEL JUSTO PRIETO GONZALEZ (IUE 525-1169/2014).
Rocha, 13 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 5480 Mar 17- Abr 06

ARTIGAS MATEO ROCHA ROCHA (IUE 525-28/2015).
Rocha, 19 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 5479 Mar 17- Abr 06

IGNACIO ALBERTO SEGOVIA VISCAINO y MARIA MAGDALENA GRANERO VISCAINO (IUE 525-1125/2014).

Rocha, 24 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4811 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

SELEDONIO ISABELINO RODRIGUES o CELEDONIO ISABELINO RODRIGUEZ (IUE 343-207/2014).
Chuy, 23 de febrero de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4812 Mar 11- Mar 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARÍA TERESA LA ROSA o LARROSA (IUE 352-63/2015).
Salto, 5 de marzo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5748 Mar 18- Abr 07

ANDREA SILVA PEREIRA (IUE 352-1044/2014).
Salto, 18 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5264 Mar 16- Mar 27

EULOGIO AMADO SANCHEZ DE LOS SANTOS y ADOLFO RUMUALDO SANCHEZ DE LOS SANTOS (IUE 352-1170/2014).
Salto, 13 de febrero de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5072 Mar 13- Mar 26

LUIS OJEDA SOWERBY (IUE 352-59/2015).
Salto, 5 de marzo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4902 Mar 12- Mar 25

LIDIA SILVA LARA (IUE 352-1022/2014).
Salto, 18 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 4901 Mar 12- Mar 25

TERCER TURNO

OLAECHEA SALSAMENDI, BLANCA RENEE (IUE 353-119/2015).
Salto, 5 de marzo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 6408 Mar 23- Abr 10

GARCIA BRUM, FLORENTINO EXTREGILDO (IUE 353-1022/2014).
Salto, 12 de noviembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 5351 Mar 16- Mar 27

MORI BOTTARO, TERESITA RENEE (IUE 353-39/2015).
Salto, 23 de febrero de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5266 Mar 16- Mar 27

SORIA RIVAS, JORGE EDUARDO (IUE 353-897/2014).
Salto, 10 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5071 Mar 13- Mar 26

ACUÑA FERNANDEZ, JOSÉ ANTONIO (IUE 353-1124/2014).
Salto, 6 de febrero de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4679 Mar 11- Mar 24

SÉPTIMO TURNO

IGLESIAS LOPEZ, JOSE BENITO y GARBANI PEDETTI, AMALIA (IUE 509-696/2014).
Salto, 19 de agosto de 2014.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6526 Mar 24- Abr 13

ADELA PORTO SOSA ó ADELA PORTO (IUE 509-112/2015).
Salto, 11 de marzo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5922 Mar 19- Abr 08

BEATRIZ MARGARITA PEREIRA HENDERSON (IUE 509-74/2015).
Salto, 4 de marzo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5751 Mar 18- Abr 07

MARÍA ESTEVA MONCHETTI (IUE 509-84/2015).
Salto, 4 de marzo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5265 Mar 16- Mar 27

JOSÉ EULALIO PEREIRA ó PEREIRA MACHADO GONZALEZ (IUE 352-33/2015).
Salto, 24 de febrero de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4903 Mar 12- Mar 25

GOMEZ GULARTE MARIO (IUE 509-964/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 2 de febrero de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 4718 Mar 11- Mar 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ÁNGELA CHAMORRO (IUE 370-79/2015).
San José, 6 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6454 Mar 24- Abr 13

FERNANDO ALFREDO SALVATIERRA FERRO (IUE 370-76/2015).
San José, 6 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6451 Mar 24- Abr 13

CARMELO RODRIGUEZ DÍAZ (IUE 370-32/2015).
San José, 12 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5488 Mar 17- Abr 06

ALBERTO HOPPER CURBELO (IUE 370-45/2015).
San José, 23 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5236 Mar 16- Mar 27

EUSTAQUIO SANDALIO RODRÍGUEZ o RODRÍGUEZ PÉREZ y MICAELA GENOVEVA ROMERO GALLERO (IUE 370-646/2014).
San José, 12 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5235 Mar 16- Mar 27

LUIS ALBERTO BACETTI MARTÍNEZ (IUE 370-24/2015).
San José, 12 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4981 Mar 12- Mar 25

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO BERNADICH GONZALEZ (IUE 371-512/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6200 Mar 20- Abr 09

WALTER OSCAR URIBE FELIX (IUE 371-517/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5588 Mar 17- Abr 06

SOLIS RAMON MONICHON ALEXANDRE (IUE 371-641/2014).
San José, 2 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5486 Mar 17- Abr 06

SANTIAGO LLORCA o LLORCA RODRIGUEZ, SERGIO SANTIAGO LLORCA CEDRES y AURELIA HERMINDA CEDRES DEARMAS o DE ARMAS o CEDRES de LLORCA (IUE 371-538/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5237 Mar 16- Mar 27

ROSA JUANA BIRKHOLD ESPINO (IUE 371-598/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4984 Mar 12- Mar 25

ARSENIA RAQUEL REYES PELAEZ (IUE 371-531/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 4983 Mar 12- Mar 25

CUARTO TURNO

PURA PROSPERA BUZO LAGO y VELIA LESVIA BIELLI BUZO (IUE 510-541/2014).

San José, 10 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6452 Mar 24- Abr 13

CONSTANTINO ELBIO PERDOMO CHACON (IUE 510-49/2015).
San José, 2 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6202 Mar 20- Abr 09

VIOLETA BLANCA REBAULAZ o REBOULAZ MALLADA (IUE 510-342/2014).
San José, 20 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5889 Mar 19- Abr 08

WALTER MARTINEZ VARELA (IUE 510-26/2015).
San José, 25 de febrero de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3240 10/p 5487 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

RAMÓN ÁNGEL GARCÍA o GARCÍA BARATCHEGARAY (IUE 530-374/2014).
Libertad, 12 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4986 Mar 12- Mar 25

ALBA RAQUEL SOTO REBOLLO (IUE 530/456/2014).
Libertad, 13 de febrero de 2015.
Esc, Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 4982 Mar 12- Mar 25

SEGUNDO TURNO

MARIA LIRIA CASTRO RODRIGUEZ y ISAAC HARNOLDO PEREZ HOPPER (IUE 530-442/2014).
Libertad, 3 de marzo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5587 Mar 17- Abr 06

ADALBERTO RUBENS RODRIGUEZ VILAR (IUE 530-377/2014).
Libertad, 27 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5586 Mar 17- Abr 06

VIENIA EULALIA GIMÉNEZ MARTÍNEZ (IUE 530-23/2015).
Libertad, 20 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 4985 Mar 12- Mar 25

FLORO AGAPITO BELLO BONIFFACHINI y MARIA ELISA GALARETTO FABRE (IUE 530-10/2015).
Libertad, 23 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4760 Mar 11- Mar 24

LIBIA RENEE PERDOMO MOLINA y ADRUBAL ROBERTO SANCHEZ ZUBILLAGA (IUE 530-379/2014).
Libertad, 24 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4759 Mar 11- Mar 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

PEDRO PRUDENCIO MÖLLER SIRIO y ALBA NURY ROSSO AMUZ (IUE 382-48/2015).
Dolores, 11 de marzo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6222 Mar 20- Abr 09

OSCAR DANTE MUNIZ HENDERSON (IUE 382-23/2015).
Dolores, 23 de febrero de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5580 Mar 17- Abr 06

SEGUNDO TURNO

MANUEL HUMBERTO CANAVECE o CANAVESSI o CANAVESI RIVERO, VILDA MAURICIA VIQUE FALLER y RAMON HUMBERTO CANAVESSI VIQUE (IUE 443-108/2014).
Dolores, 11 de diciembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5780 Mar 18- Abr 07

CLEMENTINO DUARTE IGLESIAS (IUE 443-7/2015).
Dolores, 25 de febrero de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5575 Mar 16- Mar 27

ELSA HERMELINDA ROCHON ROCHON (IUE 443-8/2015).
Dolores, 25 de febrero de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5571 Mar 17- Abr 06

ARTEMIO MARIO GRACCIANO o GRAZIANO o GRAZIANI APELLA o APPELLA (IUE 443-256/2014).
Dolores, 20 de noviembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4658 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ELENA BRUSSAIN DE VESPA y JUAN ANTONIO VESPA LAPIDO (IUE 381-51/2015).
Mercedes, 20 de febrero de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5972 Mar 19- Abr 08

RUBEN WILSON CASTILLO (IUE 381-935/2014).
Mercedes, 25 de noviembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5578 Mar 16- Mar 27

ROSA AURORA RAMIREZ IZAGUIRRE y FERNANDO MIGUEL CABEZUDO PEREZ (IUE 381-967/2014).
Mercedes, 15 de diciembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5576 Mar 17- Abr 06

OLGA ELENA BIANCHI MUSSIO (IUE 381-1002/2014).
Mercedes, 9 de febrero de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5574 Mar 16- Mar 27

MIGUEL ANGEL SANDOVAL PEREZ (IUE 381-72/2015).
Mercedes, 10 de marzo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5573 Mar 17- Abr 06

VICTORIA NINFODORA MERINO GIRBAO (IUE 431-995/2014).
Mercedes, 15 de diciembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5572 Mar 17- Abr 06

ALICIA ANAHÍ IZAGUIRRE VAZQUEZ (IUE 381-1001/2014).
Mercedes, 9 de febrero de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5569 Mar 16- Mar 27

MARIO ALBERTO GONZALEZ ESCOBAR (IUE 381-880/2014).
Mercedes, 25 de noviembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5345 Mar 16- Mar 27

GUILLERMO EDUARDO, KLÜVER BOOK (IUE 381-888/2014).
Mercedes, 25 de noviembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA AJDUNTA.
01) $ 3240 10/p 5343 Mar 16- Mar 27

RAMON JULIO LECUNA HERNANDEZ (IUE 381-931/2014).
Mercedes, 25 de noviembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5342 Mar 16- Mar 27

TERCER TURNO

CARMEN PABLA DUARTE (IUE 431-1011/2014).
Mercedes, 15 de diciembre de 2014.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 6224 Mar 20- Abr 09

ALCIRA ESTELA ALMANZA LIMA (IUE 431-56/2015).
Mercedes, 3 de marzo de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5729 Mar 18- Abr 07

ADELAIDA MOTT o ADELINA MOTT y MANUEL FRANCISCO PATIÑO MOTT (IUE 431-920/2014).
Mercedes, 21 de noviembre de 2014.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5577 Mar 17- Abr 06

ELENA IRISARRI BRUSSAIN (IUE 431-37/2015).
Mercedes, 3 de marzo de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5344 Mar 16- Mar 27

EDUARDO GARRO (IUE 431-991/2014).
Mercedes, 15 de diciembre de 2014.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5341 Mar 16- Mar 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EUSTAQUIA RODRIGUEZ (FICHA 397-472/2014).
Tacuarembó, 17 de octubre de 2014.
DRA. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6136 Mar 20- Abr 09

GINES VARGAS FERNANDEZ (IUE 397-916/2013).
Tacuarembó, 6 de febrero de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5161 Mar 13- Mar 26

TERESA GLADYS SOTO SENA (FICHA 397-804/2014).
Tacuarembó, 15 de diciembre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5160 Mar 13- Mar 26

CUARTO TURNO

LELIA INES SIMA RAMOS, HECTOR YURI, ELBIO ABAYUBA PRESA SIMA y ELBIO PRESA BAUTISTA (IUE 469-68/2015).
Tacuarembó, 6 de marzo de 2015.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5483 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARÍA del CARMEN MENDARO RODRÍGUEZ (IUE 463-51/2015).
Paso de los Toros, 16 de marzo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6507 Mar 24- Abr 13

LIDIA DORIS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (IUE 463-65/2015).
Paso de los Toros, 11 de marzo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5679 Mar 18- Abr 07

NERY MARTÍN KRUSE CENOZ (IUE 463-753/2014).
Paso de los Toros, 2 de marzo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5484 Mar 17- Abr 06

CARLOS ARTIGAS SILVA y VIOLETA RAMOS GALLINAL (IUE 463-750/2014).
Paso de los Toros, 23 de diciembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 5481 Mar 17- Abr 06

WILLIAN DARWIN REVELLO GONZÁLEZ (IUE 463-674/2014).
Paso de los Toros, 4 de diciembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4817 Mar 11- Mar 24

RUBEN GUALBERTO CURBELO SANCHEZ (IUE 463-28/2015).
Paso de los Toros, 3 de marzo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4816 Mar 11- Mar 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIDYA o NIDIA ISOLINA BENTOS BAZ (FICHA 412-84/2015).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 6230 Mar 20- Abr 09

FELICISIMO PRAI o PRAIZ SANTOS (FICHA 412-843/2014).
Treinta y Tres, 3 de diciembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 6229 Mar 20- Abr 09

MIRTA JULIANA MARTINEZ SOSA (FICHA 412-33/2015).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 2015.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5164 Mar 13- Mar 26

ILDA SISTA BECERRA MEDERO y MARTIRES GONZALEZ NERIS (FICHA 412-776/2014).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4747 Mar 11- Mar 24

LILI SARA SPAGNOLO (FICHA 412-761/2014).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4746 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

NELLY HERNANDEZ CASTILLO y MARIA CELESTINA CASTILLO o CASTILLOS MANSILLA (FICHA 449-86/2015).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6565 Mar 24- Abr 13

MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ MACHADO (FICHA 449-72/2015).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6563 Mar 24- Abr 13

MIGUEL OSCAR AMIL IZMENDI (FICHA 449-795/2014).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6228 Mar 20- Abr 09

CESAR PEDRO AGUIRRE RIBOIRA (FICHA 449-26/2015).
Treinta y Tres, 5 de febrero de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 5302 Mar 16- Mar 27

RAMON SANTOS FALCON (FICHA 449-903/2014).
Treinta y Tres, 8 de diciembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5163 Mar 13- Mar 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DORA TERESA QUESADA (IUE 286-34/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 5020 Mar 11- Mar 24

PRIMER TURNO

MARIA GUILLERMINA MANGOLD (FICHA 284-76/2015).
Maldonado, 4 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5639 Mar 16- Mar 27

MATIAS LANDSHOFF (FICHA 284-78/2015).
Maldonado, 4 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5288 Mar 16- Mar 27

FRANCISCO LUIS BARBIERI (FICHA 284-804/2014).
Maldonado, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 5281 Mar 16- Mar 27

HANNA ANGEL (FICHA 284-851/2014).
Maldonado, 10 de diciembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4656 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

WALTER ARTURO CALLEJA (FICHA 285-70/2015).

Maldonado, 9 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 6037 Mar 18- Abr 07

BLANCA PILAR MARTINEZ (FICHA 285-43/2015).
Maldonado, 18 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 5282 Mar 16- Mar 27

OCTAVO TURNO

ESTHER LEVY (IUE 286-51/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 6744 Mar 24- Abr 13

MARIA MERCEDES BEHRENS STORACE (IUE 286-26/2015).
Maldonado, 3 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 6375 Mar 23- Abr 10

TERESA ANTONIA CAMPINS (FICHA 286-368/2014).
Maldonado, 10 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4654 Mar 11- Mar 24

CARLOS ROBERTO ITURRALDE y JORGE WENCESLAO ITURRALDE FIGUEREDO (FICHA 286-1017/2014).
Maldonado, 11 de noviembre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 4653 Mar 11- Mar 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ZUNKO REPSYTE, ANA - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-57094/2014, se cita y emplaza a NELSON NAYA ZUNKO por el término de 90 días para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, diez de febrero de dos mil quince. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 4860 10/p 5170 Mar 12- Mar 25

DÉCIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Tomas Alberto HERRERA y Zulma CATTINI UMPIERREZ, IUE 2-8954/2014, denunciadas como yacentes, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. (429.2 del C.G.P)
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil catorce. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3057 Feb 25- Abr 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA ANA MARIA ARIGON MARQUILLO. Ficha Nº 2-8369/2012, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, dos de febrero de dos mil quince. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 20/p 3060 Feb 25- Mar 24

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BASSINI PEREZ, YVONNE.- HERENCIA YACENTE-"; Ficha 2-31605/2014. Intímese a todos los interesados a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante YVONNE BASSINI PEREZ por el máximo plazo legal, (90 días), bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por él la herencia, con beneficio de inventario y con quien continuaran las actuaciones.-
Montevideo, veintiocho de diciembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 1872 Feb 09- Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de EMILIO FERMIN BRIANO HERNANDEZ y de la Sucesión de LEONOR SANCHEZ MINGOT- IUE 274-29/2015, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 18 de febrero de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 6518 Mar 23- Abr 10

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de WALTER RAMON PEREIRA BUSTILLO- IUE 274-27/2015, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 24 de febrero de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 5812 Mar 17- Abr 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA BENTANCURTES, MARGARITA INES; BENTANCURTES, FARIAS, ESTELA Y SILVA, PEDRO NARANCIO. SUCESIONES" IUE 300-797/2013, se intima a los Sres. PATRICIA YICELL y ROBERT LUIS COITINHO SILVA a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de los causantes PEDRO NARANCIO SILVA y ESTELA BENTANCURTES FARIAS, en el plazo de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designárseles CURADOR DE BIENES a fin de que los represente y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil).- Paysandú, 17 de diciembre de 2014.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4860 10/p 5225 Mar 16- Mar 27

Convocatorias

Club Sol del Este II S.A.
Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria - Ejercicio 2014 (01/11/2013-31/10/2014)

En conformidad con los artículos 22, 23 y 24 del Estatuto Social, el Directorio de Club Sol del Este II S.A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en primera convocatoria, el Viernes 24 de abril de 2015, a la hora 10:00, en la Sede de Av. Roosvelt esq. Motivos De Proteos, parada 12,5 Punta del Este, Maldonado, para considerar el siguiente orden del día:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Consideración del informe del Directorio.
3- Consideración del informe de la administración.
4- Consideración del informe de la Comisión de Accionistas.

5- Consideración de la Memoria, y aprobación del Balance y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2014.
6- Elección del Directorio y la Comisión de Accionistas para ejercicio 2015.
7- Varios.
8- Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
En caso de no alcanzarse el quórum requerido por los Estatutos, la Asamblea Anual Ordinaria sesionará en segunda convocatoria el mismo día a la hora 11:00.

Primera Publicación

03) $ 3240 3/p 6722 Mar 24- Mar 26

BROMBERG Y CIA. S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de los artículos 11 al 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio de BROMBERG Y CIA. S.A., convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Abril de 2015, a las once horas (11 hs.) en Avda. Garzón Nº 863, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Lectura y consideración de la Memoria, Estados de Situación y Resultados, Inventario, y el Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Elección de directorio y designación de Síndico.
4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se previene a los Señores accionistas que para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar en las Oficinas mencionadas, sus acciones o el Certificado de depósito de las Acciones otorgado por un Banco, por lo menos 48 hs. antes de la Asamblea. EL DIRECTORIO

03) $ 2916 3/p 6604 Mar 23- Mar 25

A.F.A.C.M. ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE CASINOS MUNICIPALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA
UNICO TEMA: MEMORIA Y BALANCE DEL PERIODOD 1/2/2013 AL 31/1/2014
SE REALIZARÁ EL 26 de MARZO DE 2015
PRIMER LLAMADO HORA 11.00
LOCAL AFACM SITO EN PABLO DE MARIA 920.

Última Publicación

03) $ 648 2/p 6580 Mar 23- Mar 24

BRIENON S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 16:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6500 Mar 24- Mar 24

CHIARAMONTE S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 16:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6499 Mar 24- Mar 24

CISNEIROS S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 15:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6498 Mar 24- Mar 24

CETINA INVERSIONES S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 15:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6497 Mar 24- Mar 24

CHACABUCO S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 15:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6496 Mar 24- Mar 24

CREDITRIX S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 15:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6495 Mar 24- Mar 24

DAWLISH S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 14:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6494 Mar 24- Mar 24

CUZNA S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 14:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6493 Mar 24- Mar 24

DUCAIA S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 14:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6491 Mar 24- Mar 24

DESSIE S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 14:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6490 Mar 24- Mar 24

EDMONTON S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 13:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6489 Mar 24- Mar 24

CARLINGFORD S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 13:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6488 Mar 24- Mar 24

COVASUR S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 13:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6487 Mar 24- Mar 24

CARCASSONNE S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 13:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 6486 Mar 24- Mar 24

LIRA INVESTIMENTOS S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 12:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6485 Mar 24- Mar 24

COMPAÑIA CONSULTORA LEZA S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 12:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6484 Mar 24- Mar 24

CHARTWALL S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 12:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6483 Mar 24- Mar 24

BOUTARI S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 12:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6482 Mar 24- Mar 24

CEFEAEME INVESTMENTS S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 11:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6481 Mar 24- Mar 24

CORUNNA S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 11:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6480 Mar 24- Mar 24

COMPAÑIA URUGUAYA DE VALORES S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 11:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6475 Mar 24- Mar 24

BORON S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 11:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6474 Mar 24- Mar 24

CORPORACION BURSATIL S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 10:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6472 Mar 24- Mar 24

CARPE DIEM S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 10:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6465 Mar 24- Mar 24

CREDMORE S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 10:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6464 Mar 24- Mar 24

COSMOPOLITAN CONSULTANTS CORP. S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 10:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6462 Mar 24- Mar 24

CARIOVA INVERSIONES S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 09:45 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6461 Mar 24- Mar 24

DOCKSTA S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 09:30 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6460 Mar 24- Mar 24

DOSQUET COMPANY S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 09:15 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6459 Mar 24- Mar 24

CARIGNAN S.A. (Disuelta Ley 19.288)

Convoca Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 14 de abril de 2015, hora 09:00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en César Cortinas 2037, Montevideo.
Orden del Día: Liquidación Ley 19.288.
Única Publicación
03) $ 216 1/p 6458 Mar 24- Mar 24

MIDGOLD S.A
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Paysandú reunido el directorio en el domicilio de la sociedad se resuelve lo siguiente:
1) - Convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de Abril de 2015, en el domicilio de la sociedad Ruta No. 3 kmt. 455.5 paraje chapicuy, primer llamado a la 17:00, segundo llamado hora 18:00 con el siguiente orden del día:
1 - Designar el Presidente y secretario de la asamblea.
2 - Informe situación financiera
3 - Capitalización de la sociedad
4 - Cancelación de Pasivos Financieros
Siendo la hora 12:00 del día 6 de Marzo de 2015 se levanta la sesión.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1944 3/p 6386 Mar 23- Mar 25

MIDGOLD S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En la ciudad de Paysandú reunido el directorio en el domicilio de la sociedad se resuelve lo siguiente:
1) - Convocar a Asamblea Ordinaria para el día 9 de Abril de 2015, el domicilio de la sociedad Ruta No. 3 kmt. 455.5 paraje chapicuy, primer llamado a la hora primer llamado a la hora 9:00, segundo llamado hora 10:00 con el siguiente orden del día:
1- Designar el Presidente y secretario de la asamblea.
2- Aprobación de Balance cerrado al 30.06.2013, Aprobación de balance cerrado al 30.06.2014

3- Proyecto de destino de resultados
Siendo la hora 11:00 del día 6 de Marzo de 2015 se levanta la sesión.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1944 3/p 6385 Mar 23- Mar 25

AGROYOUNG PROMOCIÓN AGROPECUARIA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Agroyoung Promoción Agropecuaria S.A. para la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de abril de 2015 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria en su sede social: 25 de agosto 3371, de la ciudad de Young, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 353 Ley 16.060)
2. Aprobación de Estados Contables y Memoria Anual por el período 1/11/13 - 31/10/14.
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Designación o remoción de los Directores y fijación de su retribución.
5. Responsabilidad de los Directores.
6. Designación de un accionista para firmar el Acta.
Se deja constancia que el Registro de Accionistas se abrirá simultáneamente con la publicación del aviso en el Diario Oficial y se cerrará al iniciarse el acto.
Última Publicación
03) $ 2592 3/p 6145 Mar 20- Mar 24

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentaron los Sres. MIGUEL ANGEL Y MIRIAM CRISTINA ALVAREZ RODRIGUEZ, solicitando Segundas Copias y Transferencia del Título que adjudica el Derecho de Uso a su favor, del Nicho Nro. 42, ubicado en el Cuerpo "Segundo" del Cementerio de San José, que figura a nombre de Severo PEREZ, desde 15 de Febrero de 1930 emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en su Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001 y Decreto Nro. 2621 Art. 11º del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 5 días.
JEANNINE MUÑOZ
DIRECCION DE CEMENTERIOS.
04) $ 3780 5/p 6404 Mar 23- Mar 27

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

En expediente Administrativo Nº 2015/1/462 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres "Fanny Graña declara al Sr, Rubí Hernández propietario de nicho Nº 4117" del cementerio local y por este medio se cita, llama y emplaza a todo interesado a cualquier titulo a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de noventa días.
Primera Publicación
04) $ 1620 5/p 6564 Mar 24- Abr 06

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

GABRIEL ALEJANDRO YEMINI BERGA y ANA LAURA SANTANA VASCONCELLOS (IUE 2-1758/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 6364 Mar 20- Abr 09

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS SUSAETA BARROS y MARÍA IGNACIA PEDREIRA CASAL (EXPEDIENTE 2-56472/2013).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 5029 Mar 11- Mar 24

SEXTO TURNO

GABRIEL ETCHELET y BARBARA SCHWEIZER (FICHA 0002-036358/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 5997 Mar 18- Abr 07

MARCELO IGNACIO STRATA LANERI y VERÓNICA IZETTA LARGHERO (FICHA 2-36030/2014).
Montevidoe, 24 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 5650 Mar 16- Mar 27

SÉPTIMO TURNO

JORGE HORACIO MEDEIROS SOSA y MARIA SUSANA PUPPO WILLIAMS (FICHA 2-7449/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 6150 10/p 6359 Mar 20- Abr 09

ROSA MARIA GAUDIO IGLESIAS y JOSE LUIS GARCIA SANTACLARA (FICHA 2-55754/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 5019 Mar 11- Mar 24

OCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL PERCOVICH y ESTELA MARÍS CHAO (FICHA 0002-057520/2014).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 6470 Mar 23- Abr 10

MARTÍN SEBASTIÁN VIOTTI ANTELO y LETIZIA PAOLA CAPUTI (FICHA 0002-047112/2014).
Montevideo, 19 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 5993 Mar 18- Abr 07

NOVENO TURNO

MARIA GABRIELA OLIVER STUTZ y JOSE MARIA AGUERRE ARANCIBIA (FICHA 2-33100/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 6594 Mar 23- Abr 10

SHIRLEY BRUM y JUAN PEDRO BEHETTI BELHOT (FICHA 2-21503/2013).
Montevideo, 14 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 5177 Mar 12- Mar 25

DECIMOCUARTO TURNO

MARIANA MONTERO RUBIO y RUBEN LEONEL ITUARTE MARAN (FICHA 2-5887/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
05) $ 5500 10/p 6007 Mar 18- Abr 07

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA LUCIA LOPEZ SCHAURICHT y JOSE AGUSTIN AGUERRE FABREGAT (FICHA 2-1268/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 5197 Mar 12- Mar 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

VICTORIA NOEL GAMBOA DE MELO y NICOLAS ALBERTO LARRAMA MARTINEZ (IUE 2-1317/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 6358 Mar 20- Abr 09

ALBA INES PEDROZO SOBUTAS y JUAN RICARDO ABRACINSKAS CEPLIKAS (IUE 2-56526/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 6020 Mar 18- Abr 07

DECIMOCTAVO TURNO

RUBEN DARIO BONOMI SILVERA y MONICA BEATRIZ CORREA MALDONADO (IUE 2-1604/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 5552 Mar 16- Mar 27

MARIA AUXILIADORA TRINDADE RACEDO y WILMAR o WILMAN HEBERT VIQUE BALSA (FICHA 2-7772/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 5134 Mar 12- Mar 25

VIGÉSIMO TURNO

DANIEL OMAR ANTONIO ANZALONE CANTONI y NORMA ESMERALDA BORDA CLAUSTRE (FICHA 579/2003).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 6550 Mar 23- Abr 10

VERONICA LETICIA RODRIGUEZ AGUIRRE y MARIO RAFAEL ALMEIDA ANTUNEZ (FICHA 2-39234/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 4748 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLA MARINA EIRALE PINTOS y NEMESIO BERNARDINO ARISMENDES MARTINEZ (IUE 2-44657/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 6051 Mar 18- Abr 07

ROBERTO CARLOS ESCUDERO PAEZ y LAURA BEATRIZ MOROSINI RUIZ DIAZ (IUE 2-26133/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 5125 Mar 13- Mar 26

VIGESIMOTERCER TURNO

ZULMA VIOLETA RIVAS BAEZ y CARLOS FERNANDO GOMEZ BOADA (FICHA 2-49256/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 6595 Mar 23- Abr 10

SHIRLEY RAMONITA MANEIRO PALOMINO y MARIO JESUS SCAPINO POUQUETT (FICHA 2-1039/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 6175 Mar 19- Abr 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUCHANA TABASSO CAMMI y MARIO ALBERTO COLAFRANCESCHI MONFREDO (IUE 2-51353/2013).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 5842 Mar 17- Abr 06

WALTER ANGEL REY MEDINA y SUSANA VALERIA DENIS CORIA (IUE 2-1552/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 5736 Mar 17- Abr 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

RAMON ELVIS PEREZ SENA y MONICA LORELEY ALONSO TAVARES (IUE 526-742/2014).
Atlántida, 20 de noviembre de 2014.
ESC. ALICIA APARAIN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 6584 Mar 23- Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

ANABEL ELIZABETH CABRERA METEDIERA y LUIS ARIEL DELGADO MARTINEZ (FICHA IUE 533-154/2014).
Las Piedras, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 6393 Mar 23- Abr 10

ALBERTO JEREMIAS RUIZ CABRERA y MERCEDES ELENA ELLIS LONATTI (FICHA IUE 533-340/2014).
Las Piedras, 17 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 5840 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HECTOR ALBERTO ESCOBAR LUQUE y MARIA DEL CARMEN DEL LUJAN FERNANDEZ GARCIA (FICHA 175-12/2015).
Pando, 19 de marzo de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 6741 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

BEATRIZ DEBRA MARENGO y SERGIO RICHARD PALACIO VAZ (FICHA 534-2/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 6087 Mar 18- Abr 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ORLANDO LORENZO ALSINA AGRA y SUSENA PEREIRA LISBOA (IUE 208-62/2015).
Melo, 12 de marzo de 2015.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 6455 Mar 24- Abr 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE DANIEL GATTI BARON y MARIANA CAROLINA ARRETCHE SCHENCK (IUE 508-31/2015).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 4868 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SIRIO LAVALLEJA LAGOS RODRIGUEZ y MARÍA NELLY KOBOLKA BARRETO (IUE 225-118/2015).
Rosario, 13 de marzo de 2015.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 5943 Mar 19- Abr 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIDIA BEATRIZ, SIOLA HOBINCHET y TABARÉ ENRIQUE, VILLAAMIL MACHADO (FICHA 241-55/2015).
Durazno, 3 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 6035 Mar 19- Abr 08

JOSÉ GERVASIO, SILVERA DA FONSECA y ALEJANDRA BEATRIZ, PACHECO TAFURA ó TAFFURA (FICHA 241-847/2014).
Durazno, 5 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 4676 Mar 11- Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROSVEL JOSE ORDAS RODRIGUEZ y MARIA ELENA LUZARDO FERNANDEZ (IUE 432-345/2014).
Minas, 13 de agosto de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 5813 Mar 17- Abr 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

CECILIA GARRONE OLVEIRA y RODOLFO RODRIGUEZ DE ALMEIDA (FICHA 286-42/2015).
Maldonado, 3 de marzo de 2015.
Nelson Richar, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 5279 Mar 16- Mar 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

MARIA ANDREA LARUMBE ANTUNEZ y EDISON KALIL CAMARGO BULMINI (FICHA IUE 477-669/2014).
Rivera, 20 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 5546 Mar 17- Abr 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA CRISTINA SOTO PISTON y JUAN CARLOS RODRIGUEZ AGUIAR (FICHA 510-255/2014).
San José, 30 de junio de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 6453 Mar 24- Abr 13

LUIS GERVASIO HUNZIKER CAMPIONI y PATRICIA LEONOR FABRE SARQUI (FICHA 510-362/2014).
San José, 22 de agosto de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 5888 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

HERMY MARÍA SELLANES TULIPÁN y YOLANDA BEATRIZ BOGAERT MATTO (IUE 530-8/2015).
Libertad, 24 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 5891 Mar 19- Abr 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

MARIA VICTORIA WILSON CHANS y CARLOS ANDRES GUGELMEIER SEGREDO (IUE 431-32/2015).
Mercedes, 24 de febrero de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 5579 Mar 16- Mar 27

ALICIA ADELA FABREAU GUTIERREZ y NICOLAS RAFAEL RODRIGUEZ SOSA (IUE 431-872/2014).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 26 de febrero de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
05) (Sin Costo) 10/p 4915 Mar 12- Mar 25

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "ALARCON NUÑEZ MARIA C/ DAMBOLENA JOSE IGNACIO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-48708/2014 se cita, llama y emplaza a JOSE IGNACIO DAMBOLENA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que los presentes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, cinco de marzo de dos mil quince
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 6349 Mar 23- Abr 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno Dra. Alicia Alvarez, en autos caratulados "Carrato Jaimes, Washington Cledis c/ Rijo Pilone-Divorcio por Sola Voluntad, Auxiliatoria de Pobreza, IUE 2-46806/2013", se notifica a la Señora Sandra Jacqueline Rijo Pilone que por auto nº 173/2015 de fecha 5 de febrero 2015 se la convoca al último comparendo legal señalado para el día 9 de abril de 2015 a la hora 13:20.
Ley 18.078 Art. 89 del C.G.P. tramitado por Defensoría de Oficio del Poder Judicial.
Montevideo, 5 de febrero de 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 5547 Mar 17- Abr 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "FACAL SANTIAGO, ANA C/ DIAZ MOLINA, MANUEL- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD IUE 2-43009/2014" se cita, llama y emplaza al Sr. Manuel Diaz Molina a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 26 de noviembre del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
07) $ 1640 10/p 6190 Mar 19- Abr 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "BERLINGERIS SUAREZ SILVINA C/ O'NEIL BENITEZ WALTER MANUEL"- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD FICHA: 2-49293/2014 se cita y emplaza a WALTER MANUEL O'NEIL BENITEZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintisiete de febrero de dos mil quince.-
Se deja constancia que el expediente se tramita por Defensoria de Oficio.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 5254 Mar 16- Mar 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos "NODA MONTIGLIO, HEBER DANIEL C/ NAVARRETE GERONIMO, DORIS ALINA. DIVORCIO. IUE 180-529/2014" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DORIS ALINA NAVARRETE GERONIMO, por el término de noventa (90) días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, dos de febrero de dos mil quince.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

07) $ 2300 10/p 6764 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "QUEVEDO, RAMONA LETICIA C/ GURGITANO LOPEZ, JOSE DOMINGO -DIVORCIO", Ficha 175-936/2014, por auto Nº 6947/2014 de fecha 01/12/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSE DOMINGO GURGITANO LOPEZ C.I. Nº 2.508.608-0, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
Pando, 09 de Diciembre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

07) $ 2050 10/p 5879 Mar 19- Abr 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. "DUBOIS KOSENKOV, SEBASTIAN ANDRES C/ JUANATENA, FERNANDA CARINA. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha 317-57/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a FERNANDA CARINA JUANATENA GORGA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 20 DE FEBRERO de 2015. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

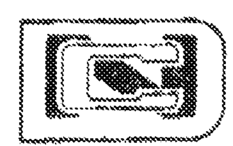
07) $ 1640 10/p 5304 Mar 16- Mar 27

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

EMPLAZAMIENTO

Atento a la Resolución Nº 47/2014 del 10/11/14 recaída en Exp. 1272/2014, y publicada en el Diario Oficial el 6/3/2015, por la cual se fijan los valores reales de inmuebles categorizados como urbanos al amparo de las directrices departamentales de la Intendencia de Montevideo, la Dirección Nacional de Catastro EMPLAZA a notificarse de los valores reales a los propietarios y/o poseedores de dichos inmuebles que se detallan en los Anexos 1 y 2 de la mencionada resolución.
Dicha notificación podrá realizarse en la Oficina Sede sita en la Avenida General Rondeau No. 1437, del departamento de Montevideo. Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 280 de la Ley 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley No. 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto-Ley No. 14.351 de 19 de marzo de 1975, por el término de diez (10) días y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta (30) días, vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares.
LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO
NOTA: Dichos valores podrán consultarse en el sitio www.catastro.gub.uy desde el 10/04/15

08) (Cta. Cte.) 10/p 6342 Mar 23- Abr 10

ENTES AUTÓNOMOS

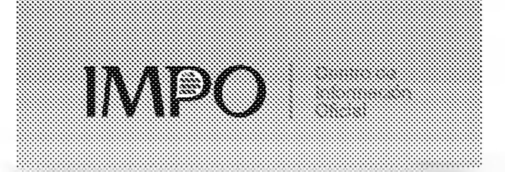
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL - UTU

Se emplaza a la Sra. Jenipher Karina Morosi C.I 4.595.372-3, a concurrir al desempeño de sus funciones en la Escuela Técnica Superior Las Piedras en un plazo de 3 días hábiles o expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

Primera Publicación

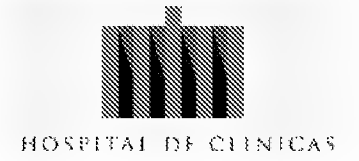
08) (Cta. Cte.) 3/p 6457 Mar 24- Mar 26



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 23 de Marzo de 2015
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. BERTONI, Pablo, C.I. 4.180.228-9, para la toma de posesión del cargo de Licenciado en Enfermería en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 6667 Mar 24- Mar 26

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 4664 5620 habilitado en Paso de los Toros. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 648 3/p 6512 Mar 23- Mar 25

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos caratulados "Más, Mónica c/ Palmeras SA y ot. Cobro de Pesos" IUE 2-2694/2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a MADLEN SA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Montevideo, Diez de Marzo de 2015.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
08) $ 4850 10/p 6001 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: BARRIENTOS, DELIA. DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA IUE. 2-24867/2013, se cita y emplaza a los descendientes del causante Sr. JOSE FRANCISCO GARCIA GONZALEZ, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días.
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
08) $ 1840 10/p 6599 Mar 23- Abr 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CUBA COSENTINO, VIOLETA HILDA C/ CUBA GANDINI, ADRIANA ESTELA Y CARLOS ALBERTO Y ELIDA MARIELLA", Ficha 175-588/2014, por auto Nº 4175/2014 de fecha 20/08/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS ALBERTO CUBA GANDINI, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio. Pando, 06 de Octubre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) $ 4850 10/p 5877 Mar 19- Abr 08

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Durazno en autos: "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ MUÑIZ JULIO- JUICIO EJECUTIVO." IUE 245-22/2014, se emplaza a Julio Muñiz C.I. Nº 3.318.661-5, a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Carlos Reyles, 10 de diciembre de 2014. Dr. José Vera Gatebled, Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Durazno.
08) (Cta. Cte.) 10/p 5896 Mar 19- Abr 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, Dra. Ivón Olivera Kamaid en los autos caratulados: "SILVA TABARÉ c/ PEEBLES CARLOS- DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE: 289-269/2012, y según providencia Nº 3869/2014 del 5 de Diciembre de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Carlos E. PEEBLES o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
En Fé de ello de mandato Judicial se expide el presente que Sello y Firmo en Maldonado el día quince de Diciembre del dos mil catorce. Esc. VIRGINIA SERVENTE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5820 10/p 6589 Mar 23- Abr 10

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno en los autos caratulados "VARGAS LUISA C/ MOROY GONZALOY Y OTROS- RESOLUCION DE CONTRATO -DAÑOS Y PERJUICIOS." IUE 358-382/2014 se ha iniciado en autos el referido trámite y de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 2850 de 9/9/2014 que se transcribe "Por presentado, por denunciado el domicilio real y por constituido el legal. De la demanda traslado a la contraria por el término legal. A los otrosies: téngase presente"
En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de treinta días hábiles a GONZALO MOROY titular de la Cédula de Identidad Nº 4.804.425-2 y/o sus sucesores a titulo universal o personal. Salto veinte de febrero de dos mil quince. Se deja constancia que la actora es patrocinada por Defensoria Pública al amparo de la Ley Nº 18.078. Dra. Patricia Hornes Techeira Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno.
08) (Sin Costo) 10/p 5983 Mar 19- Abr 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "BARRETO SILVA, NILDA Y TEOGEN C/A MENESES SILVA, MACELI. "CESACION DE CONDOMINIO" IUE 399-479/2012; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores de MACELI MENESES SILVA, para que comparezcan a deducir sus derechos, sobre el bien inmueble padrón 14.481, que forma parte de la manzana 550, señalado con el Nº. 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Iván E. Ríos del día 23 de setiembre de 1999, el que fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó, con el Nº. 9093 el día 22 de diciembre de 1999, con una superficie de 250 metros cuadrados, 17 decímetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 12,50 mets. de frente a calle Andrés Spikerman, al Este, 20 metros con solar 1 del plano; al Sur, 12,52 metros con parte del solar 3 del plano; y al Oeste, 20 metros con padrón 6422; en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 4 de marzo de 2015.- Dra. Beatriz Giordano, Juez de Paz Departamental de 1º Turno.
08) $ 10670 10/p 5808 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "LOMBARDI FURTADO, MIRIAN ELIZABETH C/ SUCESORES DE DANIEL RICARDO LUZ RODRÍGUEZ. RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA CON AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 463-567/2014, dispuso que se cite, llame y emplaze por el término de 90 días a las señoras Carmen López, Carolina Luz López y Verónica Luz López, así como sucesores del Sr. Daniel Ricardo Luz Rodríguez, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. La presente goza del beneficio de auxiliatoria

de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, dos de febrero de dos mil quince. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 4980 Mar 12- Mar 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "BORGES, LETICIA ROSANA C/ ALZUGARAY BLANCO, SELVA Y OTROS - CESACION DE CONDOMINIO" Fa. 412-759/2013, decreto Nro. 1044/2015 de fecha 06/03/2015, se dispuso que se cite y se emplace a los sucesores de Leticia Borges o Rossana Leticia Borges López de la Calle o Leticia Rosana Borges, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho, se les nombrará Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. Treinta y Tres, 10 de marzo de 2015. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 6480 10/p 6562 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "AMARAL, MAURA C/ MAGUNA, PETRONA Y OTROS - RECONOCIMIENTO DE CONCUBINATO-" Fa. 449-300/2012, por Auto Nro. 4115/2014 del 1/08/2014, SE EMPLAZA a todos los que se puedan considerar afectados (art. 6 de la ley 18246) y a los sucesores de HUMBERTO MAGUNA, con plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se les designara defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se concedió beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA en los autos "Amaral Maura - Auxiliatoria de Pobreza - Fa. 449-598/2014 - Dto. 7578/2014 de fecha 12/12/2014. Treinta y Tres, 12 de marzo de 2015.- Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 6211 Mar 20- Abr 09

EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "ORTIZ, DIEGO C/ SUCESORES DE MASTROPIERRO, JUAN PEDRO Y OTROS - DEMANDA DE INOPONIBILIDAD DE PERSONERIA JURIDICA Y SIMULACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO." FA. 449-81/2015, dispuso por Auto Nº 633/2015 de fecha 25/02/2015 el EMPLAZAMIENTO A LOS SUCESORES DE JUAN PEDRO MASTROPIERRO a que comparezcan a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.
Treinta y Tres, 26 de febrero de 2015. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4850 10/p 5932 Mar 18- Abr 07

Expropiaciones

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

EDICTO. EXPROPIACION PADRON 16.013 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LAS PIEDRAS ubicado en la 4º sección judicial del Departamento de Canelones el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Danilo Boggio de junio de 1966 inscrito en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 13.150 el 01 de julio de 1966 se señala con el número 10 de la manzana 3, consta de una superficie de 300 mc con 12 metros de frente al Suroeste a Camino Paso Calpino.- I) Del expediente Nº 2008-81-1213-01432, surge que por Resolución Nº 15/00678 de fecha 02/02/2015 la Intendencia de Canelones procedió a la designación para la expropiación por causa de utilidad pública del inmueble padrón 16.013 de la localidad catastral Las Piedras y efectuar la toma urgente de posesión, previa anuencia de la Junta Departamental; la misma se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de Canelones con el No. 561 del 27 de febrero de 2015.- II) El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma equivalente a 341,15 UNIDADES REAJUSTABLES.- III) De acuerdo al artículo 62, apartado 3 de la Ley 18.308 se deducirán de la tasación los adeudos que el inmueble registre contra el Estado (entre otros: Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria).- IV) De acuerdo al artículo 15 Ley 3958 en redacción dada por artículo 278 Ley 17296, se NOTIFICA a Fuhad NIFFOURI LOPEZ (propietario) y/o sus sucesores a cualquier título y a Josefina Ana RODRIGUEZ DENIS, Alcides Jesús GONZALEZ FUENTES (promitentes compradores) y/o sus sucesores a cualquier título y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales y/o personales sobre el padrón Nº 16.013 de Las PIedras, quienes deberán presentarse dentro de los 8 días a partir de la última publicación en la Dirección Notarial de la Intendencia de Canelones en el edificio ubicado en la calle José Enrique Rodo 357 Piso 2 de la Ciudad de Canelones para tomar vista del expediente Nº 2008-81-1213-01432 manifestando si existen arrendatarios u otros titulares con derechos reales y/o personales y se pronuncien sobre la tasación realizada.-.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5608 Mar 16- Mar 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Alfredo ODDO VALLEBONA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 196461 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35384 de fecha 18 de diciembre de 2014 y por Resolución Nº 76/15 de la Intendenta de Montevideo de fecha 12 de enero de 2015, con destino a la creación del parque Marcos Sastre, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F.
El Expediente Nº 6402-000044-15 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 6207 Mar 20- Abr 09

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sers. Sebastián BIDEGAIN SACHETTI, Sergio Sebastián y Graciela Adriana BIDEGAIN AUDI, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 177103 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35384 de fecha 18 de diciembre de 2014 y por Resolución Nº 76/15 de la Intendenta de Montevideo de fecha 12 de enero de 2015, con destino a la creación del parque Marcos Sastre, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F.
El Expediente Nº 6402-000039-15 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 6206 Mar 20- Abr 09

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Jorge Mario, Héctor César Fernández Mederos y Ruben Héber Mederos y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 114885 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35331 de fecha 27 de noviembre de 2014 y por Resolución Nº 5553/14 de Secretaría General de fecha 15 de diciembre de 2014, con destino al Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB/ PIAI- MVOTMA) ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G. El expediente Nº 6402-002640-14 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5313 Mar 16- Mar 27

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "FORTE FERNANDEZ, DIVA LORELEY - FICHA 46-51/1989", SE HACE SABER QUE: se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto Nº 6656/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, a fin de comunicarle que por auto Nº 7549 de fecha 20 de junio de 1989, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. DIVA LORELEY FORTE FERNANDEZ, y se nombró curadora propietaria a la Sra. IRIS FERNANDEZ DE FORTE, quien aceptó el cargo con fecha 27 de julio de 1989. Por auto Nº 2548/2009 de fecha 25 de mayo de 2009 se designó curadora interina a la Sra. MARIANA INES FORTE, quien aceptó el cargo el día 22 de junio de 2009. Por auto Nº 2646/2014 de fecha 3 de junio de 2014, se relevó del ejercicio de curadora a la Sra. MARIANA INES FORTE, designándose en su lugar al DIRECTOR DE LAS COLONIAS DE ASISTENCIA PSIQUIATRICA, DR. BERNARDO ETCHEPARE Y SANTIN CARLOS ROSSI, DR. OSVALDO DO CAMPO CORONATO, quien aceptó el cargo el día 20 de junio de 2014.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza.-
Montevideo, 05 de febrero de 2015, Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 6163 Mar 20- Abr 09

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "CANAVESI JEREZ, ALVARO- INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 0002-049685/2013, por Providencia Nro. 6894/2014 de fecha 09/10/2014, se dispuso DECLARAR a el Sr. IVAN ALVARO CANAVESI JEREZ, en estado de INCAPACIDAD, y designar CURADORA DEFINITIVA a su hermana ANGELA REGINA CANAVESI JEREZ.
Montevideo, 31 de octubre de 2014 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 1840 10/p 6763 Mar 24- Abr 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "DOMINGUEZ ROMERO DE LUISI TEODORA IRMA.-INCAPACIDAD" Fa. 2-122247/2011 por auto Nº 1768/2013 de fecha 18/4/2013 se declaró en estado de incapacidad a TEODORA IRMA DOMINGUEZ ROMERO designándose Curador Propietario a GERARD FERNANDO DOMINGUEZ.-
Montevideo, cinco de junio de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 6024 Mar 18- Abr 07

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "SILVA GIGLIO, BELKIS - INCAPACIDAD" FA: IUE 0002-007909/2013, se hace saber que por Decreto Nº 3615/2014 de fecha 30.06.14 se declaro en estado de INCAPACIDAD a la Sra. Belkis Josefa Silva Giglio, designándose curadora propietaria a la Sra. Alicia Licet Deben Silva, la que aceptó el cargo con fecha 5.08.14
Montevideo, 7 de octubre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 6089 Mar 18- Abr 07

DÉCIMO TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo., Turno, dictada en autos caratulados "NEFFA JORGE, BLANCA - INCAPACIDAD - FICHA 2-41331/2013", se hace saber que según lo dispuesto por auto Nº 4467/2014 de fecha 01/10/2014 a fin de comunicarle que por auto Nº 3354/2014 de fecha 06/08/2014, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA INES NEFFA JORGE y se designó curador propietario al SR. FERNANDO CASERTA NEFFA, quien aceptó el cargo el 27/08/2014.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 23 de OCTUBRE del año dos mil catorce.- Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2460 10/p 6064 Mar 18- Abr 07

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo., Turno, dictada en autos caratulados "SIBILIA CHIAPPARA, GUSTAVO - INCAPACIDAD - FICHA 46-604/1986", se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 144 de fecha 8 de febrero de 1991 se ha declarado en estado de incapacidad a el Sr. GUSTAVO SIBILIA CHIAPPARA, domiciliado en la calle Santander Nº 2326, de esta ciudad, designándose curador definitivo a la Sra. MARIA AMELIA CHIAPPARA MICHELENA, quien aceptó el cargo el día 14/03/1991. Por auto Nº 5974/2005 de fecha 21/12/2005, se designó nuevo curador al Sr. INCORONATO SIBILIA CUOZZO, quien aceptó el cargo el día 22/12/2005. Por auto Nº 7013/2014 de fecha 16/12/2014, se designó nueva curadora a la Sra. ANNA SIBILIA CHIAPPARA, quien aceptó el cargo el día 10/02/2015.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 25 de FEBRERO del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3280 10/p 5110 Mar 12- Mar 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "MERELE ESTEVEZ MARTA- SOLICITANTE: NELBEN PEREZ- INCAPACIDAD" - Expediente Nº 56-523/1995, se hace saber designó curador propietario de la incapaz MARTA MERELE ESTEVEZ a la Sra OLGA GONZALEZ quien acepto el cargo el día 21 agosto de 2014.-
Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo las disposiciones de la Ley 18.078; autorizándose la publicación unicamente en el Diario Oficial.-
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 6370 Mar 23- Abr 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "OLIVERA BLANCA ROSA. INCAPACIDAD" - Expediente Nº 2-54477/2012, se hace saber que ampliado por auto 3088/2014 de fecha 16 de julio de 2014, se designó CURADOR DEFINITIVO de la incapaz BLANCA ROSA OLIVERA a la Sra. AMPARO GALANTE, quien aceptó el cargo el dia 14 de agosto del 2014.-
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1640 10/p 5327 Mar 13- Mar 26

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "ZABALVEYTIA NAVEIRO, MATILDE.- INCAPACIDAD-" FICHA 2-16109/2012 se hace saber a sus efectos que por auto 7007/2014 de fecha 31 de octubre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a MATILDE ZABALVEYTIA NAVEIRO y se designó curador definitivo a su padre RUBEN DARIO ZABALVEYTIA LEITE quien acepto el cargo el día 17 de noviembre de 2014.-
Montevideo, veintiocho de noviembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) $ 2300 10/p 6360 Mar 20- Abr 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: BRAÑA CASTRO, ROBERTO -INCAPACIDAD IUE 2-23365/2014, se hace saber que por resolución Nº 464/2015 de fecha 24.02.2015, se declaró en estado de incapacidad

al Sr. ROBERTO BRAÑA CASTRO, y se designó curador defintivo a la Sra. BLANCA ELIDA CASTRO MOTTA.-
Montevideo, 05 de MARZO del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
10) $ 1840 10/p 6361 Mar 20- Abr 09

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23to. Turno, en autos caratulados "MIRANDA GALLI, MARTA LOURDES-INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-31487/2013, se hace saber que por AUTO Nº 2507 de fecha diez de junio de dos mil catorce, se declaró en estado de incapacidad a MARTA LOURDES MIRANDA GALLI, designándose curador definitivo a ILDA MARTA GALLI.-
Montevideo, veintiseis de febrero de dos mil quince.
Exonerado por tramitarse por Defensoría Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 5043 Mar 13- Mar 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "IZMENDI MOLINA, SONIA. INCAPACIDAD", IUE 2-37560/2013, por Decreto Nº 107/2014 de fecha 003/02/2014, se designó curadora provisoria a la presunta incapaz Sra. SONIA NOEMI IZMENDI MOLINA a la Sra. ESTHER VELAZQUEZ, haciéndose saber a todos los interesados.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ES UN PROCESO QUE GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, cinco de febrero de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 5291 Mar 16- Mar 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "MELGAR, MARCELO ANDRES" -INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-51255/2012, se hace saber que por auto Nº 6859/2013 de fecha 18 de diciembre de 2013 se declaró en estado de incapacidad a Marcelo Andres Melgar Piñeyrua, designándose curadora definitiva a la Sra. Emita Lia Piñeyrua Peluffo. La misma aceptó el cargo el 19 de febrero de 2014.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veinticuatro de febrero de 2014. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2460 10/p 5950 Mar 18- Abr 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "CARDOZO FELIX, JOSE - INCAPACIDAD" IUE 2-56467/2013, se hace saber que por resolución Nº 6440/2014 de fecha 04/12/2014, se declaró en estado de incapacidad a JOSE ALVARO CARDOZO FELIX designándose curadora definitiva a la Sra. JUANA OLIVIA GONZALEZ CAMARGO, quien aceptó el cargo el 10/02/2015.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por el Consultorio Jurídico del Servicio de Tutela Social de las FFAA.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el once de febrero de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 5096 Mar 12- Mar 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, ALLISON - INCAPACIDAD", ficha IUE: 172-63/1996, se hace saber que por auto Nº9929/2014 de fecha 23 de Setiembre de 2014, se designó nueva curadora de la incapaz ALLISON RODRIGUEZ FERREIRA, a la Sra. DANIELA RODRIGUEZ FERREIRA, en sustitución de la anterior curadora habiendo aceptado el cargo con fecha 05 de Marzo de 2015. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.- Las Piedras, 05 de marzo de 2015.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 5822 Mar 18- Abr 07

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "GARRO GARRO, GUILLERMO - INCAPACIDAD" ficha IUE: 51-30/1992, se hace saber que por auto Nº 10160/2014, de fecha 25 de Noviembre de 2014, se ha designado nuevo curador del incapáz de autos GUILLERMO GARRO GARRO, al Sr. MIGUEL GARRO, quien aceptó el cargo con fecha 18 de Febrero de 2015.
Las Piedras, 24 de Febrero de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) $ 2050 10/p 5153 Mar 13- Mar 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BARRIOS, ENILDO. INCAPACIDAD. IUE. 206-40430/1982", surge que por Auto Nº 2282/2014 del 9/6/2014, se designó NUEVO Curador del incapaz GUSTAVO ENILDO BARRIOS OLIVERA, C.I. 3.641.675-4, al Sr. MANUEL ALEXANDER ACUÑA VIDAL, C.I. 3.794.778-6, domiciliado en calle Lestido 1013 apto. 101 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 20/06/2014 sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado Gustavo Enildo Barrios, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 5670/2009 del 27/11/2009 y se designó curadora a Rosaliria Vidal Antúnez, C.I. 1.340.781-9, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 20 de junio de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 5930 Mar 19- Abr 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GONZALEZ DE SOUZA, ANA CARINA. INCAPACIDAD. IUE. 207-147/2009", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 4857/2014 del 29/10/2014, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó NUEVO CURADOR de la incapaz ANA CARINA GONZALEZ DE SOUZA, C.I. 4.730.756-4, al Sr. CESAR WILDER GONZALEZ, C.I. 3.458.040-0, con domicilio en calle Mata nº 924 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 19/11/2014, sirviendo dicho acto de discernimiento. Se deja constancia que ANA CARINA GONZALEZ DE SOUZA, C.I. 4.730.756-4, fue declarada incapaz por decreto nº 1272/2010 del 14/4/2010 y designada curadora María Graciela De Souza, quen queda relevada del cargo. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 5 de marzo de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 5289 Mar 16- Mar 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "DEL RIO, Miguel Angel- INCAPACIDAD-" IUE 225-667/2013, por Resolución Nº 2176/2014 de fecha 23 de Abril de 2014, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIGUEL ANGEL DEL RIO UDAQUIOLA, designándose Curadora del incapaz a la Sra. Griselda UDAQUIOLA.- Rosario, 30 de Junio de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 5156 Mar 13- Mar 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "MARTÍNEZ ESTEBAN, Juan Andrés - INCAPACIDAD - F/ 260-490/2014"; se hace saber que por resolución

No. 773/2015, de fecha 26 de Febrero de 2015, se declara en estado de incapacidad a Juan Andrés MARTÍNEZ ESTEBAN, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. Alba Marina ESTEBAN FLORES; haciéndose saber que la gestionante, Sra. Alba Marina ESTEBAN, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, marzo 9 de 2015.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 6054 Mar 19- Abr 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos: VIDAL, Katy Elizabeth - IUE 432-328/2014 se hace saber que por resolución nro. 3805 de fecha 15/9/2014 se declaró el estado de incapacidad de KATY ELIZABETH VIDAL BENITEZ, designándose curadora definitiva a SANDRA BEATRIZ BENITEZ ORTIZ.
Minas, 2 de diciembre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

Primera Publicación

10) $ 1840 10/p 6680 Mar 24- Abr 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "ZAPATA DAMIANO, MARIANELA, INCAPACIDAD", FICHA 285-1084/2013 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 508 DE 25/02/2015 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MARIANELA ZAPATA DAMIANO, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITIVA A OLGA TERESA DAMIANO IRIART, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
TRAMITE REALIZADO POR DEFENSORIA DE OFICIO DEPARTAMENTAL.
MALDONADO, 09 DE MARZO DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 6162 Mar 20- Abr 09

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "BONILLA DIAZ, PATRICIA MARIA, INCAPACIDAD", FICHA 285-273/2011 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 5808 DE 30/11/2011 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A PATRICIA MARIA BONILLA DIAZ -C.I. 4.642.563-2-, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A CRISTINA DIAZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 07 DE DICIEMBRE DE 2011. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1640 10/p 6039 Mar 18- Abr 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MENDIETTA ACOSTA, JOHNATAN OMAR - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA POBREZA" IUE 301-409/2013, se hace saber que por auto Nº 1886/2014 de fecha 06.05.2014 se declaró en estado de Incapacidad a JOHNATAN OMAR MENDIETTA ACOSTA C.I. 4.860.647-6, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. OLGA MABEL ACOSTA DUARTE C.I. 4.042.070-5, quien aceptó el cargo conferido el 3 de junio de 2014.- ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 5 de diciembre de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 6348 Mar 23- Abr 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ ANTIVERO, ENZO JAVIER - INCAPACIDAD" IUE 301-472/2014, se hace saber que por auto Nº 5490/2014 de fecha 16.10.2014 se declaró en estado de Incapacidad a ENZO JAVIER LOPEZ ANTIVERO C.I. 4.767.060-4, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. JULIA CRISTINA LOPEZ ANTIVERO C.I. 3.329.222-2, quien aceptó el cargo conferido el 3 de noviembre de 2014, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Paysandú, 26 de febrero de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 4716 Mar 11- Mar 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "DOS SANTOS, IVO- INCAPACIDAD" IUE 501-601/2013, se declaró en estado de incapacidad a IVO DOS SANTOS, C.I. 3.223.986-7, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. GLADYS MABEL DOS SANTOS, C.I. 3.860.070-3, quien aceptó el cargo conferido el 20.06.2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 21 de noviembre de 2014- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

10) $ 1640 10/p 6521 Mar 24- Abr 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados "ELIDA LEAL. INCAPACIDAD" IUE 477-558/2013, se hace saber que por Decreto Nº 1901/2014 de fecha 15/05/2014, se designó curadora interina de la presunta incapaz ELIDA LEAL, a la Sra. TANIA MARGOT DIAZ LEAL. Rivera, 30 de Mayo de 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

10) $ 1640 10/p 5924 Mar 18- Abr 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "SILVA LEMES MAURICIO MATÍAS. INCAPACIDAD. IUE 341-227/2013", surge que se presentó MARIA ANGELICA LEMES SOSA C.I 3,412,838-7 solicitando la declaratoria de incapacidad de su hijo MAURICIO MATIAS SILVA LEMES C.I 4,662,859-7, así como también su designación como CURADORA INTERINA del mismo.
Por DECRETO 2253/2013 de fecha 09/05/2013 se la nombró curadora interina del presente incapaz, aceptando dicho cargo el 21/02/2014. Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veinte días del mes de Febrero de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 6168 Mar 20- Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SEQUEIRA YAMANDU ISMAEL INCAPACIDAD AUXILIATORIA de POBREZA IUE 352-1460/2010", se hace saber que por Resolución Nº 7366/11 de 12 de setiembre de 2011 se declaró en estado de Incapacidad al Sr. Yamandú Ismael SEQUEIRA SANCHEZ, designándose Curadora del mismo a su madre legítima Adriana Zoraida Sanchez Martinez, cuya aceptación Jurada se verificó

con fecha cuatro (4) de octubre de 2011, y al que se le impondrá de las obligaciones legales, con excepción de caución e inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. A los efectos Legales, se hacen estas Publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día once de marzo de dos mil quince.-
EL PRESENTE TRÁMITE SE ENCUENTRA PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO - LEY 18.078. JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 6571 Mar 24- Abr 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ MICHELENA, ANDRES MATIAS" INCAPACIDAD IUE 370-159/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 238 de fecha 09/02/2015 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ANDRES MATIAS GUTIERREZ MICHELENA, designándose como curador al SR. HECTOR RAMON GUTIERREZ AMADO.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 19 DE FEBRERO DE 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) $ 1640 10/p 6226 Mar 20- Abr 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "ROVERE EDINSON ROMEO" INCAPACIDAD F.A. 370-918/1996, se hace saber que por Providencia Nº. 399 de fecha 12/02/2015 se ha designado como nuevo curador del INCAPAZ EDINSON ROMEO ROVERE a la SRA. ROSMARY RENEE ROVERE RODRIGUEZ.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 19 DE FEBRERO DE 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) $ 1640 10/p 6201 Mar 20- Abr 09

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 4to. Turno, en autos caratulados: "OSORIO SCOTT NILDA HAYDÈE- INCAPACIDAD F.A. 510-309/2013", se hace saber que por Providencia Nº. 484 de fecha 11.03.2014, ha sido declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD a la Sra. Nilda Haydèe Osorio Scott, designándose como curadora definitiva a la Sra. Nilda Scott, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 12 de marzo de 2015 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) $ 2050 10/p 6227 Mar 20- Abr 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GRASSI MORA, JULIA ROSA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- IUE 397-204/2013; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 6721/2014 de fecha 31/10/2014 SE HA DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JULIA ROSA GRASSI MORA, DESIGNANDO CURADORA DEFINITIVA A IGNACIA ALCIRA GRASSI MORA, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 3 de FEBRERO DE 2015.- ESC. MARIA NATALIA NEIREITTER BERNARDI.- ACTUARIA ADJUNTA.-.

10) (Sin Costo) 10/p 6094 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "Hernandez Silvera, Lila Graciela. Incapacidad." IUE 463-604/2011, se hace saber que por auto No. 2098 de fecha 26/06/2012, se declaró en estado de Incapacidddad a Lila Graciela Hernandez Silvera nombrandose Curador definitivo a la Sra. Graciela Nahir Fernandez Hernandez, quién aceptó el cargo con fecha 26/06/2012. Paso de los Toros, veinticuatro de julio de dos mil doce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2050 10/p 5338 Mar 16- Mar 27

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Silva Xavier, Maximiliano - Autorizaciones e informaciones" Ficha 2-55822/2014, se presentó Maximiliano Silva Xavier ofreciendo la declaración de los testigos Elvira María González Esteves, Sonia Raquel Xavier Acuña y Carolina Inés Pisano Stivan sobre su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de marzo de 2015 Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

11) $ 2050 10/p 5951 Mar 18- Abr 07

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados: "CARRIÓN GARCÍA, Jorge Alejandro Autorizaciones e Informaciones" IUE 2-53978/2014, se hace saber que se presentó ante esta Sede Jorge Alejandro Carrión García C.I.N. 2.885.180-5 para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos Jorge Gabriel Fariña Rodríguez, Leonardo Gabriel Benítez Moreira y Rodolfo Pablo Guerra Larghi, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, diez de Marzo de dos mil quince. Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.

11) $ 2050 10/p 5374 Mar 13- Mar 26

Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL: H46624

OBJETO: Suministro de un sistema generador de Alta Tensión de 360 kV, 180 kVA y un conjunto de equipos de mediciones de alta precisión para Calibraciones y Ensayos.
Apertura de ofertas: 20/05/2015; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 6771 Mar 24- Mar 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE COLONIA

CENTRO DPTAL. DE SALUD PÚBLICA DE COLONIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRIMER LLAMADO
OBRA CAMBIO DE TECHO SALA PEDIATRIA CONTRATO: 01/2015

Apertura: 08/04/2015
Hora: 11:00
Comunicamos cambio de fecha de apertura de ofertas, los interesados deberán dirigirse a la Oficina de Compras del Centro Dptal. de Salud Publica de Colonia, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs, calle 18 de julio 462 de Colonia o al telefax 45 22 61 61 int 152.
Valor del Pliego: sin valor.
compras.colonia@asse.com.uy
ASSE
CENTRO DPTAL. DE SALUD PÚBLICA DE COLONIA.

Única Publicación
12) $ 540 1/p 6682 Mar 24- Mar 24

Edictos Matrimoniales

Montevideo, marzo 24 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ dos SANTOS, 46 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BATLLE BERRES 6401 y MARIANA ELIZABETH CHAGAS, 40 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BATLLE BERRES 6401.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6802 Mar 24- Mar 26

WILLIAM SEBASTIÁN BULLA CARBALLO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARTURO LEZAMA 2196 y ROSEMARY DAIANA SUAREZ OJEDA, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ARTURO LEZAMA 2196.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6719 Mar 24- Mar 26

IN EXTREMIS
OSCAR RAUL BLOES AVIOTTI, 51 años, divorciado, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 3059 y MIRYAM ANDREA CUESTA DIAZ, 31 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 3059.

Primera Publicación
14) (Sin Costo) 3/p 6629 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 3

JUAN ANDRÉS IRAOLA VERZERI, 27 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio GARCÍA DE ZÚNIGA 2245/1803 y MARÍA GARCÍA AUSTT MARQUÉS, 27 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio GARCÍA DE ZÚNIGA 2245/1803.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6668 Mar 24- Mar 26

GABRIEL ESTEBAN INFANTE ALES, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3133/103 y NATALIA MUNUA OLIVERA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3133/103.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6661 Mar 24- Mar 26

ALBERTO MARTÍN IGLESIAS CASAL RIBEIRO, 34 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Paraguay 1470/401 y TAMARA DAIANA RODRÍGUEZ PINHEIRO, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Paraguay 1470/401.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6649 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 4

MANUEL JOSÉ GÓMEZ SALGADO , 60 años, divorciado, SOLDADOR, ESPAÑOL, lugar de domicilio RICARDO COSIO 3207 y YAMARA BEATRIZ BARRETO MEDINA, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RICARDO COSIO 3207.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6708 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 5

Hamilton Miguel Touron Muñoz, 62 años, divorciado, comerciante, oriental, lugar de domicilio Cno. Seré 6915 y Sandra Mabel Benitez Rodríguez, 37 años, soltera, labores, oriental, lugar de domicilio Cno. Seré 6915.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6803 Mar 24- Mar 26

Arminda Dacil Orts Hernández, 30 años, soltera, trab. independiente, española, lugar de domicilio Valdenegro 3556 y Silvana María Panizzolo Pastorino, 39 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Valdenegro 3556.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6609 Mar 24- Mar 26

Marcelo Fabián Miniño Villaverde, 26 años, soltero, empleado, uruguaya, lugar de domicilio Yamandú 5518/101 y Stephania Aldabalde Quiroga, 25 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Yamandú 5518/101.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6608 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 6

VICTOR NICOLÁS RODRÍGUEZ PATRON, 19 años, soltero, DESOCUPADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DOMINGO ARENA 5266 y MAHYRA GUADALUPE ROLAND TRINIDAD, 17 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio DOMINGO ARENA 5266.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6786 Mar 24- Mar 26

PAULO DANIEL RUOCCO SANTELLÁN, 30 años, soltero, CHOFER, ORIENTAL, lugar de domicilio GRONARDO 3480 BIS y MARÍA NOEL DI ROSA TORRE, 28 años, soltera, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio GRONARDO 3480 BIS.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6613 Mar 24- Mar 26

FERNANDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 30 años, divorciado, ENFERMERO, ORIENTAL, lugar de domicilio SERRATO 2879 y STEPHANIE JEANETTE FRAGELA SOSA, 29 años, soltera, AUXILIAR DE ENFERMERÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio SERRATO 2879.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6610 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 7

CARLOS ALBERTO PEDRAJA FERREIRA, 60 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CORUÑA 2798 y NORA LILIA PIÑEYRO BACCINO, 58 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CORUÑA 2798.

Primera Publicación
14) $ 329 3/p 6720 Mar 24- Mar 26

Montevideo, marzo 23 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAQUEL PAOLA DE LEON, 33 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio STO. DUMONT 2895 y CHRISTIANS FERNANDO MARTINEZ, 32 años, soltero,

JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio STO. DUMONT 2895.
14) $ 329 3/p 6502 Mar 23- Mar 25

ISMAEL ACOSTA, 59 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BOIX IMERINO 2323 BIS/1 y BLANCA AZUCENA IRURETA, 59 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 329 3/p 6443 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 2

ADRIAN BELLO RODRIGUEZ, 39 años, soltero, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ANTONIO PENA 2374 y LUCILA BEATRIZ RODRIGUEZ ORJES, 32 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANTONIO PENA 23744.
14) $ 329 3/p 6516 Mar 23- Mar 25

EDUARDO JUNIOR BANDERA PEREIRA, 23 años, soltero, EMPLEADDO, ORIENTAL , lugar de domicilio PALENCIA 3417 y ELIA MEGALI ARIAS PACIFICO, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio PALENCIA 3417.
14) $ 329 3/p 6456 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 3

REINALDO JAVIER CORREA MESA, 40 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CONTINUACIÓN 17 METROS 4733 BIS y SUSANA JACQUELINE RIVERO MEDINA, 46 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CONTINUACIÓN 17 METROS 4733 BIS.
14) $ 329 3/p 6504 Mar 23- Mar 25

NICOLÁS CRACIUN SPINEDI, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS de la TORRE 873/3 y PATRICIA SOSA PINTOS, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS de la TORRE 873/3.
14) $ 329 3/p 6448 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 5

LUIS EDUARDO MARCONE COR, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio MAURITANIA 3682 y MICAELA DAHIANA CAYETANO AGUERRE, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAURITANIA 3682.
14) $ 329 3/p 6447 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 6

JUAN MARIO SILVA CARBALLO, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ZUBILLAGA 551 y MARIA del CARMEN ROMERO MORALES, 44 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ZUBILLAGA 551.
14) $ 329 3/p 6559 Mar 23- Mar 25

DIEGO MIGUEL RUCHI ROMERO, 19 años, soltero, MECÁNICO, ORIENTAL, lugar de domicilio COMPLEJO LOS HORNOS PASAJE C VIVIENDA 11- PUNTA DE RIELES y JESSICA ELIDA SUPERI DALMAO, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio COMPLEJO LOS HORNOS PASAJE C VIVIENDA 11- PUNTA DE RIELES.
14) $ 329 3/p 6445 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 7

TELMO GABRIEL PAZ VERA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ÑANGARIPÉ 1495 APTO. 004 y SHIRLEY ELIZABETH SILVA WINNIK, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ÑANGARIPÉ 1495 APTO. 004.
14) $ 329 3/p 6607 Mar 23- Mar 25

JUAN ANDRÉS PIASTRI ARRIONDO, 28 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PARAGUAY 1547/903 y KELLY LOUISE CHARMAN , 23 años, soltera, ESTETICISTA, INGLESA, lugar de domicilio PARAGUAY 1547/903.
14) $ 329 3/p 6446 Mar 23- Mar 25

WILLIAM JAVIER VIERA GONZÁLEZ, 30 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio PURIFICACIÓN 3590 y CINTHIA VIVIANA GONZÁLEZ PERALTA, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PURIFICACIÓN 3590.
14) $ 329 3/p 6444 Mar 23- Mar 25

Montevideo, marzo 20 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCOS DANIEL ARBIZA, 42 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio FERNANDEZ CRESPO 2081/1406 y MAGDALENA ROCANOVA, 38 años, soltera, COMUNICADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 6339 Mar 20- Mar 24

OFICINA No. 2

ROBERTO BLOCHENE KOPEL, 46 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SIRIA 5844 y VANESSA ELOISA RAGGIOTTO DOLDAN, 35 años, soltera, ANALISTA DE SISTEMAS, ORIENTAL , lugar de domicilio SIRIA 5844.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 6340 Mar 20- Mar 24

OFICINA No. 3

EDISON CUÑA PEREIRA, 56 años, divorciado, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio FARAMIÑAN 930 BIS y EDIS MARIBEL GONZÁLEZ ARAMBURU, 52 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FARAMIÑAN 930 BIS.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 6442 Mar 20- Mar 24

GERVASIO IGLESIAS MARENCO, 37 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio ANZANÍ 1845/203 y KARINA BEATRIZ ZAMBRA PERA, 36 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANZANÍ 1845/203.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 6405 Mar 20- Mar 24

ROBERT ANDRÉS COLMÁN MACIEL, 31 años, soltero, POLICÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio LAMARTINÉ 1566 y MARISOL PAOLA FERNÁNDEZ MARECO, 32 años, soltera, POLICÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio LAMARTINÉ 1566.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 6268 Mar 20- Mar 24

OFICINA No. 4

JUAN ANDRÉS LEMA BARBOZA, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GAMBETTA 1185 A/102 y GABRIELA VIVIANA RAU ABRAHAM, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio GAMBETTA 1185 A/102.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 6344 Mar 20- Mar 24

JORGE PABLO LARROSA TUCUNA, 19 años, soltero, PEÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA NAVAJAS 1602 y YACQUELINE GRIXET LA PAZ LÓPEZ, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA NAVAJAS 1602.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 6311 Mar 20- Mar 24

RUBEN GODOY MÁRQUEZ, 66 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio Gral. LUNA 1365/3 y AMALIA ALICIA IRAZOQUI MASSAFFERRO, 66 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Gral. LUNA 1365/3.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 6270 Mar 20- Mar 24

OFICINA No. 5

MILTON ARIEL MENDIETA AVELLANEDA, 39 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BELASTIQUÍ 1537 y MARCELA SILVIA QUIAN AMILIVIA, 36 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BELASTIQUÍ 1537.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 6258 Mar 20- Mar 24

OFICINA No. 6

MABEL BEATRIZ RIOS PORCIUNCULA, 38 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CHICAGO 5285 y MIGUEL ANGEL IBARRA SOSA, 36 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio CHICAGO 5285.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 6439 Mar 20- Mar 24

DIEGO FERNANDO RIOS SOFARELLI, 44 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LEZICA 5773/106 y MONICA BEATRIZ LEGUISAMO GARCIA, 39 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio LEZICA 5773/106.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 6298 Mar 20- Mar 24

OFICINA No. 7

PABLO DANIEL USTRA , 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 3435/303 y ROCÍO OLIVERA , 32 años, soltera, DOCENTE , URUGUAYA , lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 3435/303.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 6338 Mar 20- Mar 24

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º turno, en autos caratulados: "Navarro Burgueño Luis contra Perrone Juan y otro, prescripción adquisitiva bien inmueble", ficha 2-2285/2014 se hace saber que se presentó el Señor Luis Alberto Navarro Burgueño iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el padrón ciento cuarenta y un mil doscientos treinta y cuatro (141.234) ubicado en la antes décimo primera sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, urbano, el que según plano del Agrimensor F. Severi inscripto en DGC el 11 de diciembre de 2013 con el número 1624, tiene una superficie de 278 metros 68 decímetros con 10 metros de frente al Norte a la calle Alberto Calamet entre Gerónimo Piccioli y Camino Corrales, 25,12 metros al Este linda con padrón 152914 y parte del padrón 152.915; 10,36 metros al Sur linda con padrón 152.916 y 29,23 metros al Oeste linda con padrón 187.591, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los interesados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 23 de febrero de 2015. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

16) $ 9700 10/p 5006 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno, en autos caratulados "RIVEIRO TOMAS, JOSE, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE INMUEBLE", Ficha 2-10570/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 117.022 del Departamento de Montevideo, y especialmente al último titular dominial y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Montevideo, 10 de Diciembre de 2014. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5820 10/p 5317 Mar 13- Mar 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.

En Miguelete a los Veinticinco días del mes de Febrero de 2015.

Por disposición de la Sra. Juez de la Segunda Sección de Colonia. Miguelete. Dra. Ana María Varela Berté dictada en Autos "LAUSAROT PERDOMO, CARLOS EDUARDO. PRESCRIPCION ADUISITIVA TREINTENAL. FICHA 231-13/2014 y según providencia número 43 de fecha 8 de diciembre de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 116, señalado con el número 24 en el plano del Agrimensor JOSE E. MASSONIER suscrito en diciembre de 1949 e inscripto previa aprobación municipal, en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 10 el 26 de enero de 1950, según el cual se compone de un área de 611 metros 0820 centímetros; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. ANA VARELA BERTE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7760 10/p 5155 Mar 13- Mar 26

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "LONG BURGELL, ADRIANA ERNESTINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. I.U.E. Nº 235-148/2011; por Resolución Nº 489 de fecha 31 de octubre de 2014, se CITA y EMPLAZA en forma genérica a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el: Padrón urbano Nº 6103, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Magano, tiene un área de 451 m², 04 dm² señalado con el Nº 12 de la manzana 15 y se deslinda así: al Sur 15 mts de frente a calle Bogas, al Oeste, 30,14 mts lindando con Padrón 6102, al Norte 15 mts lindando con Padrón 10076 y al Este, 30 mts lindando con Padrón 6322, y a los propietarios de los inmuebles padrones linderos, Padrones Nº 6321 y 10076, Héctor Juan Molina Santos y María Laura García Conejero Godino ubicado en el Balneario Santa Ana, Novena Sección Judicial y Catastral del Departamento de Colonia, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Juan L. Lacaze, 6 de noviembre de 2014 - Dra. Patricia Hornes Techeira, Juez de Paz.

Ultima Publicación

16) $ 11640 10/p 4742 Mar 11- Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "PERDOMO, Lira Carolina y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275-596/2008, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Lira Carolina PERDOMO DE PARILLO, María Dolores PARRILLO PERDOMO y Juan Angel PARRILLO PERDOMO promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al Padrón rural Nº 1230 ubicado en la novena sección catastral del Departamento de Lavalleja, y que cuenta con un área total de 34 hectáreas 6435 metros cuadrados.-

Se deslinda al Sur líneas quebradas compuestas por cinco rectas de 171,3 metros, 22,9 metros, 260 metros, 28,40 metros y 136 metros de Este a Oeste lindando la primera y la segunda con Avda. Corbo, la tercera con los padrones suburbanos 297, 296, 295, 294, 289, 288, 287, con calle Diego Lamas, y con los padrones suburbanos 91 y 90, la cuarta y la quinta con calle La Paz, al Noroeste 921,60 metros lindando con padrón Nº 5428 y parte del padrón Nº 9279, al Noreste, 78,20 metros con parte del padrón 9279, y al Este, línea quebrada compuesta de siete rectas de 540 metros, 223,60 metros, 138,80 metros, 123,90 metros, 160,90 metros, 3,80 metros y 100 metros lindando las dos primeras partes del padrón Nº 9279, la tercera y cuarta con padrón Nº 1266, la quinta y sexta con padrón Nº 7350 y la séptima y última con padrón Nº 7198, todo según plano de mensura del Agrimensor Hugo Rivero Gadea de setiembre de 2008 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Lavalleja el 8 de octubre de 2008 con el Nº 219

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a: PADRON Nº 7198 Lizardo MALDONADO y Bergman LIFFECHI y/o sucesores; PADRON Nº 1266 Miguel LOPEZ TOLEDO y/o sucesores; PADRON Nº 297 Juan MIRABALLES URQUIZA y/o sucesores; PADRON Nº 289 Noel Francisco, Hugo Milton y Héctor Enrique BARNADA APARICIO y/o sucesores; PADRON Nº 288 Eduarda SOTELO y/o sucesores a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 10 de diciembre de 2014.- Dr. Jorge Tabares. Juez de Paz Departamental.

16) $ 17460 10/p 5817 Mar 17- Abr 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, en autos IUE 298-84/2014, iniciado por el señor

Sabino ZUBELDIA BARRIOS, respecto del inmueble padrón 4649, de la Quinta Sección de Maldonado, localidad catastral Piriápolis-. Y específicamente, a las siguientes personas y sus herederos o sucesores a cualquier título a) al último titular del padrón 4649, b) al titular del lindero, padrón 3369, Sr. Alfredo Gabriel Alanís Ghio c) al Sr. Rubens Lorenzo Andreani Méndez, por el padrón 3368 d) a Roque Di Leone Schiavone y Carmela Manniello, por el padrón 4504; y todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 13 de junio de 2014. DRA. LUCIA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9700 10/p 6469 Mar 23- Abr 10

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Pueblo Obrero), en autos IUE 298-97/2014, iniciado por la señora Yissel BADIOLA, respecto del inmueble padrón 4461, señalado como solar 4 de la manzana 137, de la Quinta Sección de Maldonado, localidad catastral Piriápolis-. Y específicamente, a las siguientes personas y sus herederos o sucesores a cualquier título a) al último titular del padrón 4461, b) a los titulares del lindero, padrón 1835, c) a la Sra. Alda Souza Olivera, por el padrón 6254, d) a Jean Rosamel Badiola Cabrera, por el padrón 4756; y todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 5 de junio de 2014. DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9700 10/p 6043 Mar 18- Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CANO FRIAS, HELENA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 293-465/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a la Sra. Celsa Francisca Garcia Larrosa o sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, a Helena Lilián Cano Frías y Raul Laborde Duran y Washington Paulo Piñeyro Coria; a Mauricio Marcelo, Claudia Liria y Fernando Sergio Núñez Mosteiro; por los derechos que les pudieren corresponder sobre una fracción de terreno que forma parte del Padrón Nº 5347 sito en la 1era. Sección Judicial del depto. De Maldonado, Barrio Rivera, zona urbana, manzana catastral 230, plano del Agr. José Pedro Plada de setiembre de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 214 el 21/9/1948 y se señala como Solar 1 de la manzana X; asi como a los linderos del mismo: por Padrón Nº 2280 Gabino y Elvira Nansie Dutra Espiga y a los sucesores y herederos de Gabino Dutra Fernandez; y por Padrón Nº 2376 Helena Lilián cano Frías; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 16 de octubre de 2014.- Dra. Gilda Maria Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

Última Publicación

16) $ 10670 10/p 4997 Mar 11- Mar 24

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VEGA MEDINA, HERMELINDA Y OTRO C/ PADRÓN 9721 = PRESCRIPCION ADQ. TREINTENAL" IUE: 293-276/2010; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. NELSON DAVIS GONZALEZ OLIVER, en su calidad de promitente adquirente del inmueble Padrón Nº 9745 Lindero al Padrón Nº 9271 de la Localidad Catastral Maldonado, Bº Perlita, que se pretende prescribir en estos autos, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 2 de febrero de 2015.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DRTAL.

Última Publicación

16) $ 5820 10/p 4655 Mar 11- Mar 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado en los autos Caratulados: "HERNANDEZ WALLACE JULIA Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". FICHA IUE 329-69/2013, se han presentado Julia Nelsa Hernández Wallace, Julio Rene Pérez Hernández y Claro María Pérez Hernández, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3591, ubicado en la 3ra Sección Catastral del Dpto. de Rivera. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los interesados, especialmente a Ciriaco Claro Pérez González, Julia Nelsa Hernández Wallace, Julio Rene Pérez Hernández, Claro María Pérez Hernández, Pedro Celestino Wallace Echegaray, Margarita Ramona Hernández Wallace, Máximo Eduardo Wallace Ureta, Luis Alberto Wallace Ureta, Florinda Eugenia Wallace Rodríguez, Cipriano Wallace Rodríguez, Aniceto Claro Wallace Fresia, Juana Gladis Vallarino Wallace, Nicasio Alvaro Wallace Hernández, Ciriaco Marcelino Wallace Fresia, Aida Wallace Ureta, Clotilde Hernández Wallace, María Elena Hernández Wallace, Erlinda Wallace Rodríguez, Julieta Hernández Wallace, María Elena Wallace Ureta, Lisardo Wallace Ureta, Martín Wallace Rodríguez, Guillermo Mario Wallace Fernández, Luisa Avelina Wallace Rodríguez, María Angélica Hernández Wallace, María Mirta Wallace Montaña, Artemio Wallace Hernández, Juan Andrés Wallace Ureta, Rómulo Wallace Ureta, Amanda Wallace Ureta, José Juvenal Wallace Ureta, Carmen Evarista Gougeon Wallace, María Magdalena Wallace Fresia, Desiderio Guzmán Wallace Fresia, Celia Wallace Fresia, Máximo Segundo Wallace Fresia, Elbio Natividad Wallace Fresia, Alba Lila Wallace Fresia, Arecely Angela Vallarino Wallace, Isabel Maria Wallace Hernández, Rosa América Wallace Hernández, Petrona Paula Wallace Hernández, Vicente Anastacio Wallace Hernández, Julio Bernabé Wallace Hernández, Ramon Conrado Wallace Hernández, Sara María Wallace Hernández, Nilo Wallace Eduardo, Blanca Nieve Wallace Irigoyen, Iris Wallace Montaña, Gumercindo Wallace Montaña, Hector Wallace Montaña, María Esther Wallace Montaña, Teresa Gladys Wallace Montaña, Ramon Walter Wallace Fernandez, Edeltrudes Nélida Wallace Fernández, Florbelo Leopoldo Wallace Rodríguez, Nelcio Wallace Rodríguez, Juan Manuel Hernández Wallace, Zulema Ester Hernández Wallace, Raúl Ademar Hernández Wallace, Ruben Walter Hernández Wallace, Lili Estela Hernández Wallace, Felipa Adorina Wallace Echegaray, Cipriano Wallace Echegaray, Raúl Ruben Wallace Pérez, Washington Wallace Rodríguez, Alfredo Gregorio Hernández Wallace, José Luis Hernández Wallace, José María Hernández Wallace, Delia Adelina Hernández Wallace, San Martín Garibaldi Orlando, San Martin Gougeon Orlando, San Martin Gougeon Olga Corina, Gougeon de San Martin Carmen Evarista, San Martin Gougeon Emilio, María Wallace de Silva, Rogelio Silva Wallace, Celia Orfilia Silva Wallace, Orlando San Martin, Margarita Trinidad Wallace Echegaray, Alba Gladys San Martín Díaz, Alejandro San Martín Díaz, María Cristina San Martín Díaz, María Ester Rodríguez, Eugenio Wallace Echegaray, Desiderio Wallace Echegaray, Eduardo Wallace Echegaray, Máximo Eduardo Wallace Echegaray, Gerónimo Miguel Wallace Echegaray, Guillermo Wallace Echegaray, a los linderos; Padrón Nº 5588, Sucesores de Gregorio Eulalio Hernández Wallace, Felicia Rosano, Gregorio Hernández Rosano, Alice Hernández Rosano, Juan Jaime Hernández Rosano, Padrón Nº 12.389, Andrés Irán Olivera Childe, Padrón Nº 12.390, Elsa Childe Rodríguez, Padrón Nº 632: COMPAÑÍA FORESTAL Uruguaya S.A., Padrón Nº 470, Terena S.A., Manuel Vazquez de España, Sucesores de Julia Nelsa Hernández Wallace, Claro María Pérez Hernández y Julio Rene Pérez Hernández, y/o Sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera 19 de febrero de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.- ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

16) $ 29101 10/p 6139 Mar 20- Abr 09

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Rocha - Lascano, dictada en autos: "RIVERO OLIVERA, ANA MARIA - PRESCRIPCION TREINTENAL" (I.U.E 347-142/2014) se hace saber que el 27 de agosto de 2014 Ana María Rivero Olivera se presentó promoviendo acción de prescripción treintenal respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras y construcciones que le acceden, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Localidad Catastral Lascano, empadronada con el Nº 1705, que según plano de la Agrimensora Juana M. Barrios, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Rocha con el Nº 900 el 20 de mayo de 2014, consta de una superficie de trescientos metros cuadrados, y linda de la siguiente manera: al Oeste 15 metros con frente a calle Adrián Acevedo, al Sur 20 metros con padrón 1707; al Este 15 metros con parte del padrón 74 y al Norte 20 metros con padrón 1688. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble detallado, a los últimos titulares ANA FRANCISCA CABRERA, GREGORIO RIVERO y a sus sucesores a cualquier título; a los propietarios de los inmuebles linderos: padrón Nº 1688 sucesores de DORINA VELAZQUEZ y JUAN LIBORIO TECHERA; padrón Nº 74 sucesores de NORBERTA LOPEZ, FELICIANO VELAZQUEZ LOPEZ y ODORICO VELAZQUEZ para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Lascano, Febrero 9 de 2015. Dra. Lourdes Calcerrada, Juez de Paz.
16) $ 12610 10/p 6141 Mar 20- Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha Dra. Anarella Porzio, dictada en autos: "Céspedes Javier Alberto - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA -", ficha 347-266/2012 y según providencia Nº 2221 de fecha 23 de Octubre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y a los últimos titulares dominiales y/o sucesores a título universal o particular del inmueble a prescribir, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio; del bien rural: fracción de campo, padrón 131, solar 1 y 2, ubicado en la Tercera Sección Catastral y Judicial del Departamento de Rocha - Paraje "El Chimango-", que se describe en el plano provisorio del Agrimensor Carlos Olivar, inscripto en la Oficina de Catastro con el nº 669 el 21 de marzo de 2012: constan de una superficie total de siete hectáreas, cinco mil novecientos veintiún metros cuadrados.
- SOLAR 1: Compuesto de una superficie de tres hectáreas, siete mil ocho metros y se deslinda así: al norte 140 metros, 40 decímetros con padrón 128 y senda de paso; al Sur 141 metros, 10 decímetros con padrón 10.416; al Este 269 metros, 30 decímetros con resto del padrón 131 y al Oeste 269 metros, 60 decímetros con padrón 134.
- SOLAR 2: Compuesto de una superficie de tres hectáreas, ocho mil novecientos trece metros y se deslinda así: al Norte 144 metros, 40 decímetros con padrón 128 y senda de paso; al Sur 152 metros, 20 decímetros con padrón 10.416; al Este 267 metros, 40 decímetros con resto del padrón 131 y al Oeste 239 metros, 10 decímetros con resto del padrón 131. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a sucesores a título universal y/o singular del resto del padrón 131 y del padrón lindero nº 134.-
Rocha, 3 de Noviembre de 2014 Dra. Maria José Camacho Novis, Juez de Paz Departamental.
16) $ 16490 10/p 6140 Mar 20- Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "BORTAGARAY, FANNY RAQUEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE: 358-75/2014; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: parte del Padrón Urbano Nº 9.103 de Salto, Localidad Catastral Salto, según plano de mensura a estos efectos inscripto provisionalmente en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Salto con el Nº 622 el 28/08/2013 según plano del Ingeniero Agrimensor Paulo Martinez Delgue el cual consta de una superficie de 669 m² 44 dm², y se deslinda de la siguiente manera: AL OESTE: 18.60 mts con frente a calle Juan M. Gutierrez; AL NORTE: 36.00 mts. lindando con el resto Padrón Nº 9.103; AL ESTE: 18.60 mts. lindando con parte del Padrón Nº 23.096 y parte del Padrón Nº 9.101; y AL SUR: 36.00 mts. lindando con el Padrón Nº 11.800; a deducir derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP así como al último titular registral y a todo el que se considere con derechos sobre el inmueble denunciado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, nueve de Marzo de dos mil quince. ESC. MARIA ALEXANDRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 11640 10/p 6146 Mar 20- Abr 09

SEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "MILAN DOS SANTOS, ALBÉRICO Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE: 357-121/2012; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: terreno Padrón Urbano Nº 11.799 de Salto, Localidad Catastral Salto, según plano de mensura a estos efectos inscripto provisionalmente en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Salto con el Nº 490 el 12/10/2011 según plano del Ingeniero Agrimensor Guillermo Dubosc el cual consta de una superficie de 573 m² 98 dm², y se deslinda de la siguiente manera: AL OESTE: 10.07 mts. con frente a calle Jose G. Amorin; AL NORTE: 57.42 mts. lindando con el Padrón Nº 11.798; AL ESTE: 9.93 mts. lindando con el Padrón Nº 11.779; y AL SUR: 57.38 mts. lindando con el Padrón Nº 11.800; y en especial a la Sra. JOAQUINA LAURA TERESA DE FREITAS, a deducir derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP asi como a todo el que se considere con derechos sobre el inmueble denunciado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, dos de Marzo de dos mil quince. ESC. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA.
16) $ 11640 10/p 6147 Mar 20- Abr 09

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del departamento de San José, en autos caratulados: "NAVARRO UMPIERREZ Eduardo Helvecio y Elbio - Prescripción Adquisitiva Treintenaria", I.U.E. 374-86/2013, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Eduardo Helvecio y Elbio Navarro Umpiérrez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre cuatro fracciones de terreno con sus construcciones y demás mejoras que les acceden, ubicadas en la manzana 23 de la localidad de Ituzaingó, zona suburbana de la segunda sección judicial del departamento de San José, empadronadas con los Nos. 124, 125, 126 y 127, las que según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano, de mayo de 2013, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto 318/95), con el Nº 543, el 5 de junio siguiente, se componen de un área total de 2.797 metros 50 decímetros, y deslindan así:
Padrón Nº 124.- Consta de una superficie de 750 metros.- 15 m. al Sur, de frente a calle Juan Fco. Rodríguez; 50 m. al Oeste, con padrones 125 y 398; 15 m. al Norte, con padrón 120; y, 50 m. al Este, con padrón 123.-
Padrón Nº 125.- Consta de una superficie de 682 metros 50 decímetros.- 15 m. al Sur, de frente a calle Juan Fco. Rodríguez; 45 m. 50 cm. al Oeste, con padrón 126; 15 m. al Norte, con padrón 398; y, 45 m. 50 cm. al Este, con padrón 124.-
Padrón Nº 126.- Consta de una superficie de 682 metros 50 decímetros,- 15 m. al Sur, de frente a calle Juan Fco. Rodríguez; 45 m. 50 cm. al Oeste, con padrón 127; 15 m. al Norte, con padrón 398; y, 45 m. 50 cm. al Este con padrón 125.-
Padrón Nº 127.- Consta de una superficie de

682 metros 50 decímetros.- 15 m. al Sur, de frente a calle Juan Fco. Rodríguez; 45 m. 50 cm. al Oeste, con padrón 128; 15 m. al Norte, con padrón 398; y, 45 m. 50 cm. al Este, con padrón 126.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, y muy especialmente a Cándido Mateo y Deogracias José Navarro y/o sus sucesores o causa habientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
RODRIGUEZ, NOVIEMBRE 21 DE 2014. Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
16) $ 21340 10/p 4867 Mar 12- Mar 25

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ª Sección Judicial de San José, Dr. Juan Giménez Vera, dictada en autos caratulados ""TECHERA VARGAS, Milton Danilo- Prescripción adquisitiva treintenal" (IUE 377-76/2014), y según decreto Nº 67 del 20 de febrero de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a MARTINA BARRETO, DELMIRO VARGAS BARRETO, WALTER LEONEL VARGAS BARRETO, ELSA VARGAS BARRETO, OTILIA VARGAS BARRETO y/o sus sucesores a cualquier título en los casos que corresponda, sobre el padrón Nº 96, manzana Nº 30 de la localidad catastral de la ciudad de Ecilda Paullier (Departamento de San José), que según plano de la Ing. Agrimensora Karen Ackermann Roth, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 620 el 30 de mayo de 2014, tiene una superficie de 1.844 metros cuadrados, que se deslinda así: al frente con la calle Ansina; al Norte, Noreste y Noroeste con el padrón Nº 95; distando al Noroeste 42,95 metros con la calle Gral. Fructuoso Rivera y al Noreste 42,95 metros con la calle Independencia; poseyendo a su vez 42,95 metros sobre la calle Federico Paullier al Suroeste; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Ecilda Paullier, 20 de febrero de 2015. Dr. JUAN M. GIMENEZ VERA, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 11640 10/p 4761 Mar 11- Mar 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "DELLAPIAZZA D'AVIS LAURA FABIANA Y LATAPIE SEGOVIA, MAURICIO WILFREDO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE Nº 431-922/2013", se hace saber que ante esta Sede se han presentado LAURA FABIANA DELLAPIAZZA D'AVIS y MAURICIO WILFREDO LATAPÍE SEGOVIA, promoviendo el trámite de Prescripción Adquisitiva (art. 65 de la Ley 18308) respecto a una fracción de terreno y sus mejoras, identificada con el Padrón Nº 333 (parte) ubicado en la Manzana Nº 40 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se puedan considerar con derechos, especialmente a los sucesores a cualquier título de ANTOLÍN DOMÍNGUEZ y de quién figure como su titular en la Dirección General de Catastro, quienes deberán comparecer en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. (Art. 127 del CGP). A los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 89 del CGP). Mercedes, 02 de Diciembre de 2014. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
16) $ 9700 10/p 5570 Mar 16- Mar 27

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Virginia Gasdía Pardo, solicita la inscripción de la obra titulada:
"Integración de tecnologías digitales en las actividades de enseñanza y aprendizaje que proponen docentes de ciencias naturales, una mirada desde el bachillerato uruguayo con el marco TPCK", (Tesis de maestría), de la cual se declara autora.
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 186 1/p 6506 Mar 24- Mar 24

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "ABAY S.A. CONCURSO LEY 18387" IUE 2-7476/2015 por auto Nº 350/2015 de fecha 19/03/2015 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de ABAY S.A., RUT 214984250010, domiciliada en Gaboto 1845 al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387, tratándose de un pequeño concurso.. Se designó Interventora a la Cra. Blanca Emmy, que coadministrará los bienes conjuntamente con la deudora, limitándose la legitimación de ésta para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a Junta de acreedores para el día 17 de junio de 2015 a las 15.00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387). Las presentes publicaciones tendrán el carácter de crédito de la masa (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 6524 Mar 24- Mar 26

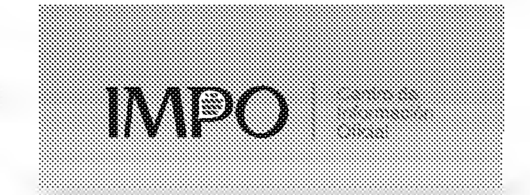
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "MALATESTA JUNCAL, WALTER RENÉE. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO." IUE: 356-16/2015, se hace saber que por auto Nº 147/2015 de fecha 19 de Febrero de 2015 se decretó la apertura del CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO del Sr. WALTER RENÉE MALATESTA JUNCAL, convocándose a Junta de Acreedores a realizarse el próximo 12 de Mayo de 2015 a la hora 14:30, en esta Sede Judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas. Palacio de Oficinas Públicas, tercer piso: expidiéndose el presente edicto con las previsiones dispuestas en el art. 460 del C.G.P.; previniéndose que quienes comparezcan luego de celebrada la misma, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 04 de Marzo de 2015. ESC. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA.
18) $ 8730 10/p 5754 Mar 17- Abr 06



Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "NOBOA MARIZCURRENA, MARTÍN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-006131/2015, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 671/2015 de fecha 5 de marzo de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de DEFUNCIÓN de Diego Lorenzo Noboa Batlle, fallecido el día 14 de enero de 2014, e inscripto el día 24 de enero de dos mil catorce, ante el Oficial del Estado Civil Nº 7 del Dpto. de Montevideo - Acta Nº A 187 , en lo que refiere al estado civil, donde dice "soltero", debe decir "casado", por así corresponder
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 16 de marzo de 2015 Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 6263 Mar 23- Abr 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SASSARO QUIRIQUINO, MARIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-33166/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Mariela Olga Sassaro Quiriquino y Miguel Angel Curbelo inscripta el día 16 de Noviembre de 2012 el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 3 del Departamente de Montevideo Acta Nº 389, en el sentido que donde comparece "Esmeralda Bernabela" debe decir "Esmeralda Bernabela Quiriquino", por asi corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 02 de Marzo de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 6138 Mar 19- Abr 15

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "PAITTA FERNANDEZ, KATIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-42776/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de KATIA PAITTA FERNANDEZ Y PABLO ANTONIO GALIANA HANTZIS inscripta el día 07/06/2002 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 del Departamente de Montevideo Acta Nº 285, en el sentido que donde comparece "KATIA FERNANDEZ" debe decir "KATIA PAITTA FERNANDEZ", por asi corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 05 de Marzo de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 4616 Mar 09- Mar 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ, OLGA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-36401/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de la Sra. MARIA ANGELA FEDULLO GONZALEZ; Acta Nº 240 de fecha 3 de marzo del dos mil - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 4 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "CASADO"; DEBE DECIR: "VIUDA" por así corresponder.
Montevideo, el ocho de octubre de 2014. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5819 Mar 17- Abr 06

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BIANCHI ALZUGARAY, ALDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-56880/2014, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de GRACIELA ALZUGARAY AGUERREBERE; Acta Nº A-1559 de fecha 7 de octubre de 2013 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "...de estado civil viuda..." debe decir: "...de estado civil divorciada...", por así corresponder.-
Montevideo, tres de marzo de dos mil quince.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 5101 Mar 12- Mar 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERREIRA GONZALEZ ANA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-62318/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JESSICA ALEXANDRA LOPEZ FERREIRA; Acta Nº 5114 de fecha 22 de julio de 1998, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 11 del Departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer en el texto donde dice "es hija legitima", y debe decir: "es hija natural" por asi corresponder. Este tramite se encuentra amparado por la Ley 18,078,-
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 5362 Mar 16- Mar 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MEIRELLES ROSA, CARMEN" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-42519/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de CARMEN MARIA ROSA MEIRELES, nacida el 12 de setiembre de 1954 en Sant' Ana do Livramento, República Federativa del Brasil, en el sentido que donde dice "CARMEN MARIA ROSA MEIRELES", deberá decir "CARMEN MARIA ROSA MEIRELLES", por así corresponder.
Montevideo, veintiseis de febrero de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 5702 Mar 17- Abr 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ FARIAS, LUIS-RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-56827/2014", se ha solicitado la anulación de la Partida de Nacimiento de LUIS MARCELO GONZALEZ PARIAS, Acta Nº 50 ante el Oficial de Estado Civil de la tercera Sección del departamento de Cerro Largo en el sentido de anular la partida referida, por falsedad del suceso registrado, que no tuvo lugar en la República Oriental del Uruguay.
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 73 numeral 1 Decreto Ley 1430).
Montevideo, veintitrés de febrero de dos mil quince. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 4270 Mar 09- Mar 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PINTOS RECARTE, DANIEL Rectificación de Partida IUE 2-57848/2014, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre Daniel Aurelio Pintos Recarte y la Sra. Maria Luisa Blanco Giani el día 19.02 1970, e inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 24 del departamento de Montevideo, acta Nº 25 en donde dice "RECALDE" debe decir "RECARTE" por así corresponder;
Montevideo, 03 de marzo de 2015 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 6525 Mar 23- Abr 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "TEIXEIRA DOS SANTOS ANDERSON. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-52866/2014, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: ANDERSON DOS SANTOS TEXEIRA, nacido el 21,06,1987 e inscripto el día 12,12,2001 ante la Dirección de Registro de Estado civil Departamento de Montevideo, Acta Nro 59, en el sentido que donde dice: el nombre y apellido: "ANDERSON DOS SANTOS TEIXEIRA" debe decir: "ANDERSON TEIXEIRA DOS SANTOS" por así corresponder.-

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 24 de febrero de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4912 Mar 11- Mar 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "PEREZ PEREZ, MARIS BETTY; FERREIRA PEREZ, WALTER FABIAN; FERREIRA PEREZ, NICOLAS MICHEL; Y FERREIRA PEREZ, MAICOOL MATHIAS. RECTIFICACION DE PARTIDAS. IUE 180-488/2014" se hace saber que con fecha 22/09/2014 se presentaron ante esta Sede los Sres. Maris Betty Pérez Pérez; Walter Fabián Ferreira Pérez; Nicolás Michel Ferreira Pérez y Maicool Mathías Ferreira Pérez a solicitar la rectificación de las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción relativas al apellido de Walter Sir Ferreira Ubal, en el sentido que donde dice en cada una de ellas "Ferreira" debe decir "Ferreyra". Las partidas a rectificar son las siguientes: respecto a la partida de matrimonio acta Nº 1008 del 12/12/1985 de la Oficina Nº 4 de Montevideo; respecto a la partida de nacimiento de Walter Fabián Ferreyra Pérez, acta Nº 1918 del 12/12/85 de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo; respecto a la partida de nacimiento de Nicolás Michel Ferreyra Pérez, Acta Nº 1919 de la Oficina Nº 4 del 12/12/1985 de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo; y respecto a la partida de nacimiento de Maicool Mathías Ferreyra Pérez, acta Nº 1359 del 29/08/1996 de la Ofcina Nº 4 del Departamento de Montevideo. Ciudad de la Costa, dos de febrero de dos mil quince.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 6354 Mar 23- Abr 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "DE GODOY MORALES, TAINÁ. ANULACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE. 468-614/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la anulación de la Partida de Nacimiento de TAINÁ MORALES FERNÁNDEZ, nacida el 30 de enero de 1995, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Quinta Sección del departamento de Cerro Largo, el 1 de febrero de 1995, ACTA Nº 3. Publicaciones conforme a lo edictado por el art. 74 del dec- ley 1430. Melo, 10 de marzo de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 15/p 6053 Mar 19- Abr 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "GERBER RODRIGUEZ, Norman Waldemar- RECTIFICACION de PARTIDA", IUE 225-997/2014 se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Lilian Elizabeth GERBER MARTINEZ iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
A) de DEFUNCION de Norman Waldemar GERBER RODRIGUEZ, en el sentido que donde dice de estado civil "divorciado", debe decir de estado civil "casado" por ser lo correcto.-
Rosario, 18 de Noviembre de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5609 Mar 17- Abr 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: BURGUEZ CEDRES, Gloria Josefa, RECTIFICCION DE PARTIDA.- Ficha 241-853/2014 por Resolución Nº 7352/2014 de fecha 11/12/2014, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Matrimonio, Acta Nº 20 de fecha 26/05/1975, librada por el Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido de dejar SIN EFECTO la anotación marginal en la misma, respecto de la Sentencia Definitiva Nº 55/2014 de fecha 26/6/2014, donde se decretó la disolución por divorcio del vínculo matrimonial existente entre Ismael, PORCAL HERNANDEZ y Gloria Josefa, BURGUEZ CEDRES, por haberse extinguido dicha acción, por así corresponder.- Durazno, 10/03/2015.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 6602 Mar 24- Abr 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: GIUGIOLINI FERREIRA, Marcela.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-845/2014 por Resolución Nº 382/2015 de fecha 19/02/2015, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Naciemiento de Marcela, GIUGIOLINI FERREIRA, Acta Nº 871 de fecha 31/12/1984, librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: el apellido paterno figura como "GIUGIOLINI", DEBE DECIR: "GIUGGIOLINI", por así corresponder.- Durazno, 25/02/2015.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 6341 Mar 23- Abr 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: OCAMPO O´NEIL, Isabel Graciela. RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-904/2014 por Resolución Nº 605/2015 de fecha 24/02/2015, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Isabel Graciela, OCAMPO O´NEIL, Acta Nº 8 de fecha 3/01/1967 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "hija de Rosa Isabel, ONEIL", DEBE DECIR: "hija de Rosa Isabel O´NEIL", por así corresponder.- Durazno, 4/03/2015.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 6382 Mar 23- Abr 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "VIERA ALVEZ CARLOS REINELLY. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-57/2014, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de: Carlos Reinelly Viera Alvez, Acta Nº 1291 de fecha 05/12/1966, de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice, "Carlos Reinelly Viera", debe decir: "Carlos Reinelly Vieira", por asi corresponder, donde dice "Arturo Viera Machado" debe decir "Artur Machado Vieira", por asi corresponder y donde dice "Amador Viera de Souza" debe decir "Amador Vieira de Souza, por ser lo correcto. Rivera, 19 de Febrero del 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 5713 Mar 18- Abr 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "NUÑEZ ALVAREZ, ALFREDO NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; IUE 397-715/2014; se hace saber que con

fecha 23 DE OCTUBRE DE 2014 se ha presentado ALFREDO NICOLAS NUÑEZ ALVAREZ, SOLICITANDO RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJO ALFREDO EZEQUIEL, ACTA Nº 676, DE FECHA 13 DE JULIO DE 2006, de la 1º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, solicitando cambio en el sentido que donde dice: "ALFREDO EZEQUIEL NUÑEZ FERREIRA", debe decir: "ALFREDO EZEQUIEL NUÑEZ SILVA", por así corresponder. TACUAREMBÓ, 17 de noviembre de 2014. Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 5158 Mar 13- Mar 26

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "BORGEAUD VIERA, OSCAR EDISON - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y AUX. DE POBREZA" IUE 469-81/2013, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: OSCAR EDISON BORGEAUD VIERA, extendida el día 7/11/1960, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 171 en el sentido en que DONDE DICE: "BORGAUD" DEBE DECIR: "BORGEAUD" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 25 de febrero de 2015- Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 5594 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

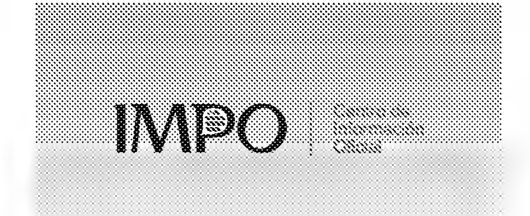
EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "CASTRILLON, ANA MARÍA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-." IUE 463-624/2014, se hace saber que se presentó Ana María Castrillón, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en virtud de que, en donde dice al margen "BARDECIO, MIGUEL ANGEL CON GONZÁLEZ, ANA MARÍA" debe decir "BARDECIO, MIGUEL ANGEL CON CASTRILLÓN, ANA MARÍA" por ser lo correcto.

La presente acción goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Paso de los Toros, nueve de diciembre de dos mil catorce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 4756 Mar 11- Mar 24



Remates

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNÁNDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 07.04.15- HORA: 13:15 BASE 187,39 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 150.952 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Adriana Rodríguez - MAT. 6248- R.U.T 214175040012 venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 96362, con una superficie de 107 Mts. 739 cm sita en el departamento de Montevideo con frente a la calle San Miguel Nº 144, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca identificada con la Clase 071 Serie 750 Número 1856, Clase 076 Serie 150 Número 7046, Clase 100 Serie 800 Número 1101, Garantía 74725 a nombre de ALDO EFRAIN NOVICK BALDUCCI Y MABEL O LIRIA MABEL AGUIAR PEREZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29/01/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 69.318 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Marzo de 2015 es de $ 805,57. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 984,14 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- Montevideo 13 de marzo de 2015.-.

20) $ 18450 5/p 6296 Mar 23- Mar 27

07.04.15- HORA: 14:00 BASE 222,31 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 179.084 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Daniela Cuentas - MAT. 5883- R.U.T 216029370018 venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 120.484/004, con una superficie de 30 Mts. 21 dm sita en el departamento de Montevideo con frente a la calle Dionisio Oribe Nº 3092, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca identificada con la Clase 071 Serie 900 Número 20621, Garantía 7952 a nombre de EVA GRACIELA ZINOLA RODRIGUEZ Y CARLOS NELSON PERRONE GONZALEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29/01/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 190.061 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas

relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Marzo de 2015 es de $ 805,57. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 645,20 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- Montevideo 13 de marzo de 2015.-.

20) $ 17220 5/p 6295 Mar 23- Mar 27

07.04.2015 - HORA 14:45
BASE 1.107,04 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $891.800 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero PABLO LAKIEROVICH (MAT.5780 - R.U.T 215178070018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble en propiedad horizontal empadronada individualmente con el Nº 15.723/101, con una superficie de 47m, sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle CONSTITUYENTE Nº 1850 (1848) apartamento 101, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 085 Serie 120 Nº 5734, Garantía 53513 a nombre de "PETEBE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" e "INGENIERO CABRERA - DI MARCO HERMANOS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA" y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 05/02/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $43.209 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Marzo de 2015 es de $805,57. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.737,78 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508.- Montevideo, 6 de Marzo de 2015.-.

20) $ 17220 5/p 6294 Mar 23- Mar 27

07.04.2015 - HORA 15.30
BASE 1.260,86 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $1.015.711 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ELBIO DI GIOVANNI (MAT.3843 - R.U.T 211396040010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado individualmente con el Nº 15.723/102, con una superficie de 53m 20dm, sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle CONSTITUYENTE Nº 1850 (1848) apartamento 102. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 085 Serie 120 Nº 5735, Garantía 57734 a nombre de "PETEBE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" e "INGENIERO CABRERA - DI MARCO HERMANOS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA" y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/02/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $45.150 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Marzo de 2015 es de $805,57. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.819,50 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508.- Montevideo, 6 de Marzo de 2015.-.

20) $ 16605 5/p 6293 Mar 23- Mar 27

07.04.2015 - HORA 16:00
BASE 1.476,58 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1.189.491 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero HORACIO LIMA PEREIRA (MAT.6257 - R.U.T 215324550015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble en propiedad horizontal empadronado individualmente con el Nº 15.723/602, con una superficie de 59m 89dm, sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle CONSTITUYENTE Nº1850 (1848) apartamento 602, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 085 Serie 120 Nº 5745, Garantía 94611 a nombre de "PETEBE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" e "INGENIERO CABRERA - DI MARCO HERMANOS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA" y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 5/02/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $47.319 por concepto de gastos de remate

suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Marzo de 2015 es de $805,57. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.589,38 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508.- Montevideo, 6 de Marzo de 2015.-.

20) $ 17220 5/p 6292 Mar 23- Mar 27

08.04.2015 - HORA 13:15
BASE 1.476,58 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $1.189.491
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARCELO LOMANDO (MAT.6049 - R.U.T 070185320016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble en propiedad horizontal empadronada individualmente con el Nº 15.723/302, con una superficie de 59m 89dm, sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle CONSTITUYENTE Nº 1850 (1848) apartamento 302, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 085 Serie 120 Nº 5739, Garantía 25747 a nombre de "PETEBE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" e "INGENIERO CABRERA - DI MARCO HERMANOS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA" y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 05/02/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $47.319 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Marzo de 2015 es de $805,57. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.656,05 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508.- Montevideo, 6 de Marzo de 2015.-.

20) $ 17220 5/p 6291 Mar 23- Mar 27

08.04.2015 - HORA 14:00
BASE 593,03 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $477.731
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ALFREDO RAMOS MASTALLI (MAT.5579 - R.U.T 214920180011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble en propiedad horizontal empadronada individualmente con el Nº 87.491/302, con una superficie de 46m 46dm, sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle PRESIDENTE BERRO Nº 2510 apartamento 302, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 022 Serie 121 Nº 3445, Garantía 60524 a nombre de "SOCIEDAD CIVIL PRESIDENTE BERRO" y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27/01/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $64.890 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Marzo de 2015 es de $805,57. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.742,03 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508.- Montevideo, 6 de Marzo de 2015.-.

20) $ 16605 5/p 6290 Mar 23- Mar 27

08.04.2015- HORA: 14:45
BASE UNIDADES REAJUSTABLES 935,90 EQUIV. A $ 753.937
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Assad Hajjoul (MAT.5555 R.U.T. 21 227685 0013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad 202 Padrón individual Nº 158.037/202, con una superficie de 48m 52dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Ambrosio Velazco 1521 (1523) apartamento 202, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 076-121-39791, ID 34839, a nombre de ARTURO MAURO DE LEON, ANA ROSA RETTICH, SERAFIN SUAREZ PIDRE, OLGA IENO BERARDO, MIRTA IRIS SUAREZ TABOAS y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según

información del Registro correspondiente al 27/01/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 442.191 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de MARZO de 2015 es de $805,57. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.472,37 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 13 de marzo de 2015.

20) $ 17220 5/p 6289 Mar 23- Mar 27

08.04.2015- HORA: 15:30
BASE UNIDADES REAJUSTABLES 206,30 EQUIV. A $ 166.193
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis E. Cardozo Castro (MAT.4954 R.U.T. 21 250287 0016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble Padrón individual Nº 40.818, con una superficie de 103m 29dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Evaristo Ciganda 1115, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 076-600-67822, AMORT38 3121, ID 018232, a nombre de JULIO ALBERTO ADINOLFI CASTELLANO, GLADYS NELLY ANDRIOLI JAIME y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25/02/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 41.516 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de MARZO de 2015 es de $805,57. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.182,86 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 13 de marzo de 2015.

20) $ 16605 5/p 6288 Mar 23- Mar 27

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY -EJECUCION EXTRAJUDICIAL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY- Sucursal SALTO , calle Uruguay 499-
07.04.2015- HORA: 14:00
BASE 692,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $557.695
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Nery Berniz (MAT. 6356 R.U.T 1600284180017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el Inmueble empadronado con el número 20.346, con una superficie de 8.188m 98dm sita en la localidad catastral Salto, departamento de Salto, con frente a la calle Washington Beltran 2485, y según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 100 Serie 600 Clase 2727 e Hipoteca 100 Serie 800 Clase 2728 ID 088897 a nombre de JUAN JOSE ETCHEVERRY DELGADO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 05/03/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 97.505 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de marzo de 2015 es de $805,57. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA..- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.540,99 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 17 DE MARZO 2015.

20) $ 17835 5/p 6287 Mar 23- Mar 27

SUCURSAL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - SUCURSAL CIUDAD DE LA COSTA - COSTA URBANA SHOPPING - NIVEL 3 - LOCAL 209 el 07/04/15. HORA: 15:30
BASE 55,24 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 44.504
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Jorge G

Furtado (MAT.6398 - R.U.T.214407460015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 26.297/002, con una superficie de 31 mts 26 dm sito en el departamento de Canelones, Localidad Ciudad de la Costa, con frente a la calle Garibaldi Nº 58, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y, 81 de la C., Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Numero 48049, Clase 076 Serie 600 COL2 Número 48049. Garantía 9497 a nombre de EUGENIA MARCELINA SARACHO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 04/ 02/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 64.042 , por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto, además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Marzo de 2015 es de $ 805,57. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc) se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 548,42 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- Montevideo 13 de marzo de 2015.

20) $ 18450 5/p 6286 Mar 23- Mar 27

SUCURSAL ARTIGAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA DEPARTAMENTO DE ARTIGAS - Avenida Coronel Lecueder 449 08.04.2015- HORA: 15:00 BASE 785,54 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $632.808 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Fernando Pablo González López (MAT. 4294 R.U.T. 21 192332 0014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble Padrón 11.394, con una superficie de 272m 67dm sito en la localidad catastral de Artigas, departamento de ARTIGAS, con frente a la calle Norberto Bautista y Alcaraz Nº 348 (antes Calle Pública) y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 076-150-88666, ID 090479, a nombre de ROSSANA ARAUJO DE LA PEÑA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25/02/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. Se previene que surge de la información registral obtenida una segunda hipoteca que recae sobre el inmueble inscripta con el Nº 1164, el 14/09/2010. 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 84.003 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de MARZO de 2015 es de $805,57. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.612,99 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 13 de marzo de 2015.

20) $ 18450 5/p 6285 Mar 23- Mar 27

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo turno, en autos caratulados: "Cervetti, Gustavo Daniel c/ Paz, Robert: Proceso ejecutivo; ficha 2-47558/2004": se hace saber que el próximo 16 de abril, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá al remate público sin base y al mejor postor de: Vehículo marca Fiat, modelo Uno Fire 1.1. año 1995, matrícula LD3042, padrón 6935, tipo sedán 4 puertas, motor 5453909, chasis 09318839, del departamento de Colonia.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta o la seña de 30% de la misma, en el acto de serle aceptada así como la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea 13.20% del precio de remate.

II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea 2,44% del precio de remate.

III) Que el remate de realizará en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación e información registral adjunta.

IV) Que el estudio de títulos se realizó en base a testimonio registral de los títulos de propiedad, desconociéndose el lugar de ubicación de los mismos.

V) Que existe deuda por patente que al 20 de agosto de 2014 ascendía a $ 33.408, desconociéndose otras deudas municipales no imputándose al precio.

VI) Se advierte que estando el vehículo de autos secuestrado desde noviembre de 2004, se efectuó la compraventa y tradición de un vehículo con igual padrón y matrícula.

VII) El último titular registral no coincide con el último titular municipal.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 12 marzo de 2015. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.

Primera Publicación

20) $ 3936 2/p 6772 Mar 24- Mar 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos: "Peculio Carlos y otra c/ Silveira Zulma - hoy ejecución de sentencia- IUE 305-158/2004" se hace saber que el día 26 de marzo de 2015 a la hora 15.30 en el Hall del Juzgado sito calle Zorrilla de San Martín 942 primer piso, se procederá por intermedio del martillero Martín Fumeaux, Matricula 5497, RUC 120196160015, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble fracción de terreno sin construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en el departamento de Paysandú, Localidad Catastral San Félix, zona urbana, padrón Nº 78 antes en mayor área Nº 17, señalado con el Nº 3 en la manzana Q del plano del Agrimensor Adolfo A. Musso de agosto de 1955, inscripto en ODC con el Nº 732 el 20 de agosto de 1955, con una superficie de quinientos noventa y dos metros con sesenta y cinco decímetros y se deslinda de la siguiente manera 15 metros al Este dando de frente al Camina a casa Blanca, la misma extensión al Oeste lindando con la fracción Nº 4, 39 metros 37 centímetros al Sur lindando con la fracción Nº 2 y al Norte 39 metros 65 centímetros lindando con la fracción Nº 6, todas del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar el 30% de la oferta, en el acto de serle aceptada la postura, más 3.66% de impuestos y comisión, el saldo a los 20 días de ejecutoriado el decreto de aprobación de la subasta, 2) Los títulos se encuentran en Oficina Actuaria para consulta de los interesados, aclarando que se desconoce la situación ocupacional del bien, regularidad de las construcciones y existencia de deudas por tributos que pudieran existir, 3) Autorícese a realizar la subasta en dólares americanos - Paysandú, 18 de marzo de 2015.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 2091 1/p 6569 Mar 24- Mar 24

Sociedades de Responsabilidad Limitada

ESTUDIO MVS S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 11/05/2012
Inscripción: Nº 11.677 el 1/08/2012
Cedente: ZULMA GUADINO
Cesionario: Pablo Lucas (5 cuotas).
Cedente: GERARDO TORRES
Cesionario: Pablo Lucas (3 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 6800 Mar 24- Mar 24

FARMACIA ANDES S.R.L.
Cesión- Modificación

Contrato: 31/10/2014
Inscripción: Nº 17.031, 15/12/2014
Cedente: PABLO JAVIER AITA FRANCESCHINI (1/3 de la cuota parte que le corresponde en la sociedad de las 240 cuotas)
Cesionario: Oscar Gabriel Gonzalez Seijas
Administración: Mathias Gonzalez Camps.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 6798 Mar 24- Mar 24

SVP SEGURIDAD S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 13/01/2015
Inscripción: Nº 497 el 15/01/2015
Cedente: MAURO GRASSO MELOGNO (30 cuotas)
Cesionario: Fernando Daniel Fraigola Tejera
Administración: Fernando Daniel Fraigola Tejera.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 6791 Mar 24- Mar 24

SOLDERPLAST LTDA
CESION

Fecha: 12/1/2015
Inscripción: 23/1/2015 No. 901
Cedentes: ORLANDO VICENTE PEREZ SCHIPANI (25 CUOTAS)
Cesionaria: LAURA ANDREA PEREZ DELFINO (25 CUOTAS)
Representación: indistinta por las socias GRACIELA OFELIA DELFINO GUEREQUIZ Y LAURA ANDREA PEREZ DELFINO.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 6790 Mar 24- Mar 24

MERCADO MANAGERS LTDA.

Contrato: 4/2/2015
Inscripción: 14.944/2015
Socios: Andrés Faget Zardain (60 cuotas); Pablo Andrés Perera Gonzalvez (60 cuotas)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Servicios, elaboración, comercialización y distribución de insumos informáticos y afines.
Plazo: 30 años
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 6782 Mar 24- Mar 24

Todo vidrio SRL
Cesión de Cuotas

Contrato: 10/01/2015
Inscripción: Nº 505 del 15/01/15.
Cedente: Ernesto Urrestarasu Vila (1 cuota, totalidad)
Cesionarios: Vito Antonio Di Napoli Colangelo y Gerardo Rosales Rodriguez (adquieren pro indiviso por partes iguales y en condominio).

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 6780 Mar 24- Mar 24

PAULLINI'S S.R.L.
Cesión de Cuotas

Fecha: 16/03/2015.
Inscripción: 101278/17.03.2015
Cedentes: Esteban Norberto PAULINI SANABRIA (21).
Andrés Carlos PAULINI SANABRIA (21).
Cesionarios: Nelson Hebert Regueira De León (41).
Cloe iris Romano Forastieri (1).

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 6774 Mar 24- Mar 24

NG IMPORT URUGUAY LTDA.

Contrato: 26/02/2015.
Inscripción: No. 15771 (27/02/2015).
Socios: Gustavo TRAVERSO; German AMEIGEIRAS y Marco CHIAPPE.
Cuotas: 30 c/u.
Objeto: Importación, exportación, compraventa y todo tipo de negociación de productos médicos y hospitalarios; y otros.
Capital: $ 90.000.
Plazo: 30 años prorrogándose automáticamente por períodos de 5 años.
Administración y Representación: Gustavo Traverso.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 6766 Mar 24- Mar 24

YUYO BROTHERS S.R.L.

Contrato: 27/02/2015.
Inscripción: 15876/03.03.2015.
Socios/ cuotas: Juan Pablo TUBITO LAPIDES (30); Enrique TUBITO LAPIDES (30); Andrés GONZALEZ ROJAS (20); Diego SALVAGNO SILVERA (20).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Confección, compra, venta de ropas, vestimentas, accesorios; jardinería; compraventa de artículos varios.
Plazo: 5 años prorrogándose automáticamente por 2 años.
Administración: Juan Pablo Tubito y/o Diego Salvagno indistintamente.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 6765 Mar 24- Mar 24

LAULO S.R.L.

Contrato: 24/09/2014.
Inscripción: Nº 13006 (26.09.2014).
Socios/ Cuotas: Valeria OSCHENDORF ALANIS (50).
Gimena CORREA OSCHENDORF (50).
Objeto Principal: Transporte de todo tipo de mercaderías, bienes y personas.
Capital: $ 100.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 6758 Mar 24- Mar 24

SALADINO S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 13/03/2015.
Inscripción: No. 101290/17.03.2015.
Cedente: Walter Mario VOLPE MONESTIER.
Cesionario: Gustavo Andrés VOITURET MORALES (50).

Única Publicación

22) $ 675 1/p 6757 Mar 24- Mar 24

BIOINNOVA SRL
CESION

Contrato: 16/01/15
Inscripción: 14463 el 29/01/2015
Cedentes: Martín FITA TORRESAN (12 cuotas); Juan Ignacio VALLS BERMUDES (12 cuotas)
Cesionarios: María Daniela Quintana Romero (8 cuotas; Pablo CABRAL GONZALEZ (8 cuotas); Sebastián LAZA NUÑEZ (8 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 6756 Mar 24- Mar 24

1000 RAZONES S.R.L.

CONTRATO: 22/12/2014
INSCRIPCIÓN: No. 665, 20/01/2015
OBJETO: -Confección, alquiler y/o venta de ropa para damas, caballeros y niños, fabricación y/o venta de calzados, carteras, bijouterie, telas, avíos e indumentaria en general; -Alquiler y venta de ropa on-line; -Venta de licencias de la SRL que hoy se constituye en el País y en el Exterior; -Industrialización, comercialización, importación, exportación y representación de: materias primas, mercaderías, bienes y servicios.-
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
Socios: María Macarena ZAS ROVELLA (90 cuotas) y Rosanna María ROVELLA OSORES (10 cuotas)
Capital: $ 100.000
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: María Macarena ZAS ROVELLA.
Única Publicación
22) $ 3375 1/p 6729 Mar 24- Mar 24

FOOD SERVICE URUGUAY SRL

Contrato: 29/12/2014
Inscripción: 14.686, 3/2/2015
Socios: SALVADOR ARAJA MARTINEZ CARLOS MARTIN CARZOGLIO BARLA (5 cuotas c/u)
Capital: $ 120.000
Objeto: elaboración, venta, reparto o delivery de alimentos.
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Administración: SALVADOR ARAJA MARTINEZ.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 6727 Mar 24- Mar 24

SISTEMA INDUSTRIALIZADO SICA SRL
RUT 100685690012

Contrato de fecha 1º octubre 2014
Escribano: Juan Antonio Hernandorena
Inscripción: 13 marzo 2015 Numero 15664
Socios: Antonio Jose Soriano Asensio y Maria Josefa Anillo López
Capital: $ 40.000 en 100 cuotas de $ 400.
Objeto: Explotación del comercio en cualquier ramo para lo que podrá ser titular de toda clase de derechos sean de la naturaleza que sean.
Comercialización de bienes y servicios, importaciones, exportaciones y representaciones.
Aportes: Antoni Josep Soriano Asensio 99 cuotas; Maria Josefa Anillo López 1 cuota.
Plazo: 15 años
Domicilio: Maldonado
Administración: Antonio Jose Soriano Asensio.
Única Publicación
22) $ 3375 1/p 6724 Mar 24- Mar 24

CAMPO IDEAL S.R.L.

Asamblea Extraordinaria de 12.8.2014
Registro: 14597 de 29.10.14
Modificación en la administración y uso de la firma social: conjunta para comprar, vender, gravar, hipotecar, prendar, dar en anticresis, transferir, disponer directa o indirectamente de los bienes inmuebles y/o muebles registrables de la sociedad.
Única Publicación
22) $ 2025 1/p 6697 Mar 24- Mar 24

FERRE CAR CANELONES LIMITADA
Cesión de cuotas

Cesión de cuotas sociales : 1/09/2014
Inscripción Registro Nacional de Comercio: Nº 12139/2014
Cedente: Carlos Alberto Rodríguez Vanoli María Leonor Marquisio Peraza
Cesionario: Carla María Rodríguez Marquisio 2 cuotas
Alfredo Javier Damiano Boidi 3 cuotas
Matías Javier Damiano Rodríguez 1 cuota
Administración y representación de la sociedad será ejercida por los tres socios, en forma conjunta o separada indistintamente.
Única Publicación
22) $ 2700 1/p 6566 Mar 24- Mar 24

LAVALLEJA ´S S.R.L.
CESIÓN DE CUOTA SOCIAL.

Contrato de fecha: 18/3/2015.
Otorgantes: Cedente: María Cristina Abalos, argentina. C. I. 1.252.597-6. Soltera. Domiciliada en Aiguá.
Cesionarios: Héctor Eduardo Mederos González, divorciado, C.I. 2.981.511-7 y María Virginia Fierro González, soltera, C. I. 4.642.608-1, domiciliados en O. de los Santos Nº 73. Rocha.
Nº de cuotas que cede a H. Mederos: 2 y a Virginia Fierro: 1.
Total de cuotas cedidas: 3.
Precio de la cesión global: $ 60.000 contado.
Administración y Representación social: Héctor Mederos.
Única Publicación
22) $ 3375 1/p 6561 Mar 24- Mar 24

Venta de Comercios

DINEGAN SOCIEDAD ANONIMA: Proyecta Compraventa de Acciones de la totalidad del paquete de accionario de "DINEGAN SOCIEDAD ANONIMA"; acreedores presentarse en la calle Miraflores 1656, Montevideo, en el plazo de 30 días corridos.
25) $ 3080 20/p 4146 Mar 05- Abr 08

Ley 2904: Josefa o Josefina Fernández Dopico a Gaudeo SRL "Panaderia Soca" Avda Zenón Burgueño s/nº Soca Canelones. Acreedores allí.
25) $ 1540 20/p 3855 Mar 03- Abr 06

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO MARTINEZ, MARIANA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-056434/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Néstor Francisco Chappe, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito Facultad de Derecho.
Montevideo, 12 de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5433 Mar 17- Abr 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SILVA MORALES, MIRYAM C/ MENDEZ GONZALEZ, LUIS GARDEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - Ficha 2-53095/2014", se cita, llama y emplaza a LUIS GARDEL MENDEZ GONZÁLEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho - Universidad Católica del Uruguay -Ley 18078.-
Montevideo, 2 de Febrero de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 6517 Mar 24- Abr 13

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "BRESQUEZ ORIOL, WALTER -

RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-44110/2014, se cita y emplaza a Bélgica de los Santos por el término de 6 días para que comparezca en estos autos.-
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 5107 Mar 13- Mar 26

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MONTES DE OCA LUZ, MARIA-RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-032462/2014 por Providencia Nro. 6697/2014 de fecha 03/10/2014, se NOTIFICA mediante edictos como parte interesada no compareciente a el Sr. SERGIO GONZALEZ, (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Consultorío Jurídico de Gratuito de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 10 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4681 Mar 11- Mar 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "AROSTEGUI MIRANS, JULY C/ DA SILVA LATTOF, MARCELO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 2-41244/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4529/2014 de fecha 06 de octubre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. MARCELO HUGO DA SILVA LATTOF, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza (ley 18.078).
Montevideo, 10 de marzo de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5346 Mar 16- Mar 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "ACOSTA LOPEZ, MARIA- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-032001/2014, por Providencia Nro. 6165/2014 de fecha 09/10/2014 se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. FREDY DANIEL RODRIGUEZ, en los términos del art. 404.2 del CGP.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por la Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, 4 de diciembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5931 Mar 19- Abr 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PINTOS GLORIA - AUXILIATORIA DE POBREZA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-57497/2014 se cita, llama y emplaza a CARLOS RUBEN PEREZ SILVEIRA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que los presntes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, doce de marzo de dos mil quince
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 6259 Mar 23- Abr 10

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MARTINEZ ALVAREZ CARINA C/ ILLADA HUGO - AUXILIATORIA DE POBREZA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-53280/2014 se cita, llama y emplaza a HUGO SET ILLADA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, once de marzo de dos mil quince.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 5350 Mar 16- Mar 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RISO, MONICA -RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha Nº 2-54411/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. Gustavo Javier Gomez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18,078; autorizándose la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, once de febrero de dos mil quince.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 5540 Mar 17- Abr 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GARCIA CARNICELLI, ANA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-56660/2014 - se cita, llama y emplaza a MARCELO CLAUDIO MUNIZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de febrero de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5969 Mar 19- Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos "BARBOZA BORDAS, VANESSA- Ratificación de Tenencia" IUE 2-44552/2014; se notifica al Sr. Juan José Charlo de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P) Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito.-
Montevideo, 5 de noviembre 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 6492 Mar 24- Abr 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ FERNANDEZ, LEONARDO- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-53335/2014", se notifica a la Sra. Laura Raquel García Olivera de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08.
Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 24 de febrero del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 6449 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "ARDANAZ BETTINA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" FICHA: 2-22103/2014. Se emplaza a FAMILIA BIOLOGICA DE MAIA MARIA IGLESIAS MAQUEIRA a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, tres de diciembre de dos mil catorce.-
Publicaciones al amparo del Art. 133 del C.N.A
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 6725 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "FIGUEREDO CHALES PAOLA C/ CALLORDA DEL RIO ALBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE:2-50196/2014, SE CITA Y EMPLAZA al Sr. ALBERTO NICOLAS CALLORDA DEL RIO, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro.

5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales,así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, 17 de noviembre de 2014
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5901 Mar 19- Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "MARTINEZ ACUÑA NOELIA GISEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA--" I.U.E. 168-419/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARCELO DANIEL PARADA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 11 de junio de 2014.
Se hace constar: Que por resolución Nº 399/2014 de fecha 7 de febrero de 2014, se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a la Sra. Erika Johanna Alayon. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5470 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. turno, dictada en autos: "CARRERO, ROBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 180-459/2014 se DA NOTICIA a LAURA ELIANA BINTANCOUR de las presentes actuaciones.
Ciudad de la Costa el diecinueve de setiembre de dos mil catorce. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Trámite asistido por Defensoría de Oficio. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5658 Mar 18- Abr 07

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos "ADOPCION. IUE 493-251/2014" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALFREDO FERNANDO DERIGO SOTELO, por el término de noventa (90) días a estar a derecho en estos autos, baj o apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, dos de febrero de dos mil quince.-
Se deja constancia que es asistido por Defensoria de Oficio. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5731 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CONCEPCION, DORKA-RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-419/2014; se cita, llama y emplaza al Sr. Julio Angel Ciprian Sierra a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Las Piedras 21 de Noviembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) $ 4850 10/p 5804 Mar 17- Abr 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: CACERES ARTAGABEITIA, Maria Beatriz.- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA Y. I.U.E. 261-704/2014, notificar al Sr. Alfredo Rafael CASCO, de la presente acción de ratificación de tenencia de sus menores hijos AGUSTINA BEATRIZ y Matias Rafael CASCO.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P.- Florida, SETIEMBRE 12 DE 2014.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 5610 Mar 17- Abr 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "REYES CAMPOS, LILIANA MARGARITA C/ REYES CAMPOS, DIEGO JAVIER Y SILVA, GUILLERMINA ARACELI - TENENCIA Y AUTORIZACION JUDICIAL" IUE 301-952/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. DIEGO JAVIER REYES CAMPOS, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 18 de junio de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 5982 Mar 19- Abr 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MORALES DE BERNARDI, ANA LAURA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-699/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días al Sr. JUAN ANGEL FERNANDEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DEL CED-UDELAR.- Paysandú, 3 de octubre de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 5706 Mar 18- Abr 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PERRONI GARRE, MARIANO AMELIO C/ PEREYRA RAMIREZ, SHARON YANAINA. TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-42/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. SHARON YANAINA PEREYRA RAMIREZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 24 de febrero de 2015.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 5527 Mar 17- Abr 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nro. 3064/2014 de fecha 10/11/2014 dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha, en autos caratulados: "SIERIG DE BRUN, OLGA RATIFICACION DE TENENCIA I.U.E. 525-1051/2014", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR DERECHO EN ESTOS AUTOS A PEDRO JUARES VEGA SILVEIRA CUYO DOMICILIO SE DESCONOCE.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE DICHO TRAMITE ES PATROCINADO POR EL CONCULTORIO JURIDICO DEPENDIENTES DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DE ASISTENCIA GRATUITA.-

Rocha 27 noviembre de 2014. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 4786 Mar 11- Mar 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ ANA LAURA C/ FABRE HERNANDEZ RICHARD MARCELO" PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 510-494/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 172 del 06/02/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RICHARD MARCELO FABRE HERNANDEZ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

TRÁMITE AUXILIADO DE POBREZA

San José, 09 de febrero de 2015 NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

26) (Sin Costo) 10/p 6383 Mar 23- Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "ACOSTA CARDOZO, Andrea -Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-373/2014", se hace saber que por Auto Nº 2438/2014 de fecha 31/10/2014, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. ADRIAN MARCELO RODRIGUEZ. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, seis de marzo de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 5568 Mar 17- Abr 06

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "ROMERO TECHERA, Jorge Luis -Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-470/2014", se hace saber que por Auto Nº 3104/2014 de fecha 12/12/2014, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. NATALIA ANTONIA ROMERO ROMERO. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, seis de marzo de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 5541 Mar 17- Abr 06

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "PROTTO AGUILAR, Daniel Posedonio -Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-477/2014", se hace saber que por Auto Nº 3106/2014 de fecha 12/12/2014, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. MÓNICA LETICIA SELLANES BARRETO. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, seis de marzo de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 5473 Mar 17- Abr 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "BELTRAN BARRETO, YAQUELIN C/ BAUBETA, JUAN JOSÉ Y OTROS. AUX. DE POBREZA, INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD Y PENSIÓN ALIMENTICIA." FA. 449-631/2014, dispuso por Auto Nº 7395/2014 de fecha 04/12/2014 se CITE Y EMPLACE A LOS HEREDEROS DE JUAN JOSÉ BAUBETA; ALEJANDRO BAUBETA HIJO Y DEMÁS HEREDEROS POR EL TÉRMINO LEGAL A ESTAR A DERECHO DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 35 DEL C.G.P. Por el mismo auto se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres, 08 de diciembre de 2014. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 6173 Mar 20- Abr 09

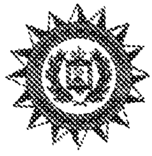
Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO



POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 17 de marzo de 2015.-
NOTIFICACIÓN.

Se notifica al Agente de 2da. Adan Humberto NOGUEIRA SOTO, Cedula de Identidad Nº 3.277.914-8 que a partir de la fecha de la presente Publicación se contaran 15 días de licencias pendientes de usufructo (incluyendo el día de la publicación) y al finalizar las mismas será desvinculado del Instituto Policial por la Causal ineptitud para el ejercicio del cargo (según Resolución Ministerial S/Nº de fecha 10 de noviembre de 2014, Expediente Nº 2013-4-4-0001063).

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6450 Mar 24- Mar 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

Montevideo, 12 MAR. 2015

VISTO: La deuda generada con la Dirección Nacional de Hidrografía por el Señor Carlos Fasciolo, propietario de la embarcación "IELENA" de bandera de Brasil (mat. 3810413739), por concepto de amarra a borneo, e intereses en el Embarcadero de Yates Riachuelo.

RESULTANDO: el incumplimiento de la misma.

ATENTO: A lo anteriormente expuesto.

EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

RESUELVE:

1º.- Apruébase la deuda del Señor Carlos Fasciolo con esta Dirección Nacional al 10 de febrero de 2015, por la suma de $ 120.806,00 (Pesos Uruguayos Ciento Veinte Mil Ochocientos Seis con 00/100) por concepto de amarra a borneo, e intereses a la fecha.

2º.- Intímase el pago de lo adeudado por la cantidad de $ 120.806,00 (Pesos Uruguayos Ciento Veinte Mil Ochocientos Seis con 00/100) en el plazo de diez días hábiles. Si no fuera satisfecho el importe en el plazo establecido, elévese al Ministerio con destino a la División Servicios Jurídicos (Contencioso y Sumarios) a los efectos correspondientes.

3º.- Por la Sección Secretaría General, notifíquese al Señor Carlos Fasciolo haciéndose constar que se seguirá generando deuda e intereses por dicha deuda.

Ing. JORGE CAMAÑO
Director Nacional de Hidrografía
M.T.O.P.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 6132 Mar 20- Mar 24

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA POR MULTA A EMPRESA SEGUROS CONVENCIONALES recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán

presentarse en Montevideo - calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección - Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº expediente, Monto;
V8200056, CAPPPIPUSA, 2011-28-1-014705, U.R. 20;
V8200131, CHASEFU, 2014-28-1-091717, U.R. 20;
526335, ASOCIACIÓN INTERGREMIAL LANAS Y CUEROS, 2014-28-1-096303, U.R. 20;
3555100, CAIFIN, 2014-28-1-096372, U.R. 20.
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6367 Mar 23- Mar 25



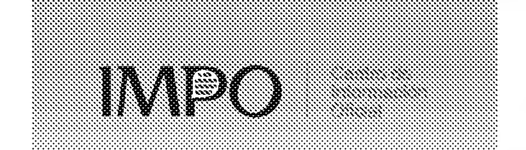
Se cita a los sucesores de las personas que se dirá a efectos de notificarlos de la Resolución de la Determinación Tributaria, en 25 de mayo Nº 463.- San José.-, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO Nº 6240913
EMPRESA: BEDA CARBAJAL OLGA
MOTIVO ACTUACIÓN Nº 595363
Nº DE RESOLUCIÓN: 182116
REGISTRO Nº 6469653
EMPRESA: ARANZABAL BANGO CARMEN ELVIRA
MOTIVO ACTUACIÓN Nº 619060
NºDE RESOLUCIÓN: 245831
REGISTRO Nº 3141250
EMPRESA: GASAMANS BENTANCOR FRANCISCO JAVIER
MOTIVO ACTUACIÓN Nº 665626
Nº DE RESOLUCIÓN: 245832
UNIDAD DESCENTALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL - SAN JOSÉ DPTO. DE SAN JOSÉ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6366 Mar 23- Mar 25

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU



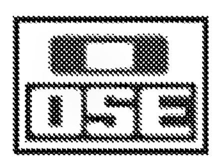
Semana de Turismo

Informamos que nuestras oficinas de Casa Central y Sucursales permanecerán cerradas desde el 30 de marzo al 3 de abril inclusive.
Departamento Comunicaciones Institucionales.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 6650 Mar 24- Mar 24



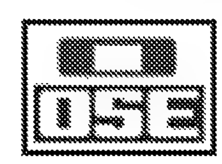
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

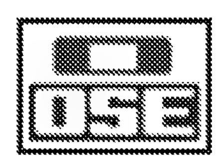


COMUNICADO DE INTERÉS CONCURSO EXTERNO 0002/15 LLAMADO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL PARA DESEMPEÑAR 5 PASANTÍAS PARA ABOGADOS/AS Y 2 PARA ESCRIBANOS/AS EN LA OFICINA JURÍDICA NOTARIAL

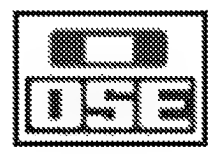
La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) convoca a un Llamado a Concurso de carácter PÚBLICO para EGRESADOS con formación en Abogacía y Notariado de la UDELAR, interesados/as en ingresar en calidad de PASANTES, a fin de proveer hasta un máximo de 7 pasantías, con la finalidad de atender requerimientos propios de la Oficina Jurídica Notarial en carácter de apoyo.
FORMA Y PERÍODO DE INSCRIPCIÓN
La inscripción se realizará ÚNICAMENTE a través de la página WEB de O.S.E. (www.ose.com.uy) completando el formulario dispuesto a tal fin, el que estará disponible a partir de las 00hs del día 23 de marzo hasta las 24 hs. del día 13 de abril de 2015.-
PERÍODO PARA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: La documentación se recibirá del 13 al 16 de abril de 2015 en Carlos Roxlo 1275 - 3er piso - Puerta 39 (Sección Selección y Desarrollo).-
La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos generales y específicos en los tiempos y en la forma estipulada. El NO cumplimiento impedirá al/a la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.
LAS BASES DEL CONCURSO y los formularios estarán disponibles a través de la página Web de O.S.E. (www.ose.com.uy). A su vez se dará la difusión prevista por la normativa vigente.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 6648 Mar 24- Mar 24



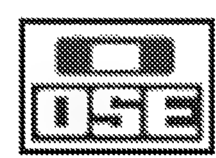
EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio al Sr. Ángel Méndez Rodríguez la Resolución de Directorio No 193/15 de 4/3/15 que resuelve: 1º) APROBAR la liquidación de la deuda de la Cuenta Nº 8041568 del usuario, Sr. Ángel Méndez Rodríguez , Cédula de Identidad No 4.964.285-9, por los servicios de agua y alcantarillado, por el importe total de $74.599,oo POR EL DIRECTORIO: Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gustavo Pérez Vilche Secretario General.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 6210 Mar 20- Mar 24



EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio a la Sra. María Angélica Guenaga Díaz la Resolución de Directorio No 195/15 de 4/03/15 que resuelve: 1º) APROBAR la liquidación de la deuda de la Cuenta Nº 8126567 de la usuaria, Sra. María Angélica Guenaga Díaz, Cédula de Identidad No 3.228.276-7, por los servicios de agua potable, por el importe total de $ 32.374,oo, POR EL DIRECTORIO: Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gustavo Pérez Vilche Secretario General.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 6170 Mar 20- Mar 24



EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio a la Sra. Claudia Andrea Villalba Paez la Resolución de Directorio No 194/15 de 4/03/15 que resuelve: 1º) APROBAR la liquidación de la deuda de la Cuenta Nº 14533061 de la usuaria, Sra. Claudia Andrea Villalba Paez, Cédula de Identidad No 2.881.224-9, por los servicios de agua potable, por el importe total de $ 95.758,oo, POR EL DIRECTORIO: Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gustavo Pérez Vilche Secretario General.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 6169 Mar 20- Mar 24



EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio a la la Resolución de Directorio Nº 179/15 de 04/03/15 que resuelve: 1º) APROBAR la liquidación de la deuda de la Cuenta Nº 19384338, del usuario, Sra.Jacqueline Mabel Aragones, CI Nº 3.696.594-3,por los servicios de agua, por el importe total de $ 74.471g.oo POR EL DIRECTORIO: Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gustavo Pérez Vilche Secretario General.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 6167 Mar 20- Mar 24

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES - INAC

CITACION
"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)

De conformidad con el artículo 25º del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor Walter Hugo SILVEIRA

DAVILA, domiciliado en Lucas Urrutia s/n de la ciudad de Treinta y Tres, a notificarse del expediente Nº. 2014/0008, en nuestras oficinas sitas en Rincón 549, Planta Baja, Mesa de Trámites, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 hs; dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6501 Mar 24- Mar 24

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 30/2015
REF. REHABILITACIÓN DE ABOGADO (Dr. Gerardo FERNÁNDEZ ARNELLI)
Montevideo, 19 de marzo de 2015.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia por resolución nº 134/2015, de fecha 5 de marzo de 2015, dispuso rehabilitar en el ejercicio de la profesión de Abogado, que comprende su calidad de Procurador, al Dr. Gerardo FERNÁNDEZ ARNELLI, quien fue notificado con fecha 16 de marzo del corriente año, quedando por lo tanto habilitado para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.-
Sin otro motivo, saluda a Ud., atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6560 Mar 24- Mar 24

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno en autos "Agraso, Silvana con Pereda, Enrique y otro. Escrituración Forzada" I.U.E. 2-27355/2014 se dispuso citar a los sucesores a cualquier título de Enrique Rodolfo PEREDA MACHADO y Elena Fausta LOPEZ GONZALEZ en sus calidades de promitentes vendedores de la nuda propiedad del padrón 5.616 Localidad Catastral "Playa Hermosa" del departamento de Maldonado, para que comparezcan dentro de los 90 días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el seis de marzo de dos mil quince. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

27) $ 7380 10/p 6421 Mar 20- Abr 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que ante esta Sede en los autos caratulados "MARQUEZ JULIA MA. C/ SUCESORES DE ASCORRETA RUBEN Y OTRO. ESCRITURACIÓN FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA" IUE 359-280/2014 se ha iniciado el referido trámite; en consecuencia se CITA de EXCEPCIONES a sucesores, herederos o a quienes en forma legal represente al Sr RUBEN DOMINGO ASCORRETA por el término de noventa días de acuerdo a lo dispuesto por decreto 2120/2014 y 58/2015 dictado en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensotr de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones (Art 127 del C.G.P.) Salto veintitrés de febrero de dos mil quince.
Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz departamental de 2º Turno de salto.

Última Publicación

27) $ 7700 10/p 4678 Mar 11- Mar 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 11/02690, 2011-81-1050-00136, 11/00188.
Canelones, 13 de junio de 2011.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 9 (nueve) meses contados a partir del 11 de febrero de 2011, al Sr. Wilsón BINAGHI MARTINEZ, C.I. Nº 1.902.154-6, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele sus Licencias Nacionales de Conductor: Categoría A y Categoría 3B, las que se encuentran en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.-.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6430 Mar 23- Mar 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Municipio D
Servicio Centro Comunal Zonal 11

Intímese a la Sra. Antonietta Simone, a los Sres. Antonio Gregorio y Roberto Riziero Giúdice Simone y/o sucesores/as a cualquier título, propietarios del Padrón Nº 74.171, sito en Antonio Serratosa 3916, a relizar la limpieza total y permanente del predio, en un plazo de 15 días a partir de la presente publicación. En caso de incumplimiento se procederá a la aplicación de una multa de 1 U.R, de acuerdo al Decreto Nº 21626, Sec. III, Art. 4º, Lit. B, Nral. 19.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 6149 Mar 20- Mar 24

Departamento de Recursos Financieros
Resolución Nro: 932/14/2000
Expediente Nro: 8967-002348-13

LA COMISIÓN ESPECIAL CREADA POR RESOLUCIÓN No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes que se detallan a continuación:
Nombre: Antonio Maria BUENO JARA y/o sucesores a cualquier título de éste, Maria Rosario Yelpo, Alfredo Walter FAILACHE GONZALEZ y Eugenio CABRERA ALEMAN y/o sucesores a cualquier título de éste.-
Contribución inmobiliaria: Padrón Nº 38.355
Período: 3/97 - 1/13
Deuda: $ 45.015,00
Más Multa: $ 6.755,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 684.469,00
Tasa General: Alejandro Gallinal Nº 2098
Período: 01/94 - 10/13
Deuda: $ 26.236,00
Más Multa: $ 3.998,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 1.101.259,00
Las sumas que anteceden han sido calculadas hasta el 08/09/2014, según liquidación de fs. 42 del expediente Nº 8967-002348-13.
Total General: $ 1.867.732,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de los adeudos.
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.

Última Publicación

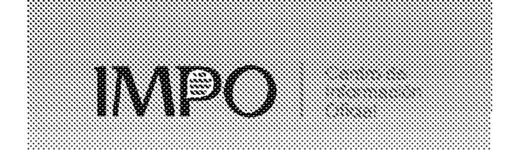
27) (Cta. Cte.) 3/p 6143 Mar 20- Mar 24

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

La Intendencia de Treinta y Tres en expedientes administrativos 2014/1/4598 y 2014/1/3584 "Lucía Ferreira. Denuncia Cañaveral lleno de distintos bichos" y "Denuncia Cañaveral" respectivamente, por este medio intima al propietario o poseedor a cualquier título del inmueble urbano de la ciudad de Treinta y Tres padrón 3516, a que realice la limpieza de dicho inmueble en un plazo de 10 días, bajo apercibimiento de imponerle conminaciones económicas y realizar la limpieza por la Intendencia, a costo del propietario.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 6172 Mar 20- Mar 24



VARIOS

FRIGORÍFICO CASA BLANCA S.A.

"Se deja constancia que se extravió el Libro de Registro de Títulos Nominativos de la compañía".

El Directorio.

Única Publicación

27) $ 492 1/p 6628 Mar 24- Mar 24

GALICOR S.A., RUT 214604990017, comunica la pérdida del Libro de Actas de Directorio, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53 de la ley 16871.

Única Publicación

27) $ 246 1/p 6505 Mar 24- Mar 24

BIEN DE FAMILIA

Constitución: Montevideo, 20 de febrero de 2015
Inscripción: 5408 de fecha 23/02/2015
Padrón: Nº 172.420, Departamento de Montevideo
Constituyentes y Beneficiarios: Haydee Duarte Duarte e Ismael Francisco Martínez Suarez
Tasación: U.R. 2395,85
Escribana: Silvia Ramón.

27) (Sin Costo) 10/p 5105 Mar 13- Mar 26

Sociedades Anónimas y Balances

CONSORCIO SONDA - ICA - GXC

Contrato: 6 de marzo de 2015
Inscripción: Nº 101435 el 19/03/2015
Integrantes: SONDA URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA, CHOEL SOCIEDAD ANÓNIMA (ICA) y GXC SOCIEDAD ANÓNIMA (antes GENEXUS CONSULTING SOCIEDAD ANÓNIMA y antes GONDA JODAL Y OTRO SOCIEDAD DE HECHO (Genexus Consulting)).
Objeto: Su objeto será la ejecución del contrato definido en la licitación pública denominada "Adquisición de Servicios para la Operación y Evolución del Sistema Nacional de Información Ganadera" en concordancia con la Resolución del Poder Ejecutivo y el Pliego de Condiciones Generales y Pliegos de Condiciones Especiales y Especificaciones Técnicas de la referida Licitación Pública Internacional Nro. 26/2013 para el MGAP así como toda tarea o servicio adicional, conexa o ampliatoria.
Plazo: El plazo de duración del Consorcio será el de la duración del Contrato, sus ampliaciones y adicionales, hasta la total extinción de las obligaciones de las empresas integrantes del Consorcio frente al MGAP, entre las partes y frente a terceros.
Domicilio: El domicilio del Consorcio será en Montevideo, sin perjuicio de otros domicilios especiales que pueda establecer dentro y fuera del país.

Única Publicación

28) $ 6075 1/p 6792 Mar 24- Mar 24

ATTEZ S.A.

OBJETO. Su objeto es: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados.
Montevideo. Cien años. $ 80.000. DGR 20/03/2015 Nº 101528.

Única Publicación

28) $ 4725 1/p 6728 Mar 24- Mar 24

Pistis Uruguay S.A.

CAPITAL: $ 72.000
Usuario Zona Franca.
100 años. Montevideo.
9/3/2015, 100880.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 6709 Mar 24- Mar 24

REFORMAS

**UCM URUGUAY S.A.
(ANTES PERSES S.A.)**

Asamblea 29.05.2009
Art. 3: El capital estará representado por una o más acciones al portador de $ 1 cada una y será de $ 100.000.000 (cien millones de pesos).
Inscripción Nº 744, 21/01/2015.

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 6799 Mar 24- Mar 24

**CAWSTON CORPORATION S.A.
NOMINATIVIZACIÓN.— Art. 17, Ley 18.930**

La asamblea general extraordinaria de accionistas del 6 de febrero de 2015, resolvió ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.930, modificando el Art. 4 "Capital y Acciones", del estatuto de la Sociedad, tan solo respecto al tipo de acciones, donde dice "al portador" se sustituye por "nominativas", las que mantendrán su valor nominal.
Inscripción: 14953, del 9/2/2015.

Única Publicación

28) $ 2700 1/p 6794 Mar 24- Mar 24

**BLAICOR S.A.
AUMENTO DE CAPITAL CONTRACTUAL**

Asamblea: 29/08/2014
Capital. $ 50.000.000
Inscripción: Nº 14.304 del 22/10/2014.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 6793 Mar 24- Mar 24

NATIKOL S.A.

Asamblea: 15/10/2014
Modifica artículo 3, acciones al portador en nominativas, artículo 17 ley 18.930
Inscripción: 17110, 16/12/2014.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 6745 Mar 24- Mar 24

TIBAN S.A.

Asamblea: 16/10/2014
Modifica artículo 3, acciones al portador en nominativas, artículo 17 ley 18.930
Inscripción: 17561, 23/12/2014.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 6742 Mar 24- Mar 24

LUNCHEON TICKETS S.A

Reforma de Estatutos asamblea extraordinaria fecha 14/07/2014 y escrito fecha 15/12/2014.
Inscripción: No. 567 16/01/2015.
Artículo 2 - Objeto. La Sociedad tendrá por objeto:
a) la emisión y administración de instrumentos electrónicos con destino específico de alimentación conforme lo previsto en los artículos 2 y 19 de la Ley 19.210, incluyendo aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de este objeto, tales como: adhesión de establecimientos comerciales que ofrezcan los productos específicos de alimentación, procesamiento de información y pago a establecimientos comerciales, compensación y liquidación de pagos del instrumento emitido;
b) la emisión o administración de otros beneficios, prestaciones o subsidios con destino específico que no sea de alimentación a través de instrumentos electrónicos siempre que no habiliten la conversión a efectivo de los mismos;
c) emisión, administración y distribución de vales (tickets) o cupones con diferentes valores nominales y con destino específico diferente a la alimentación, a empresas comerciales, industriales o de servicio, entidades públicas o privadas, para ser entregadas a sus empleados o a terceros, que nunca serán convertibles en dinero efectivo;
d) participación, constitución, adquisición o asociación con sociedades que tengan objetos similares a los pre-indicados;
e) prestación de servicios de asesoramiento; y
f) realización de cualquier otra actividad que el Banco Central del Uruguay le autorice o exija de acuerdo con sus facultades, en los términos del artículo 6 de la Ley 19.210.
Se excluye expresamente del objeto de la Sociedad cualquier tipo de actividad de intermediación financiera regulada por el Decreto Ley 15.322, en los términos del artículo 6 de la Ley 19.210.
Artículo 3 - Capital y acciones. El capital social se fija en $ 5.236.000 (pesos uruguayos cinco millones doscientos treinta y seis mil) y estará representado en títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1,00 (pesos uruguayos uno) cada una. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (Art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de la ley 17.243 del 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso,

la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Articulo 7. Representación. El administrador actuando individualmente; o dos miembros del Directorio actuando siempre conjuntamente representarán a la Sociedad.
Se modificaron también los artículos 4, 5, 6 y 9 del Estatuto Social.
Se eliminaron los artículos 11 (disolución), articulo 12 (transitorio) y articulo 13 (primer directorio del Estatuto Social).

Única Publicación

28) $ 14175 1/p 6730 Mar 24- Mar 24

VILANSIR S.A.

Asamblea: 15/10/2014
Modifica artículo 3, acciones al portador en nominativas, artículo 17 ley 18.930
Inscripción: 17111, 16/12/2014.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 6726 Mar 24- Mar 24

ORODONE SOCIEDAD ANONIMA

Articulo 284
Asamblea: 2/10/2014
Artículo 3: Capital $ 100.000.000
10/02/2015, 15035.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 6695 Mar 24- Mar 24

OFDIR INTERNATIONAL S.A.

Asamblea del 27/01/2015 aumenta el capital social a $ 30.000.000.- (pesos uruguayos treinta millones).
Registro: 02/03/2015, Nº 15842.

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 6694 Mar 24- Mar 24

ACLARACIÓN
EUFORES S.A.

En el Diario Oficial No. 29.167 de fecha 10/03/15, Aviso Nº 4729, se padeció el siguiente error:
Donde dice: "$ 20.000.000.- (pesos uruguayos veinte millones)"
Debió decir: $ 20.000.000.000 (pesos uruguayos veinte mil millones)".

Única Publicación

28) $ 246 1/p 6693 Mar 24- Mar 24

ACLARACIÓN
CELULOSA Y ENERGÍA PUNTA PEREIRA S.A.

En el Diario Oficial No. 29.167 de fecha 10/03/15, Aviso Nº 4733, se padeció el siguiente error:
Donde dice: "$ 37.000.000.- (pesos uruguayos treinta y siete millones)"
Debió decir: "$ 37.000.000.000 (pesos uruguayos treinta y siete mil millones)".

Única Publicación

28) $ 369 1/p 6692 Mar 24- Mar 24

NILWER S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: 12/03/2015. Documentación a disposición de acreedores en Juncal 1378/501, Montevideo, convocándose a deducir oposiciones en el plazo legal.

28) $ 12100 10/p 5797 Mar 17- Abr 06

ALTECH S.A.
REDUCCION DE CAPITAL (ART 291).

Asamblea Extraordinaria 17/12/2014
Documentación: Buenos Aires 618 Oficina 402, Montevideo.

28) $ 6050 10/p 5131 Mar 13- Mar 26

Cantidad de avisos de fecha 24/03/2015 publicados en esta edición: 162.

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2012

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RÚSTICA

Año 1970 (1er. semestre) .... $ 150,00

Año 1970 (2do. semestre) .... $ 150,00

....

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre) .... $ 200,00

Año 1971 (2do. semestre) .... $ 200,00

Año 1972 (1er. semestre) .... $ 200,00

Año 1972 (2do. semestre) .... $ 200,00

Año 1973 (1er. semestre) .... $ 200,00

Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 200,00

Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 200,00

Año 1981 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00

Año 1982 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00

Año 1983 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1983 (2do. semestre) .... $ 250,00

Año 1984 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1984 (2do. semestre) .... $ 250,00

Año 1985 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00

Año 1986 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1986 (2do. semestre) .... $ 250,00

Año 1987 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00

Año 1988 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00

Año 1989 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1989 (2do. semestre) .... $ 250,00

Año 1990 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1990 (2do. semestre) .... $ 250,00

Año 1991 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1991 (2do. semestre) .... $ 300,00

Año 1991 (Addenda) .... $ 300,00

Año 1992 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1992 (2do. semestre) .... $ 300,00

Año 1993 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1993 (2do. semestre) .... $ 300,00

Año 1994 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 1995 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1995 (2do. semestre) .... $ 300,00

Año 1996 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 1998 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 490,00

Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 515,00

Año 2002 (1er. semestre) .... $ 515,00

Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 650,00

Año 2003 (1er. semestre) .... $ 575,00

Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 625,00

Año 2004 (1er. semestre) .... $ 850,00

Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 850,00

Año 2005 (1er. semestre) .... $ 750,00

Año 2005 (2do. semestre) .... $ 790,00

Año 2006 (1er. semestre) .... $ 730,00

Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 890,00

Año 2007 (1er. semestre) .... $ 750,00

Año 2007 (2do. semestre) .... $ 950,00

Año 2008 (1er. semestre) .... $ 800,00

Año 2008 (2do. semestre) .... $ 1150,00

Año 2009 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 900,00

Año 2009 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 1250,00

Año 2010 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 1000,00

Año 2010 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 1200,00

Año 2011 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 1050,00

Año 2011 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 1160,00

Año 2012 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 1200,00

Año 2012 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 1630,00

Año 2013 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 1560,00

Año 2013 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 3038,00

VERSIÓN EN CD (Desde el primer semestre de 2008 a la fecha) ________________ **$ 150,00**

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Canelones	Tolentino González 384	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Batlle y Ordóñez 728, entre Cardozo y Rivera	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472-2546	4472-2546	imporocha@adinet.com.uy
Salto	José G. Amorím 333	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.................$ 90.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.................$ 123.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).................$ 108.00 (*)

Avisos Varios.................$ 123.00 (*)

Venta de Comercios.................$ 86.00 (*)

Remates.................$ 123.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria.................$ 46.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones).................$ 675.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones).................$ 123.00 (*)

TARIFA (2)

Balances.................$ 13.287.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9).................$ 62.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas).................$ 338.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).................$ 3.600.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).................$ 6.150.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones).................$ 329.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).................$ 145.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 50	$ 80	$ 140

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 31 c/u (*)
Página de Sección Documentos .... $ 13 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 479	$ 2.699
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.



Objetivos de desarrollo del milenio

Objetivo 3 - Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

El tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) se propone superar la inequidad de género, enfocándose en las diferencias en materia laboral y de participación política entre hombres y mujeres.

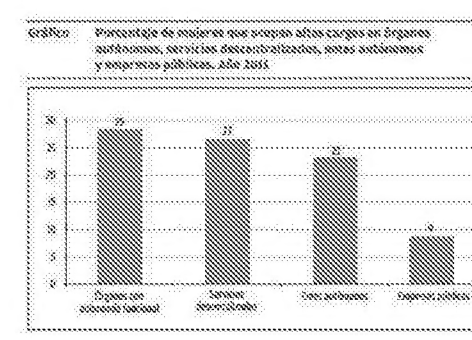
Meta nacional:

Eliminar las disparidades de género en las oportunidades y las condiciones de trabajo, y en los niveles de decisión públicos y privados.

Se verifican avances —con una tendencia positiva— en la reducción de la brecha entre hombres y mujeres en las tasas de actividad, de desempleo y de niveles de remuneración (Consejo Nacional de Políticas Sociales, 2013), sin embargo, Uruguay aún presenta desafíos significativos hacia el cumplimiento del tercer odm.

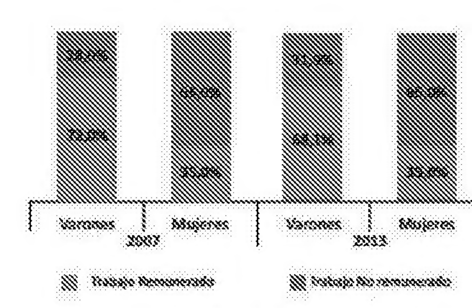
El país tuvo un moderado incremento en la participación de mujeres, en puestos electivos de representación política, a partir de la aplicación de la denominada "ley de cuotas", en las elecciones nacionales de 2014. El porcentaje promedio de mujeres en el Poder Legislativo en 2015 es de 21,5 %, lo que verifica el incremento respecto al 14 % del período 2010-2015 (Sistema de Información Parlamentaria, 2015).

Sin embargo, la participación de las mujeres en distintos organismos estatales es muy reducida. Su presencia ha sido, históricamente, muy baja en la Suprema Corte de Justicia, donde actualmente no hay ninguna mujer. En otros ámbitos no estatales de toma de decisiones, la participación también es reducida. En el PIT-CNT las mujeres titulares representan el 7 % del Secretariado Ejecutivo y el 5 % de la Mesa Representativa. En las cáma empresariales relevadas, la presen de mujeres es nula en los cargos presidencia o vicepresidencia (Sistema Información de Género, Inmujeres, 201

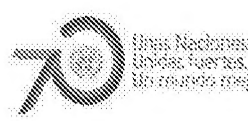


Fuente: Sistema de Información de Géne Inmujeres-MIDES, basado en la Guía Oficial Autoridades, ONSC

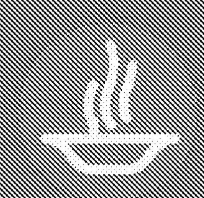
Asimismo, las mujeres, son quien en una amplia mayoría, se encarg del trabajo no remunerado en hogares (tareas domésticas, cuida de personas dependientes, entre otra En Uruguay, las mujeres dedican c tercios del tiempo del trabajo a tare no remuneradas. Esta cifra se redu a un tercio en el caso de los hombr Estas proporciones se mantien relativamente estables desde 20 (Encuesta de Uso del tiempo 2013, IN



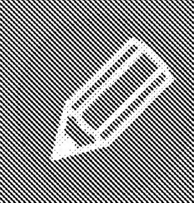
Fuente: Sistema de Información de Género-Inmuje MIDES, en base a Módulo EUT 2013, INE



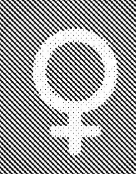
objetivos de desarrollo del milenio



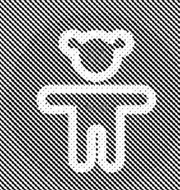
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



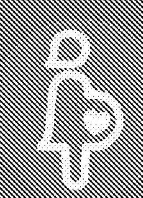
Lograr la enseñanza primaria universal



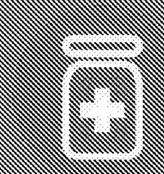
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



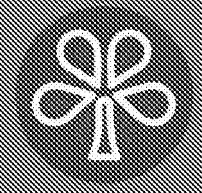
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



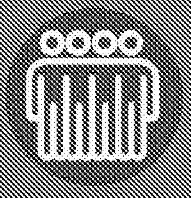
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo